

Comité del Programa y Presupuesto

Vigesimoctava sesión
Ginebra, 10 a 14 de septiembre de 2018

INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2017

Documento preparado por la Secretaría

1. Los estados financieros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017 se transmiten al Comité del Programa y Presupuesto (PBC) de conformidad con el Artículo 8.11 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera, que establece que el PBC examinará los estados financieros y los informes de auditoría correspondientes y los transmitirá a la Asamblea General con las observaciones y recomendaciones que estime oportunas.
2. Los estados financieros de 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).
3. El informe del auditor externo sobre la auditoría de los estados financieros de 2017, junto con sus recomendaciones y las respuestas de la Secretaría al respecto, figuran en el documento WO/PBC/28/4.
4. Se propone el siguiente párrafo de decisión.

5. El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) recomendó a la Asamblea General y demás Asambleas de los Estados miembros de la OMPI la aprobación del Informe financiero anual y los estados financieros de 2017 (documento WO/PBC/28/9).

[Siguen el Informe financiero anual y los estados financieros de 2017]

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

**INFORME FINANCIERO ANUAL
Y ESTADOS FINANCIEROS**

EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ÍNDICE

<u>INFORME FINANCIERO ANUAL</u>	3
INTRODUCCIÓN	3
EXAMEN Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	3
<u>ESTADOS FINANCIEROS</u>	26
ESTADO I – Estado de la situación financiera	26
ESTADO II – Estado de rendimiento financiero	27
ESTADO III – Estado de cambios en los activos netos	28
ESTADO IV – Estado de flujos de efectivo	29
ESTADO V – Estado comparativo de importes presupuestados y reales – ingresos de 2017	30
ESTADO V – Estado comparativo de importes presupuestados y reales – ingresos de 2017	31
ESTADO V – Estado comparativo de importes presupuestados y reales – ingresos de 2016/17	33
ESTADO V – Estado comparativo de importes presupuestados y reales – gastos de 2016/17	34
<u>NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS</u>	36
Nota 1: Objetivos y presupuesto de la organización	36
Nota 2: Principios contables pertinentes	37
Nota 3: Efectivo y equivalentes de efectivo	44
Nota 4: Inversiones	45
Nota 5: Instrumentos financieros derivados	47
Nota 6: Cuentas por cobrar	47
Nota 7: Inventarios	48
Nota 8: Equipo	49
Nota 9: Propiedades de inversión	50
Nota 10: Activos intangibles	51
Nota 11: Terrenos y edificios	52
Nota 12: Otros activos a largo plazo (no corrientes)	56
Nota 13: Cuentas por pagar y gastos devengados	57
Nota 14: Beneficios a los empleados	57
Nota 15: Transferencias por pagar	65
Nota 16: Cobros anticipados	67
Nota 17: Empréstitos	68
Nota 18: Provisiones	68
Nota 19: Otros pasivos corrientes	69
Nota 20: Activos y pasivos contingentes	69
Nota 21: Arrendamientos	69
Nota 22: Transacciones con partes relacionadas	70
Nota 23: Activos netos	71
Nota 24: Conciliación del estado comparativo de importes presupuestados y reales y del estado de rendimiento financiero	72
Nota 25: Ingresos	76
Nota 26: Gastos	77
Nota 27: Instrumentos financieros	78
Nota 28: Ganancias y pérdidas cambiarias	84
Nota 29: Hechos ocurridos después de la fecha de cierre de los estados financieros	85
Nota 30: Información financiera por segmentos	85
<u>ANEXOS</u>	89
ANEXO I – Estado de la situación financiera por fuente de financiación [sin auditar]	89
ANEXO II – Estado de rendimiento financiero por fuente de financiación [sin auditar]	90
ANEXO III – Pagos a título graciable	91

INFORME FINANCIERO ANUAL

INTRODUCCIÓN

Los estados financieros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017 se presentan a las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI (“Asambleas”) de conformidad con el Artículo 6.7 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera. Los estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), elaboradas y aprobadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB).

El informe del auditor externo sobre los estados financieros de 2017, junto con su dictamen, se presentan también a las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI según lo dispuesto en el Artículo 8.11 y en el Anexo II del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera.

En este documento se presenta el informe financiero anual y los estados financieros, así como una sección de examen y análisis de estos últimos.

EXAMEN Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El apartado de examen y análisis de los estados financieros incluye una visión general de las operaciones, el entorno, las estrategias y los objetivos financieros, las estrategias de gestión de riesgos, el rendimiento financiero y la situación financiera de la Organización en el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017. Ha sido preparado de acuerdo con la directriz de práctica recomendada número 2 de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB), y su objetivo es explicar las partidas contables, las transacciones y los eventos importantes que figuran en los estados financieros, así como los factores que los influenciaron. Este examen y el análisis no forman parte de los estados financieros de la OMPI; sin embargo, deben leerse conjuntamente con los estados financieros.

Panorama general de las operaciones y el entorno de la OMPI

La OMPI es el foro global en materia de servicios, políticas, información y cooperación sobre propiedad

intelectual. Es un organismo especializado de las Naciones Unidas, que cuenta con 191 Estados miembros. La misión de la Organización consiste en liderar la conformación de un sistema internacional de propiedad intelectual equilibrado y eficaz que posibilite la innovación y la creatividad, a fin de favorecer el desarrollo económico, social y cultural de todos los países. El mandato, los órganos rectores y los procedimientos de la Organización quedaron definidos en el Convenio de la OMPI, por el que se constituyó la Organización en 1967.

Los Estados miembros de la OMPI determinan la orientación, el presupuesto y las actividades de la Organización a través de los órganos de toma de decisiones. Los principales órganos de adopción de decisiones y políticas de la OMPI son la Asamblea General y el Comité de Coordinación. La Asamblea General está integrada por Estados parte en el Convenio de la OMPI que son miembros de cualquiera de las Uniones administradas por la OMPI. La Conferencia está compuesta por los Estados partes en el Convenio de la OMPI y es, entre otras cosas, el órgano competente para aprobar enmiendas al Convenio. El Comité de Coordinación está compuesto por los miembros integrantes de los Comités Ejecutivos de las Uniones de París o de Berna, o de ambos, un cuarto de los Estados parte en el Convenio de la OMPI que no son miembros de ninguna de las Uniones, y Suiza, en tanto que Estado en cuyo territorio tiene su sede la Organización.

La Asamblea General nombra al director general de la OMPI a propuesta del Comité de Coordinación. El director general es el alto funcionario de mayor nivel de la Organización. El director general cuenta con la asistencia del equipo directivo superior (integrado por los directores generales adjuntos y los subdirectores generales, así como por el consejero jurídico y la directora del Departamento de Gestión de los Recursos Humanos) para proporcionar orientación estratégica sobre los programas de la OMPI y gestionar sus respectivos sectores, con objeto de asegurar la obtención de unos resultados en consonancia con el presupuesto por programas.

La OMPI obtiene la mayor parte de sus ingresos de las tasas que abonan los usuarios de sus servicios de propiedad intelectual por patentes, marcas y diseños industriales. La prestación de esos servicios se realiza a través del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) y los sistemas de Madrid y La Haya. En 2017, las tasas por tales actividades representaron un 89,9% de los ingresos totales de la Organización y, las tasas del Sistema del PCT generaron el 71,7% de ese tipo de ingresos. Los ingresos por servicios de

pago son posibles gracias a la demanda internacional de títulos de propiedad intelectual. Aunque esa demanda se ve influida por la evolución de la economía mundial, desde 2010 la actividad de presentación de solicitudes de títulos de propiedad intelectual ha seguido creciendo pese a la desigual recuperación económica tras la crisis financiera mundial que estalló en 2008. Las últimas estadísticas disponibles –que abarcan hasta finales de 2016– muestran que, a nivel mundial, las solicitudes de patentes y marcas han aumentado cada año desde 2010. Las solicitudes mundiales de patentes se elevaron a 3,13 millones en 2016, lo que representó un aumento del 8,3% respecto a 2015. En 2016 se registraron 7,0 millones de solicitudes de registro de marcas en todo el mundo, un 16,4% más que en 2015. En el ámbito de los diseños industriales, la actividad a nivel mundial en 2016 también aumentó (un crecimiento del 10,4% en las solicitudes y del 8,3% en el número de diseños contenidos en las solicitudes). En general, las cifras de solicitudes de patentes, de registro de marcas y de dibujos y modelos industriales alcanzaron máximos históricos en 2016.

Otros factores externos que pueden influir en los ingresos que la Organización percibe por ese tipo de servicios son los niveles de inversión en investigación y desarrollo, los niveles de confianza tecnológica y las fluctuaciones de los tipos de cambio. Por lo que respecta al Sistema del PCT en particular, otros factores importantes incluyen la cuantía de las tasas del PCT en comparación con las aplicables a otros medios de presentación de solicitudes de registro de patente, el atractivo y el valor de los servicios del PCT en comparación con los demás medios de presentación, y las estrategias individuales de las empresas en materia de patentes.

Panorama general de los objetivos financieros y las estrategias de la OMPI

Las actividades financieras de la OMPI están reguladas por su Reglamento Financiero, aprobado por la Asamblea General. El director general establece la Reglamentación Financiera de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Financiero. Toda modificación de la Reglamentación Financiera será comunicada a los Estados miembros de la OMPI. La Reglamentación Financiera regula todas las actividades de gestión financiera de la Organización. El director general delega en el Contralor la competencia y la responsabilidad de aplicar el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera.

Cada dos años, el director general presenta un presupuesto por programas a los Estados miembros

para su aprobación. En dicho presupuesto se hacen constar los objetivos, las mediciones del rendimiento y la planificación presupuestaria para todas las actividades propuestas. El presupuesto por programas correspondiente al bienio 2016/17 fue aprobado por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI el 14 de octubre de 2015. En el presupuesto por programas se establece la planificación bienal en el marco estratégico global del plan estratégico a mediano plazo.

La Organización utiliza un sistema de gestión por resultados para garantizar que los recursos se presupuesten y apliquen en consonancia con los resultados y prioridades de la Organización. El rendimiento de la Organización se mide y analiza de forma periódica a través de indicadores de rendimiento, objetivos y referencias. En ese sistema, tanto el presupuesto por programas como el Plan estratégico a mediano plazo se incardinan en el marco de planificación de la OMPI, junto con los planes de trabajo anuales y los objetivos individuales de los miembros del personal.

La Organización gestiona el nivel de sus reservas con arreglo a su Política de reservas, que se revisó en 2015. Las reservas de la OMPI se contabilizan como activos netos de la Organización y sirven para minimizar las repercusiones de los déficits de ingresos y para maximizar la probabilidad de que la Organización pueda cumplir con sus obligaciones a corto plazo y mantener la estabilidad financiera. Un componente básico de esa política es el mecanismo para fijar el nivel requerido de reservas en un porcentaje del gasto bienal estimado de las Uniones administradas por la Organización. En dicha política se establecen asimismo los principios y el sistema de aprobación del uso de las reservas para proyectos no recurrentes de mejora de la infraestructura y en circunstancias excepcionales.

La Organización gestiona sus inversiones con arreglo a su Política de inversiones, que también se revisó en 2015 y, en menor medida, en 2017. Conforme a esa política, los objetivos principales de la gestión de las inversiones de la Organización son, por orden de prioridad: i) la conservación del capital; ii) la liquidez y iii) dentro de los límites establecidos por i) y ii), la tasa de rendimiento. Cuando sea posible y apropiado, la Organización tratará de obtener, tanto para el efectivo para gastos de funcionamiento como el efectivo básico, una rentabilidad similar a la del mercado.

Panorama general de la estrategia de gestión de riesgos de la OMPI

La Política de gestión de riesgos de la OMPI proporciona a la Organización un enfoque de gestión

de los riesgos y los controles internos coherente y orientado a las actividades, a fin de contribuir al logro de los objetivos estratégicos y los resultados esperados. Dicha política se ve complementada por el Manual de gestión de riesgos y controles internos de la OMPI, que trata de los detalles operativos de la gestión de los riesgos y los controles internos en el día a día. La política y el manual, junto las disposiciones institucionales, la asignación de funciones y responsabilidades, los procesos y las actividades de gestión de los riesgos y los controles internos componen el marco de gestión de riesgos de la OMPI.

De acuerdo con los principios rectores de la política de gestión de riesgos de la OMPI, la gestión de riesgos se considera una responsabilidad de toda la Organización. Todo el personal participa en la gestión de riesgos, y la responsabilidad última recae en el equipo directivo superior. El Grupo de Gestión de Riesgos de la OMPI, presidido por el director general de la Organización, identifica y revisa cuáles son los riesgos de tipo estratégico u organizacional. La gestión de riesgos se lleva a cabo como parte integral del ciclo de gestión basada en resultados de la Organización. Los Estados miembros consignan su tolerancia al riesgo en la Declaración de apetito de riesgo de la OMPI, que orienta la estrategia de gestión de riesgos de la Organización.

Panorama general de los estados financieros

Los estados financieros elaborados conforme a las IPSAS constan de:

Un [estado de la situación financiera](#), en el que se exponen detalladamente los activos netos (la diferencia existente entre el total de activos y el total de pasivos) de la Organización. En ese estado se ofrece información sobre la solidez financiera de la Organización y los recursos disponibles para apoyar sus objetivos futuros;

Un [estado de rendimiento financiero](#), en el que se calcula el superávit o déficit neto (la diferencia existente entre el total de ingresos y el total de gastos) correspondiente al año. En ese estado se ofrece información sobre las fuentes de ingresos de la Organización y los costos de sus actividades. El superávit o déficit anual se presenta sobre una base contable integral de acumulación (o devengo), en la que se reconocen los ingresos en el período en que se obtienen y los gastos en el momento en que se incurren, independientemente de cuándo se reciba o se abone el efectivo correspondiente;

Un [estado de cambios en los activos netos](#), en el que se señalan los cambios habidos en la situación de los activos netos durante el año. En ese estado se destacan las fuentes de las variaciones en la situación financiera global de la Organización, entre ellas los cambios debidos al superávit o al déficit correspondiente al ejercicio;

Un [estado de flujos de efectivo](#), en el que se exponen los movimientos de efectivo habidos durante el ejercicio como consecuencia de las actividades operativas, de inversión y de financiación. En ese estado se ofrece información sobre la manera en que se ha obtenido y utilizado el efectivo durante el ejercicio, incluidos los empréstitos y su reembolso, y la adquisición y enajenación de activos fijos. En contraposición al estado de rendimiento financiero, en el estado de flujos de efectivo de la Organización se calcula la diferencia existente entre el efectivo que entra en la Organización y el efectivo que sale de ella;

Un [estado comparativo de importes presupuestados y reales](#), en el que se expone una comparación de los importes presupuestados con arreglo al presupuesto por programas, y los importes reales correspondientes al año. Ese estado se prepara partiendo de una base presupuestaria, para la que se utiliza una base contable de acumulación (o devengo) modificada. En él se ofrece información sobre la medida en la que se han obtenido y utilizado los recursos de conformidad con el presupuesto aprobado;

[Notas sobre los estados financieros](#), que sirven para comprender los principales estados financieros. Las Notas comprenden un resumen de los principios contables pertinentes y otra información explicativa. Asimismo, en ellas se divulga información exigida por las IPSAS que no se expone en los principales estados financieros.

Aspectos destacados de los estados financieros

En los estados financieros de la OMPI de 2017 elaborados conforme a las IPSAS se observa un superávit en el año de 18,6 millones de francos suizos. Los activos netos de la Organización al 31 de diciembre de 2017 ascendían a 202,7 millones de francos suizos.

En 2017, la Organización aplicó la norma IPSAS 39 *sobre los beneficios a los empleados*. Como resultado de esa modificación de las normas contables, fue necesario ajustar el superávit correspondiente al ejercicio anterior (2016), que pasó de 32,0 a 37,3 millones de francos suizos. Todavía más significativo resultó el impacto de la modificación contable en los

activos netos de la Organización al 31 de diciembre de 2016, que se consignaron al nivel de 149,4 millones de francos suizos (frente a la cifra original de 311,3 millones de francos suizos). Esta sustancial reducción en el montante de activos netos, que se explica en mayor profundidad más adelante en el presente documento, se debe principalmente a un cambio en el tratamiento contable del pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio (ASHI, de las siglas en inglés) de la OMPI, que exige consignar en el estado de la situación financiera las pérdidas actuariales acumuladas no reconocidas previamente.

El superávit de 18,6 millones de francos suizos registrado en 2017 se calcula a partir de los ingresos totales, 413,5 millones de francos suizos, y los gastos totales, 394,9 millones de francos suizos. Los ingresos totales en 2017 aumentaron en 25,8 millones de francos suizos respecto a 2016. Lo más significativo fue que los ingresos por tasas del Sistema de Madrid superaron en 10,4 millones de francos suizos los registrados en el año anterior. Los ingresos por tasas del PCT también aumentaron respecto a 2016 en 5,7 millones de francos suizos. La Organización generó 4,3 millones de francos suizos en concepto de ingresos de inversión, correspondientes en su mayor parte a ganancias de inversión derivadas de la aplicación en el curso del ejercicio de la Política de inversiones revisada. Los gastos totales aumentaron en 44,5 millones de francos suizos con respecto a 2016 (valor ajustado). El incremento más marcado se produjo en servicios contractuales, con un aumento del gasto de 15,0 millones de francos suizos. Este apartado incluye los costos de proveedores de servicios comerciales de TI y los de servicios contractuales individuales, que aumentaron en 5,7 y 3,6 millones de francos suizos respectivamente respecto al año anterior. Los costos financieros crecieron 9,7 millones de francos suizos respecto a 2016, principalmente a causa de la decisión de la Organización de amortizar la totalidad del préstamo que esta había suscrito con los bancos *Banque Cantonale de Genève* y *Banque Cantonale Vaudoise* (BCG/BCV), y que comportó una penalización de 11,6 millones de francos suizos (calculada sobre la base del valor actual de la totalidad de los intereses adeudados para el préstamo). Los gastos de personal se incrementaron en 9,5 millones de francos suizos en 2017, debido en gran parte a la nueva consignación del pasivo por seguro médico después de la separación del servicio, que pasó a recogerse en los estados financieros como un gasto para el año.

Los activos totales de la OMPI disminuyeron ligeramente, pues pasaron de 1.027,2 millones de

francos suizos al 31 de diciembre de 2016 a 1.021,5 millones de francos suizos al 31 de diciembre de 2017. En esta fecha, el monto de efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones ascendía a 543,8 millones de francos suizos (un 53,2% de los activos), cifra que representó un ligero incremento de 1,5 millones respecto a 2016 y se logró a pesar del reembolso de la totalidad del capital restante (70,5 millones de francos suizos) del préstamo que la Organización tenía suscrito con los bancos *Banque Cantonale de Genève* y *Banque Cantonale Vaudoise* (BCG/BCV). Como se ha señalado anteriormente, este reembolso anticipado conllevó una penalización de 11,6 millones de francos suizos, lo que hizo que el desembolso total ascendiese a 82,1 millones de francos suizos. A raíz de la aplicación de la Política de inversiones revisada de la OMPI, el efectivo básico y el efectivo estratégico se dirigen mayoritariamente a inversiones no corrientes. A finales de 2017, la Organización continúa manteniendo inversiones sustanciales en activos fijos, principalmente en terrenos, edificios, propiedades de inversión y activos intangibles, por un valor contable total de 403,2 millones de francos suizos (el 39,5% de los activos totales). Aunque durante 2017 se realizaron adiciones y mejoras a los edificios, el equipo y los activos intangibles valoradas en 5,0 millones de francos suizos, el valor contable de los activos fijos se vio reducido en 2017 por una depreciación y amortización de 11,3 millones de francos suizos. Cabe señalar también que tras el cierre del ejercicio de 2017, el 31 de enero de 2018, la Organización firmó un contrato de venta de una de sus propiedades de inversión, el edificio de la Unión de Madrid. El precio acordado fue de 7 millones de francos suizos, y la ganancia resultante de la operación se consignará para computar el superávit o déficit correspondiente a 2018.

Los pasivos principales de la Organización al 31 de diciembre de 2017 corresponden a cuentas por pagar y cobros anticipados, por un importe de 397,7 millones de francos suizos (lo que representa el 48,6% del pasivo total), y al pasivo por beneficios a los empleados, por importe de 337,7 millones de francos suizos (41,2% del pasivo total). El mayor componente del pasivo por beneficios a los empleados es el pasivo por seguro médico después de la separación del servicio, que al final de 2017 ascendía a 304,4 millones de francos suizos. En 2016, la IPSASB publicó una nueva serie de normas sobre los beneficios a los empleados, cuya fecha límite de aplicación era el 1 de enero de 2018. La OMPI aplicó la nueva normativa en 2017 y, como consecuencia, la Organización ha debido modificar su contabilidad en lo tocante al pasivo por seguro médico después de la separación del servicio, de manera que

las pérdidas actuariales acumuladas –que hasta la fecha no se consignaban– se incluyen ahora en el pasivo, dentro del estado de la situación financiera. Al cierre del ejercicio, los empréstitos ascendían a 16,9 millones de francos suizos, frente a los 88,7 millones de francos suizos del 31 de diciembre de 2016. Como se ha señalado anteriormente, la OMPI reembolsó en 2017 la totalidad del capital restante del préstamo que la Organización tenía suscrito con los bancos *Banque Cantonale de Genève* y *Banque Cantonale Vaudoise* (BCG/BCV). Después del final del año, en enero de 2018, la Organización tomó la decisión de reembolsar la totalidad del saldo pendiente (16,9 millones de francos suizos) de otros préstamos suscritos con la

Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales (FIPOI), con lo cual el monto de empréstitos pasaría a 0.

Los activos netos de la Organización, que consisten en los fondos de reserva y los fondos de operaciones, ascendían a 202,7 millones de francos suizos a finales de 2017. Tras la aplicación de la norma IPSAS 39, en los activos netos de la OMPI se incluye un saldo de 138,7 millones de francos suizos en concepto de pérdidas actuariales acumuladas.

Rendimiento financiero

Los resultados de la Organización en 2017 muestran un superávit en el año de 18,6 millones de francos suizos, con unos ingresos totales de 413,5 millones de francos suizos y unos gastos totales de 394,9 millones de francos suizos. Cabe comparar esas cifras con el superávit (ajustado) de 37,3 millones de francos suizos registrado en 2016, con un total de ingresos de 387,7 millones de francos suizos y un total de gastos (ajustado) de 350,4 millones de francos suizos.

El resultado del presupuesto por programas de 2017 elaborado con arreglo a una base contable de acumulación (o devengo) modificada (es decir, antes de la incidencia de los ajustes realizados conforme a las IPSAS) fue de un superávit de 56,3 millones de francos suizos. En los resultados de la Organización en 2017 expuestos con arreglo a las IPSAS figuran las cuentas especiales, los proyectos financiados con cargo a las reservas y la incidencia de los ajustes relativos a la base contable integral de acumulación o devengo efectuados conforme a las IPSAS.

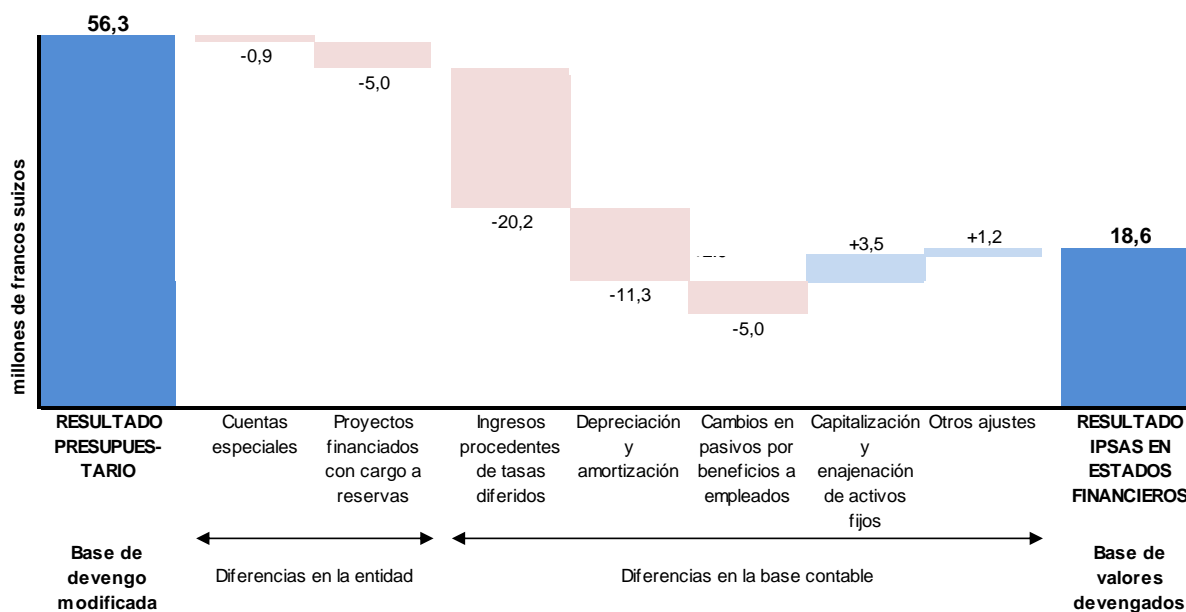
Resumen del rendimiento financiero por fuente de financiación

	Presupuesto por programas	Cuentas especiales	Proyectos financiados con cargo a las reservas	Ajustes IPSAS	Total	Total
	2017	2017	2017	2017	2017	2016 (ajustado)
<i>(en millones de francos suizos)</i>						
Total de ingresos	422,9	10,3	-	-19,7	413,5	387,7
Total de gastos	366,6	11,2	5,0	12,1	394,9	350,4
Superávit/(déficit) neto	56,3	-0,9	-5,0	-31,8	18,6	37,3

En el gráfico que figura a continuación se resumen las principales diferencias existentes entre el superávit de 56,3 millones de francos suizos del presupuesto

por programas y el superávit de 18,6 millones de francos suizos para toda la Organización sobre la base de las IPSAS:

Movimiento desde el resultado obtenido sobre una base presupuestaria al resultado IPSAS (2017)



Los estados financieros de la OMPI elaborados de conformidad con las IPSAS abarcan todos los sectores y actividades de la Organización. La inclusión de los resultados obtenidos antes de los ajustes realizados con arreglo a las IPSAS respecto de las cuentas especiales (déficit de 900.000 francos suizos) y los proyectos financiados con cargo a las reservas (déficit de 5,0 millones de francos suizos) representan “diferencias en la entidad” entre el resultado del presupuesto y el superávit reflejado en los estados financieros conforme a las IPSAS.

La aplicación de la base contable integral de acumulación (o devengo) según lo exigido por las IPSAS da lugar a una serie de diferencias en la base contable que inciden en el resultado del ejercicio. El efecto neto de estos ajustes es una reducción de 31,8 millones de francos suizos del superávit.

- Las IPSAS exigen que los ingresos procedentes de tasas sean diferidos hasta el momento en que se consideren devengados, lo que en el caso de las solicitudes internacionales se produce cuando tiene lugar la publicación final. En lo que respecta a las solicitudes PCT, se reconoce también como cuenta por cobrar toda solicitud presentada respecto de la cual la Organización no haya recibido el pago de las tasas correspondientes.

El efecto neto de dichos ajustes representa un déficit de 20,2 millones de francos suizos. Esto se debe principalmente a un aumento del saldo de los ingresos procedentes de tasas diferidos (PCT y sistemas de Madrid y la Haya), que pasó de 230,7 millones de francos suizos al 31 de diciembre de 2016 a 255,2 millones de francos suizos al 31 de diciembre de 2017. Durante el mismo período, las cuentas por cobrar procedentes de tasas del PCT aumentaron de 46,5 millones de francos suizos a 50,8 millones de francos suizos.

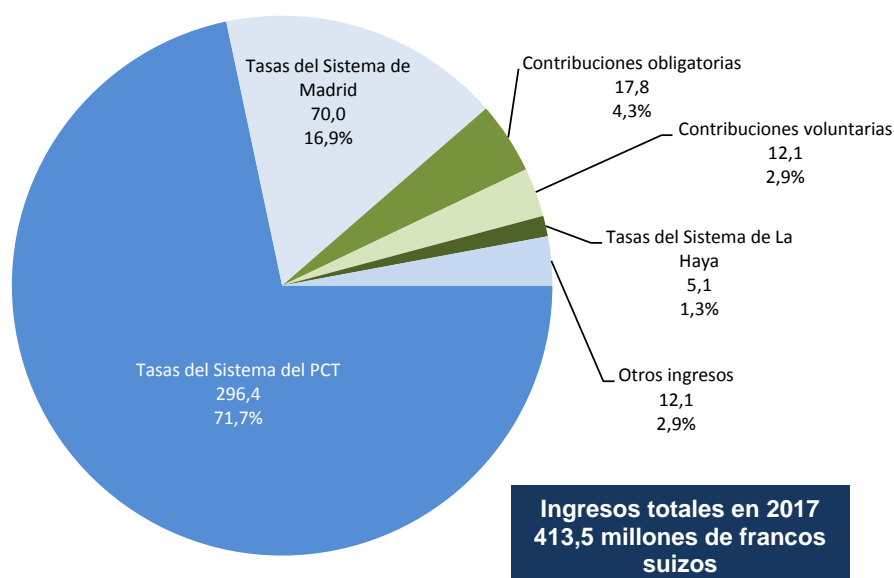
- El resultado del ejercicio 2017 con arreglo a las IPSAS incluye el gasto dimanado de la depreciación de los edificios y el equipo, y también el gasto resultante de la amortización de los activos intangibles, puesto que el costo de dichos activos se reparte a lo largo de su vida útil. El costo total de la depreciación y amortización en el año fue de 11,3 millones de francos suizos.
- Las IPSAS exigen que los beneficios a los empleados devengados en favor del personal pero no pagados aún sean reconocidos como pasivos de la Organización. Con los ajustes realizados conforme a las IPSAS, el total de pasivos reconocidos en los estados financieros está en sintonía con el cálculo conforme a las IPSAS de dichos pasivos, incluidos los cálculos realizados por actuarios externos. La

repercusión neta de estos ajustes para 2017 fue el aumento de los gastos (gastos de personal) de 5,0 millones de francos suizos. Como se ha puesto de manifiesto, a raíz de la aplicación de la norma IPSAS 39, las ganancias o pérdidas actuariales que afectan al pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio han de reconocerse directamente en los activos netos.

- Las IPSAS imponen la capitalización de los costos relativos a la construcción y mejora de los edificios y a la adquisición de equipo, y las pérdidas por enajenación o demolición de activos fijos también repercuten sobre los resultados del ejercicio. El efecto neto de estos ajustes hizo que el superávit de 2017 aumentase 3,5 millones de francos suizos.

Análisis de los ingresos

Composición de los ingresos sobre la base de las IPSAS en 2017
(en millones de francos suizos)



El total de ingresos de la Organización en 2017 ascendió a 413,5 millones de francos suizos, lo que representa un aumento del 6,7% en comparación con el total de ingresos de 2016, que fue de 387,7 millones de francos suizos. La mayor fuente de ingresos en 2017 fueron las tasas del Sistema del PCT, que suponen el 71,7% del total de ingresos. Los ingresos procedentes de las tasas del sistema de Madrid aumentaron en un 2,0% en comparación con 2016.

En 2017, las tasas del Sistema de Madrid supusieron un 16,9% de los ingresos totales, constituyendo la segunda mayor fuente de ingresos de la Organización. Los ingresos procedentes de las tasas del sistema de Madrid aumentaron en un 17,4% en comparación con 2016. Las tasas del Sistema de La Haya, las tasas del Sistema de Lisboa, las contribuciones obligatorias, las contribuciones voluntarias (incluidas las contribuciones de los donantes a las cuentas especiales y las subvenciones a la Unión de Lisboa) y otros ingresos (inversiones, publicaciones, arbitraje y mediación, e ingresos varios) conforman el 11,4% restante de los ingresos totales de la Organización.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de los cambios por tipo de ingresos en comparación con el ejercicio precedente.

Cambios en los ingresos 2016 – 2017

	2017	2016	Variación neta	Variación neta
	<i>(en millones de francos suizos)</i>			%
Ingresos				
Contribuciones obligatorias	17,8	17,3	0,5	2,9
Contribuciones voluntarias	12,1	10,2	1,9	18,6
Ingresos por publicaciones	0,2	0,5	-0,3	-60,0
Ingresos de inversiones	4,3	-	4,3	N/A
Tasas				
Sistema del PCT	296,4	290,7	5,7	2,0
Sistema de Madrid	70,0	59,6	10,4	17,4
Sistema de La Haya	5,1	5,0	0,1	2,0
Subtotal tasas	371,5	355,3	16,2	4,6
Arbitraje y mediación	1,7	1,6	0,1	6,3
Otros ingresos/ingresos varios	5,9	2,8	3,1	110,7
Total de ingresos	413,5	387,7	25,8	6,7

Los ingresos del PCT se componen principalmente de las tasas de presentación de solicitudes internacionales (la tasa de base, más las tasas por páginas adicionales, menos los descuentos por la presentación por vía electrónica y los aplicables a

los países menos adelantados). Los ingresos totales procedentes de las tasas del Sistema del PCT incluyen también otras tasas (en particular, tasas de tramitación y tasas de transferencia), así como las ganancias y pérdidas cambiarias:

Desglose de las tasas del Sistema del PCT en 2012-2017

	2017	2016	2015	2014	2013	2012
	<i>(en millones de francos suizos)</i>					
Tasas de presentación internacional	293,6	281,8	263,6	275,0	262,3	240,6
Pagos de regularización 2004-2013	-	-	4,7	-	-	-
Otras tasas	3,6	3,8	4,1	3,9	3,9	3,9
Ganancias/(pérdidas) cambiarias sobre las tasas recibidas	0,4	5,2	-0,7	-1,7	-6,0	7,5
Otras ganancias/(pérdidas) cambiarias	-1,2	-0,1	3,7	1,4	-2,7	-
Total de tasas del Sistema del PCT	296,4	290,7	275,4	278,6	257,5	252,0

Los ingresos por tasas del Sistema del PCT sobre la base de las IPSAS aumentaron un 2,0% respecto a 2016. En los estados financieros formulados con arreglo a las IPSAS, los ingresos procedentes de las tasas de presentación de solicitudes internacionales PCT se reconocen únicamente tras la publicación de la solicitud. En 2017 se publicaron 223.571, frente a las 210.454 de 2016.

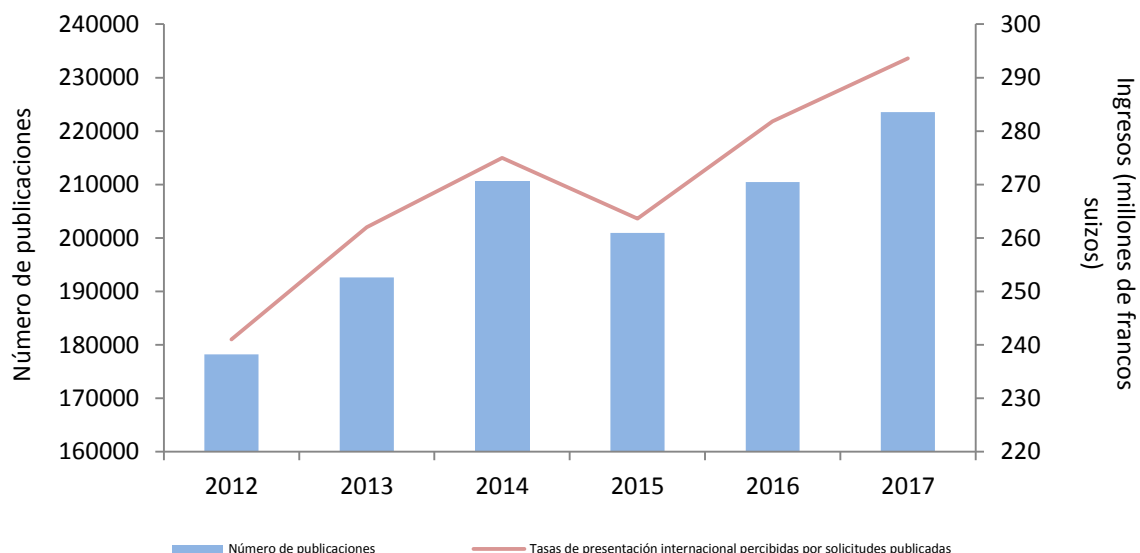
En lo que respecta a los ingresos por tasas de presentación de solicitudes internacionales PCT de

acuerdo con la metodología de las IPSAS, el gráfico que se reproduce a continuación muestra cómo los ingresos anuales guardan una correlación positiva con el número de solicitudes publicadas en el año correspondiente. El mayor número de publicaciones que se registró en 2014 en comparación con la tendencia del resto de años graficados obedece a dos factores. En primer lugar, en 2014 hubo 53 semanas de publicaciones, en lugar de las 52 habituales. En segundo lugar, en marzo de 2014 se produjo un marcado aumento del

número de solicitudes PCT, a raíz de la entrada en vigor un año antes de la Ley Leahy-Smith (Ley de

invencciones de los Estados Unidos).

PCT - Tasas de presentación de solicitudes internacionales y publicaciones en 2012-2017



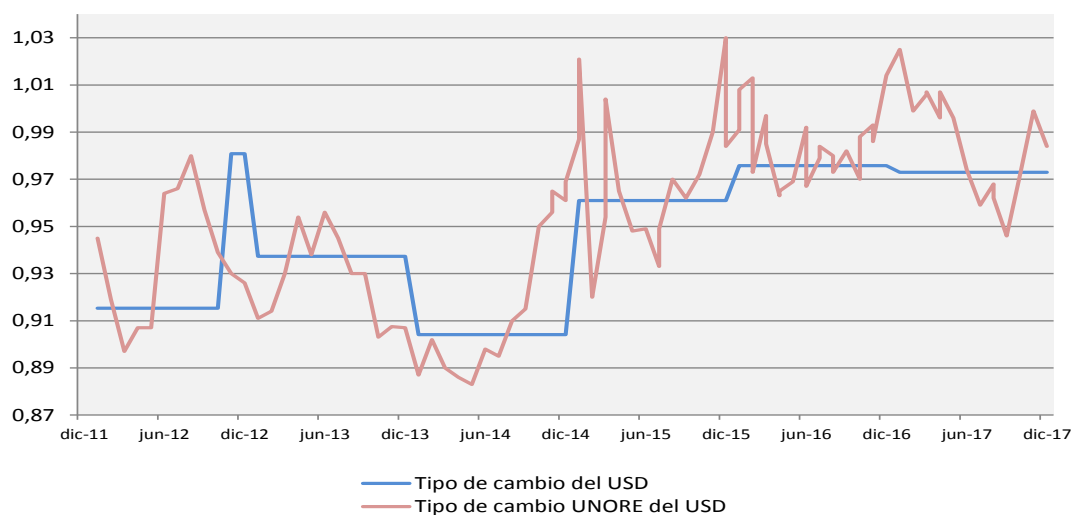
Las tasas de presentación de solicitudes internacionales PCT pueden dar lugar a ganancias o pérdidas cambiarias cuando dichas tasas se perciben en divisas distintas del franco suizo. Cada año, la OMPI establece importes equivalentes para esas tasas en varias divisas, en función de los tipos de cambio del primer lunes de octubre del año precedente. Los importes equivalentes pueden ser reajustados durante el año si el tipo de cambio entre el franco suizo y la otra moneda fluctúa en un 5,0% o más durante más de cuatro viernes consecutivos. Los importes equivalentes aplicables en la fecha de presentación de una solicitud determinan la cuantía del pago que ha de efectuar un solicitante en la moneda local. El importe efectivo contabilizado por la OMPI en francos suizos se determina aplicando los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas (UNORE) en la fecha en que se percibe el pago. Las ganancias o pérdidas cambiarias por tasas obedecen a las diferencias existentes entre el importe equivalente

de la tasa en francos suizos y el importe efectivo en francos suizos en la fecha de pago. En 2017, la Organización obtuvo unas ganancias cambiarias netas de 400.000 francos suizos por las tasas del PCT percibidas (tasas de presentación de solicitudes internacionales y tasas de tramitación). Dichas ganancias se concentraron principalmente en las tasas percibidas en euros y dólares de los Estados Unidos (1.100.000 y 400.000 francos suizos respectivamente), mientras las tasas percibidas en yenes japoneses ocasionaron pérdidas cambiarias de 1,2 millones de francos suizos. Las ganancias cambiarias netas obtenidas en 2017 dan continuidad a la tendencia iniciada en 2016 –cuando el beneficio ascendió a 5,2 millones de francos suizos–, y contrastan con las pérdidas soportadas por la Organización en 2015, 2014 y 2013:

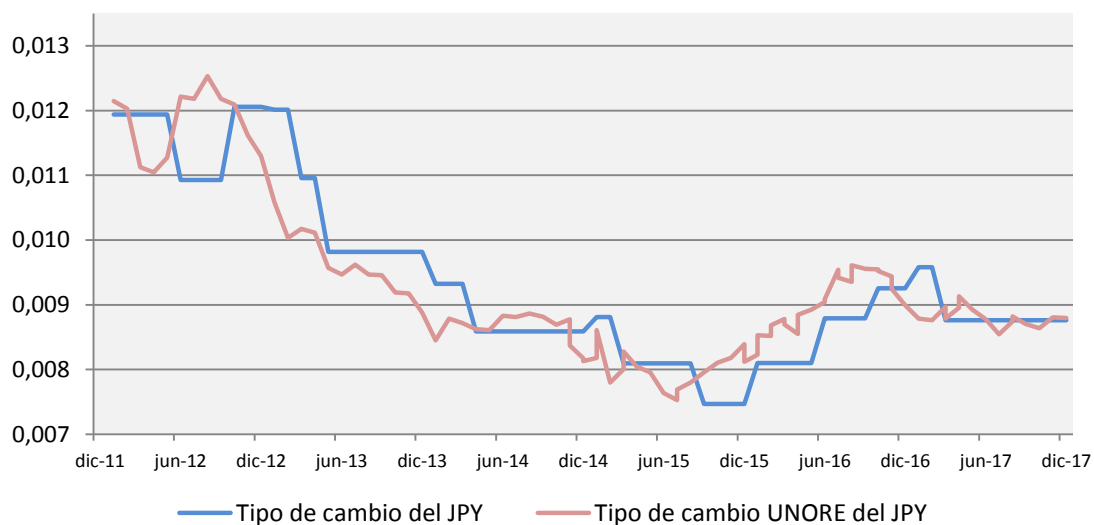
Desglose de las ganancias/(pérdidas) cambiarias sobre las tasas del PCT percibidas en 2012-2017

	2017	2016	2015	2014	2013	2012
<i>(en millones de francos suizos)</i>						
Moneda del pago de tasas:						
Dólar de los EE.UU.	0,4	0,7	2,6	0,1	-1,5	4,2
Yen japonés	-1,2	4,4	-1,6	-1,3	-4,9	1,8
Euro	1,1	0,4	-1,4	-0,4	0,7	-0,1
Otra moneda	0,1	-0,3	-0,3	-0,1	-0,3	1,6
Total ganancias/(pérdidas) cambiarias sobre las tasas percibidas	0,4	5,2	-0,7	-1,7	-6,0	7,5

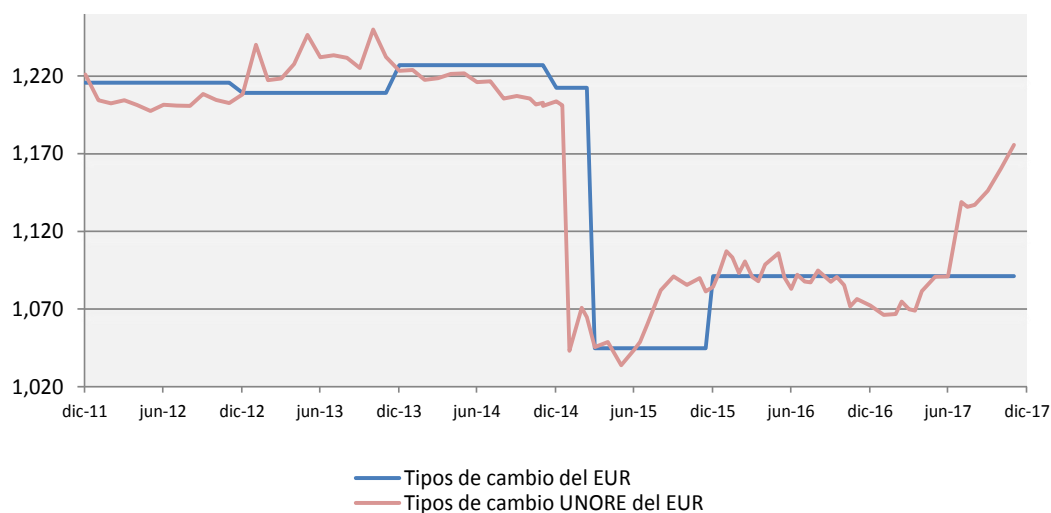
USD – Comparación entre los tipos del importe equivalente y los tipos UNORE en 2012-2017



JPY – Comparación entre los tipos del importe equivalente y los tipos UNORE en 2012-2017



EUR – Comparación entre los tipos del importe equivalente y los tipos UNORE en 2012-2017



Las tasas del Sistema de Madrid comprenden fundamentalmente las tasas de base percibidas por

solicitudes de registros o renovaciones y las tasas por designaciones posteriores:

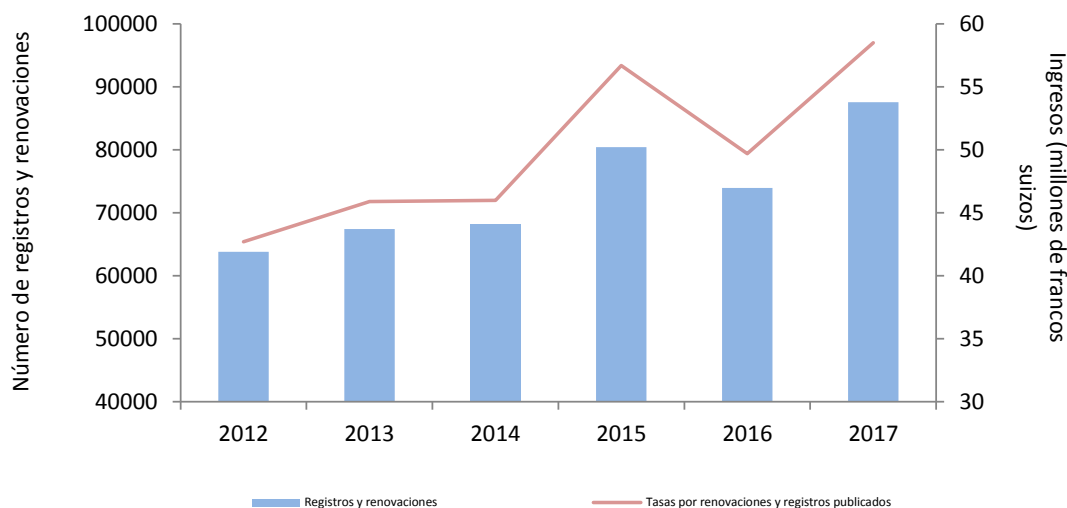
Desglose de las tasas del Sistema de Madrid en 2012-2017

	2017	2016	2015	2014	2013	2012
<i>(en millones de francos suizos)</i>						
Tasas de base (registros y renovaciones)	58,5	49,7	56,7	46,0	45,9	42,7
Designaciones posteriores	5,5	4,8	5,5	4,7	4,5	4,0
Otras tasas	6,0	5,1	5,7	4,4	5,0	4,9
Total de tasas del Sistema de Madrid	70,0	59,6	67,9	55,1	55,4	51,6

Conforme a las IPSAS, los ingresos procedentes de las tasas del Sistema de Madrid por registros, renovaciones y designaciones posteriores se reconocen en los estados financieros tras la publicación. Los ingresos derivados de registros y renovaciones (sin incluir otras tasas) reconocidos con arreglo a las IPSAS han evolucionado en consonancia con el número de registros y renovaciones del año. En 2016, los ingresos por tasas del Sistema de Madrid disminuyeron un 12,2% respecto a 2015, debido en gran medida

al aumento del retraso acumulado en los registros que causaron en parte problemas informáticos del Sistema de Información de los Registros Internacionales. En 2017, la OMPI realizó un esfuerzo considerable para reducir el retraso acumulado, y los ingresos por tasas del Sistema de Madrid crecieron un 17,4% respecto al año precedente. Los registros bajo el Sistema de Madrid ascendieron a 56.267, frente a los 44.726 de 2016.

Sistema de Madrid - Tasas de base y registros/renovaciones en 2012-2017



En 2017, las tasas del Sistema de La Haya ascendieron a un total de 5,1 millones de francos suizos. Al igual que sucede con las tasas del PCT y las tasas del Sistema de Madrid, los ingresos procedentes de las tasas relativas a la tramitación de solicitudes se reconocen una vez que se ha publicado la solicitud. Las tasas del Sistema de La Haya se mantuvieron estables respecto a 2016, registrando un ligero incremento de 100.000 francos suizos (alrededor de un 2,0%). Para el Sistema de La Haya, esta cifra supone una ralentización en relación con 2016, cuando se registró un incremento en el volumen de tasas de un 28,2%. Dicho crecimiento guarda relación con las adhesiones de la República de Corea en 2014 y del Japón y los Estados Unidos de América en 2015. Los registros bajo el Sistema de La Haya pasaron de 5.233 en 2016 a 5.272 en 2017. Las tasas del Sistema de Lisboa ascendieron a 39.000 francos suizos en 2017, en comparación con los 25.000 francos suizos de 2016.

En 2017, los ingresos de 17,8 millones de francos suizos procedentes de contribuciones obligatorias representaron el 4,3% del total de ingresos, mientras que los ingresos de 12,1 millones de francos suizos procedentes de contribuciones voluntarias supusieron el 2,9% del total de ingresos. En 2017, dichas contribuciones voluntarias incluyeron 900.000 francos suizos de subvenciones recibidas de conformidad con el

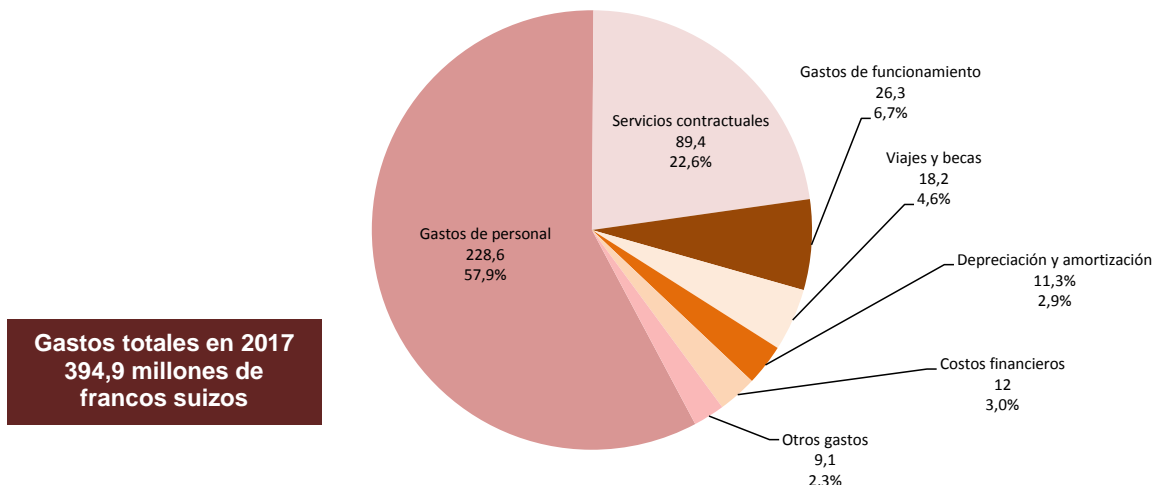
Artículo 11 3) iii) del Acuerdo de Lisboa. Los restantes 11,2 millones de francos suizos de contribuciones voluntarias se recibieron en las cuentas especiales. Estos ingresos se reconocen cuando se ejecuta la labor mandatada y se incurre en los gastos previstos en el acuerdo pertinente.

En 2017, los ingresos por concepto de rédito de las inversiones, ascendieron a 4,3 millones de francos suizos, frente a los 21.000 francos suizos de 2016. En 2017, la OMPI aplicó su Política de inversiones revisada e invirtió en instrumentos financieros a corto y medio plazo sus fondos de efectivo básico y efectivo estratégico. Al 31 de diciembre de 2017, estas inversiones habían generado ganancias de inversión no realizadas por valor de 4,3 millones de francos suizos debido a la variación neta de sus valores razonables. En 2017, los ingresos procedentes de actividades de arbitraje y mediación ascendieron a 1,7 millones de francos suizos (cifra similar al año precedente) y los ingresos por venta de publicaciones representaron 200.000 francos suizos (300.000 francos suizos por debajo de la cifra correspondiente a 2016). En concepto de otros ingresos/ingresos diversos se consignaron 5,9 millones de francos suizos, gracias sobre todo a la cancelación durante el año de las provisiones no utilizadas que se habían consignado para litigios. Así, el valor correspondiente a 2017 superó en 3,1 millones al de 2016.

Análisis de los gastos

Composición de los gastos en 2017 sobre la base de las IPSAS

(en millones de francos suizos)



Gastos totales en 2017
394,9 millones de francos suizos

Desglose de los gastos de 2017

(en millones de francos suizos)

Gastos de personal 228,6	Funcionarios	216,5	Viajes, formación y becas 18,2	Misiones del personal	
	Personal temporal	12,2		Viajes de terceros	
	Otros costos de personal	-0,1		Subvenciones para formación y viajes conexos	
Servicios contractuales 89,4	Conferencias	4,0	Depreciación y amortización 11,3	Depreciación de los edificios	
	Servicios contractuales individuales	15,1		Depreciación de los equipos	
	Otros servicios contractuales	70,3		Amortización de los activos intangibles	
Gastos de funcionamiento 26,3	Locales y mantenimiento	22,1	Costos financieros 12,0	Penalizaciones por reembolso anticipado de préstamos	
	Comunicaciones	2,2		Cargos bancarios	
	Representación y otros gastos de operación	1,1	Otros gastos 9,1	Pasantías y becas de la OMPI	
	Servicios comunes de las Naciones Unidas	0,9		Suministros y material	
				Mobiliario y equipo	

El total de gastos de la Organización en 2017 ascendió a 394,9 millones de francos suizos, lo que representa un incremento del 12,7% en comparación con el total de gastos (ajustado) de 2016, que ascendió a 350,4 millones de francos suizos. El mayor gasto de la Organización correspondió a los costos de personal, que ascendieron a 228,6 millones de francos suizos y

representaron el 57,9% del total de gastos. Los servicios contractuales, por un importe de 89,4 millones de francos suizos, supusieron el segundo mayor gasto de la Organización, seguido por los gastos de funcionamiento, que representaron 26,3 millones de francos suizos. El siguiente cuadro proporciona un resumen del cambio en los gastos respecto al ejercicio precedente, por tipo de gasto:

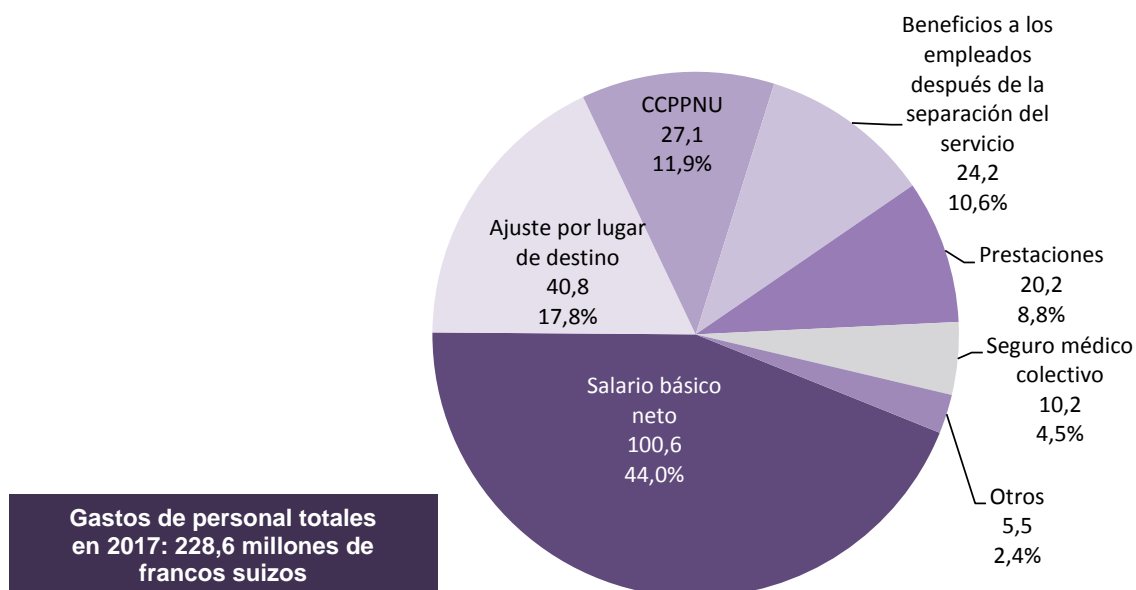
Cambio en los gastos de 2016 - 2017

	2017	2016 (ajustado)	Variación neta	Variación neta
	<i>(en millones de francos suizos)</i>			%
Gastos				
Gastos de personal	228,6	219,1	9,5	4,3
Pasantías y becas de la OMPI	3,9	3,3	0,6	18,2
Viajes, formación y subvenciones conexas	18,2	15,8	2,4	15,2
Servicios contractuales	89,4	74,4	15,0	20,2
Gastos de funcionamiento	26,3	21,9	4,4	20,1
Suministros y material	3,5	2,0	1,5	75,0
Mobiliario y equipo	1,7	0,2	1,5	750,0
Depreciación y amortización	11,3	11,4	-0,1	-0,9
Costos financieros	12,0	2,3	9,7	421,7
Total de gastos	394,9	350,4	44,5	12,7

Los gastos de personal se componen principalmente de los sueldos básicos netos y los ajustes por lugar de destino en puestos fijos o temporales. En conjunto ascienden a 141,4 millones de francos suizos, un 61,8% de los gastos totales de personal en 2017. El segundo mayor componente de los gastos de personal son las contribuciones de la Organización a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), con un total de 27,1 millones de francos suizos en 2017. La contribución estipulada de la OMPI a la CCPPNU representa en la actualidad un 15,8% de la remuneración pensionable del miembro del personal. Los beneficios a los empleados después de la separación del servicio, que ascienden a 24,2 millones de francos suizos, engloban los costos que soporta la Organización por el seguro médico después de la separación del servicio, las primas de repatriación y los gastos de viaje, así como los días acumulados de vacaciones anuales. Los gastos correspondientes al año 2017 equivalen a los pagos en efectivo por dichos beneficios más la

variación de la cuantía del pasivo total en el año (excluidas las ganancias actuariales relacionadas con el pasivo por seguro médico después de la separación del servicio reconocidas directamente en los activos netos). Las prestaciones a los empleados, que suponen 20,2 millones de francos suizos, constituyen un 8,8% de los gastos totales de personal. Entre dichas prestaciones cabe destacar los subsidios de educación, por un importe de 5,5 millones de francos suizos, los subsidios por personas a cargo, que representan 7,4 millones de francos suizos, y las vacaciones en el país de origen, que suponen 1,8 millones de francos suizos. En 2017, el costo de las contribuciones mensuales de la Organización a las primas de seguro médico colectivo para el personal en activo supuso un total de 10,2 millones de francos suizos. En la partida de otros gastos de personal, de 5,5 millones de francos suizos, el componente más oneroso es la variación de los costos previstos para el programa de primas y gratificaciones de la OMPI (3,1 millones de francos suizos).

Composición de los gastos de personal de 2017 sobre la base de las IPSAS
(en millones de francos suizos)



En 2017, los gastos totales de personal se han elevado un 4,3% hasta alcanzar los 228,6 millones de francos suizos, lo que contrasta con unos gastos totales de personal (ajustados) de 219,1 millones de francos suizos en 2016. En el siguiente cuadro se ofrece un desglose detallado de los gastos de personal y de su variación con respecto a 2016:

Cambio en los gastos de personal 2016 – 2017

	2017	2016 (ajustado)	Variación neta	Variación neta %
	<i>(en millones de francos suizos)</i>			%
Salario básico neto	94,5	94,0	0,5	0,5
Ajuste por lugar de destino	37,6	38,6	-1,0	-2,6
Contribución a la CCPNU	25,4	24,6	0,8	3,3
Prestaciones	19,7	15,7	4,0	25,5
Beneficios a los empleados después de la separación del servicio	24,2	16,3	7,9	48,5
Seguro médico colectivo	9,5	8,8	0,7	8,0
Otros gastos de personal fijo	5,6	1,4	4,2	300,0
Gastos del personal fijo	216,5	199,4	17,1	8,6
Salario básico neto	6,1	6,9	-0,8	-11,6
Ajuste por lugar de destino	3,2	3,0	0,2	6,7
Contribución a la CCPNU	1,7	1,8	-0,1	-5,6
Prestaciones	0,5	0,5	-	0,0
Seguro médico colectivo	0,7	0,7	-	0,0
Gastos de personal temporal	12,2	12,9	-0,7	-5,4
Otros costos de personal	-0,1	6,8	-6,9	-101,5
Total gastos de personal	228,6	219,1	9,5	4,3

Si bien los gastos de personal en puestos fijos (funcionarios) se incrementaron en 17,1 millones de francos suizos con respecto a 2016, los gastos en personal temporal cayeron en 700.000 francos suizos. El incremento de los gastos de personal en puestos fijos se debió fundamentalmente al costo de los beneficios a los empleados después de la separación del servicio, que aumentaron en 7,9 millones de francos suizos respecto a 2016. No obstante, el pasivo por seguro médico después de la separación del servicio disminuyó entre 2016 y 2017, debido a las ganancias actuariales reconocidas directamente como activos netos y que, por tanto, no se imputaron como gastos de personal. La partida de otros costos de personal que se recoge de forma independiente en el cuadro anterior refleja los costos comunes a puestos fijos y temporales (seguros de accidentes profesionales, costos de la Caja Cerrada de Pensiones y costos de litigios). Esta rúbrica disminuyó en 6,9 millones de francos suizos respecto a 2016, presentando un saldo negativo de 100.000 francos suizos. Esta reducción se debe fundamentalmente al descenso del pasivo de la Organización relativo a la Caja Cerrada de Pensiones (CROMPI), cifrado en 500.000 francos suizos en 2017. En 2016, se incurrió también en otros gastos considerables dentro de la rúbrica “otros costos de personal” relativos a la consignación de provisiones para costos de litigios relacionados con personal de la OMPI.

Los gastos relativos a pasantes y becarios se consignan separadamente en los estados financieros. Dichos costos no se consideran gastos

de personal, ya que esas personas no están sujetas al Estatuto y Reglamento del Personal de la OMPI. Mediante las becas de la OMPI se persigue dotar de experiencia a las personas con objeto de reforzar sus conocimientos y competencias profesionales. En 2017, el costo de las pasantías y becas de la OMPI ascendió a 3,9 millones de francos suizos, frente a los 3,3 millones de francos suizos gastados en 2016.

Los gastos de viajes y becas ascendieron a 18,2 millones de francos suizos en 2017 y supusieron el 4,6% del total de gastos. Esta cifra fue 2,4 millones de francos suizos mayor que en 2016. Tanto los gastos vinculados a viajes de terceros (participantes y ponentes en conferencias) como los relacionados con misiones del personal crecieron respecto al ejercicio precedente (en 1.400.000 y 700.000 francos suizos, respectivamente).

En 2017 los servicios contractuales supusieron en total 89,4 millones de francos suizos. Estos gastos han aumentado un 20,2% en comparación con la cifra de 2016 de 74,4 millones de francos suizos. En 2017, los servicios contractuales utilizados fueron fundamentalmente servicios de traducción de índole comercial (27,1 millones de francos suizos), servicios comerciales de T.I. (17,4 millones de francos suizos), servicios contractuales individuales (15,1 millones de francos suizos) y servicios del Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (11,8 millones de francos suizos).

En 2017, los gastos de funcionamiento representaron en total 26,3 millones de francos suizos, lo que supone un ligero incremento del 20,1% con respecto al total de 2016, que fue de 21,9 millones de francos suizos. Los gastos de funcionamiento de 2017 responden principalmente a costos de locales y mantenimiento (22,1 millones de francos suizos) y gastos de comunicación (2,2 millones de francos suizos).

Los gastos de suministros y material han aumentado de 2,0 millones de francos suizos en 2016 a 3,5 millones en 2017. Los gastos de mobiliario y equipo también fueron superiores, con un monto total de 1,7 millones de francos suizos en 2017 frente a los 200.000 francos suizos de 2016. El aumento obedece principalmente a que en 2017 se realizaron más adquisiciones de equipos de T.I. Se consideran gastos de mobiliario y equipo aquellos que no alcanzan el umbral de capitalización, fijado por la Organización en 5.000 francos suizos.

Como se ha señalado anteriormente, las IPSAS requieren que en la categoría de gastos se incluyan los gastos derivados de la depreciación de los edificios y el equipo y también el gasto resultante

Situación financiera

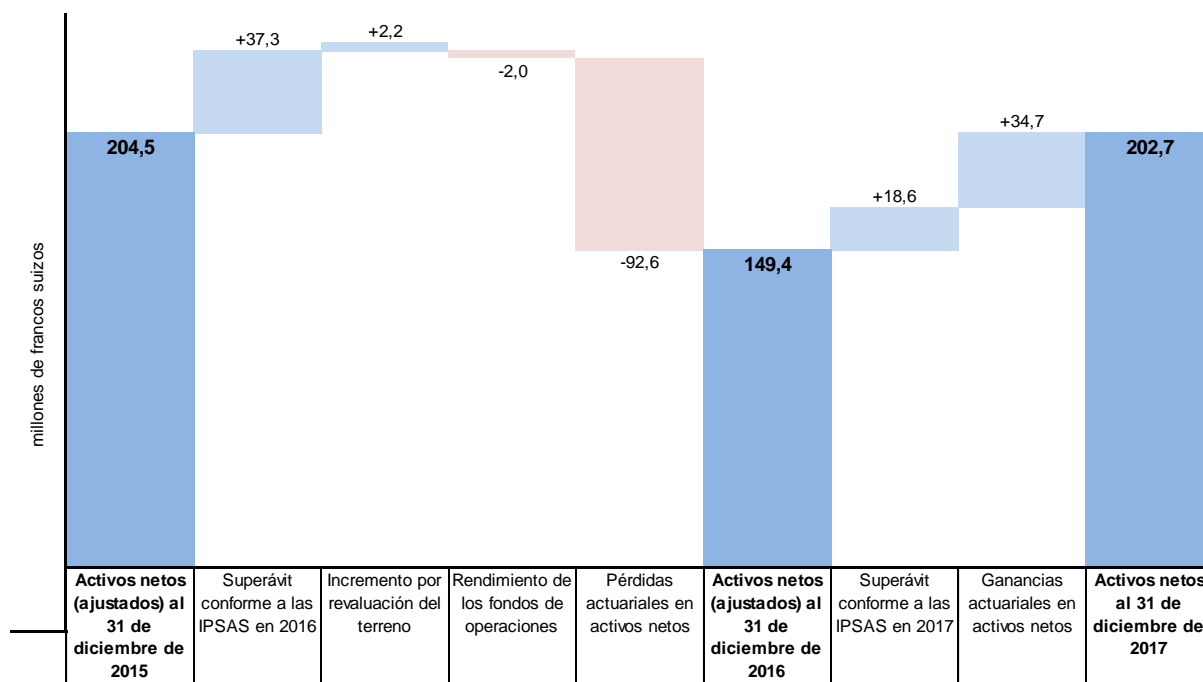
Al 31 de diciembre de 2017, la Organización poseía unos activos netos de 202,7 millones de francos suizos, unos activos totales de 1.021,5 millones de francos suizos y un pasivo total de 818,8 millones de francos suizos. A raíz de la aplicación de la norma IPSAS 39, fue necesario ajustar las cifras de activos netos correspondientes a 2015 y 2016 en los estados financieros. Tras el ajuste, los activos totales correspondientes a 2016 se consignaron a la altura de 149,4 millones de francos suizos (la cifra original era de 311,3 millones de francos suizos). Esta merma en los activos netos de 2016

de la amortización de los activos intangibles, puesto que el costo de dichos activos se reparte a lo largo de su vida útil. En 2017, los costos de depreciación y amortización ascendieron a un total de 11,3 millones de francos suizos, frente a los 11,4 millones de francos suizos de 2016.

En 2017, los costos financieros ascendieron a 12,0 millones de francos suizos, frente a los 2,3 millones de francos suizos de 2016. En 2016, los costos financieros consistieron principalmente en los reembolsos de los intereses del préstamo concedido por BCG/BCV, que ascendieron a un total de 2,1 millones de francos suizos. En 2017, la Organización tomó la decisión de amortizar la totalidad de dicho préstamo, lo cual comportó una penalización de 11,6 millones de francos suizos (calculada sobre la base del valor actual de la totalidad de los intereses adeudados para el préstamo).

se debe a la consignación en el estado de la situación financiera, de conformidad con la norma IPSAS 39, de pérdidas actuariales acumuladas no reconocidas previamente por la Organización relacionadas con el pasivo por seguro médico después de la separación del servicio. La progresión de los activos netos registrada entre 2016 y 2017 obedece al superávit de 18,6 millones de francos suizos y a la ganancia actuarial de 34,7 millones de francos suizos derivada de la valoración de 2017 del pasivo por seguro médico después de la separación del servicio de la Organización:

Movimiento de activos netos de 2015 a 2017



El diagrama que se reproduce bajo estas líneas presenta un resumen del estado de la situación financiera de la OMPI al 31 de diciembre de 2017. El activo total de 1.021,5 millones de francos suizos se compone principalmente de efectivo y

equivalentes de efectivo, y de activos fijos. El pasivo total de 818,8 millones de francos suizos consiste fundamentalmente en cuentas por pagar y cobros anticipados y beneficios a los empleados:

Resumen del activo y del pasivo al 31 de diciembre de 2017



Activos

La Organización posee saldos de efectivo por valor de 543,8 millones de francos suizos que representan el 53,2% del activo total, si bien en esa cifra se incluyen importes por valor de 174,1 millones de francos suizos clasificados como sujetos a restricciones y 124,4 millones de francos suizos correspondientes a efectivo estratégico. El saldo total de efectivo aumentó en 1,5 millones de francos suizos respecto a los 542,3 millones de francos suizos de que se disponía al 31 de diciembre de 2016, y se sitúa en 543,8 millones de francos suizos. El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo aumentó a pesar de que la Organización amortizó la totalidad del capital restante (70,5 millones de francos suizos) del préstamo concedido por BCG/BCV.

La Organización posee sustanciales activos fijos (terrenos, edificios, propiedades de inversión, activos inmateriales y equipo) por un valor neto en libros de 403,2 millones de francos suizos. En 2017, la Organización capitalizó los costos de las adiciones y mejoras a los edificios existentes, por valor de 4,6 millones de francos suizos. Como parte de esas mejoras, se procedió a la demolición de elementos de los edificios existentes, lo cual tuvo un impacto de 1,5 millones de francos suizos sobre

el valor neto en libros. A lo largo de 2017, la Organización llevó a cabo un exhaustivo examen de los equipos anticuados y de aquellos que habían dejado de utilizarse, que resultó en la enajenación de equipo por valor de 6,2 millones de francos suizos. En la contabilidad de la Organización, este equipo figuraba casi completamente depreciado, pues su valor neto en libros era de aproximadamente 11,000 francos suizos. El conjunto de activos fijos de la Organización fue objeto en 2017 de una depreciación y amortización totales de 11,3 millones de francos suizos.

En el siguiente cuadro se resumen los activos fijos propiedad de la Organización. Con arreglo a las IPSAS, los terrenos y edificios se clasifican de forma distinta en función de la finalidad a la que se destinan o la naturaleza del derecho contractual o acuerdo en virtud del cual se poseen. Además de los terrenos y edificios consignados como activos fijos en el cuadro siguiente, la Organización es arrendataria de espacios, almacenes e instalaciones adicionales en Ginebra, y de algunas de sus oficinas en el exterior (véase la Nota 21). Asimismo, la Organización disfruta de derechos de superficie sobre las parcelas en las que están ubicados determinados edificios de su sede. Tales derechos, que se adquirieron sin costo, no se han

reconocido en los estados financieros, pero se reflejan en los mismos (véase la Nota 10).

Activos fijos al 31 de diciembre de 2017

	31 de diciembre de 2017 Importe neto en libros	Clasificación en los estados financieros
<i>(en millones de francos suizos)</i>		
Emplazamiento del nuevo edificio	30,8	Terreno (Nota 11)
Perímetro de seguridad	8,4	Edificios y construcciones en uso (Nota 11)
Nueva sala de conferencias	63,7	Edificios y construcciones en uso (Nota 11)
Nuevo edificio	147,8	Edificios y construcciones en uso (Nota 11)
Edificio A. Bogsch	45,9	Edificios y construcciones en uso (Nota 11)
Edificio G. Bodenhausen I	10,3	Edificios y construcciones en uso (Nota 11)
Edificio G. Bodenhausen II	3,6	Edificios y construcciones en uso (Nota 11)
Edificio del PCT	58,7	Edificios y construcciones en uso (Nota 11)
Edificio de la Unión de Madrid	6,2	Propiedades de inversión (Nota 9)
Derechos de superficie	24,7	Activos intangibles (Nota 10)
Programas informáticos (adquiridos y desarrollados)	1,7	Activos intangibles (Nota 10)
Equipo	1,1	Equipo (Nota 8)
Mobiliario y enseres	0,3	Mobiliario y enseres (Nota 8)
Total de activos fijos	403,2	

Otros activos de la Organización, cuyo valor asciende a 74,5 millones de francos suizos, incluyen las cuentas por cobrar, los inventarios y los pagos anticipados. De ello, el saldo más importante es el relativo a los deudores del Sistema del PCT, que asciende a 50,8 millones de francos suizos. Las cantidades recogidas en esa rúbrica obedecen al considerable número de solicitudes PCT presentadas ante Oficinas receptoras – posiblemente recibidas ya por la OMPI – por las que la Organización no ha percibido el pago de la tasa correspondiente. El saldo de la partida de deudores del Sistema del PCT aumentó respecto al año anterior, en el que ascendió a un total de 46,4 millones de francos suizos. Ese incremento se debió al mayor número de solicitudes en 2017, mientras que el porcentaje de solicitudes presentadas en los doce meses anteriores que aún

no habían sido abonadas a finales de año se mantuvo al mismo nivel del año anterior, en un 15,7%.

Pasivos

Al 31 de diciembre de 2017 las cuentas por pagar y los cobros anticipados representaban en total 397,7 millones de francos suizos, principalmente ingresos diferidos por la tramitación de solicitudes internacionales con arreglo a los sistemas del PCT, Madrid y La Haya por un monto de 255,2 millones de francos suizos. Ese saldo de ingresos diferidos está constituido principalmente por las tasas del PCT, por un importe de 252,2 millones de francos suizos. En cualquier momento dado existe un número de solicitudes PCT presentadas ante Oficinas receptoras o ante la OMPI que todavía no han sido publicadas. Así, de las solicitudes presentadas en 2016 o 2017, se estima que al 31 de diciembre de 2017 estaban pendientes de publicación aproximadamente 184.601. A fines del año anterior (2016) aún no habían sido publicadas 171.719 solicitudes presentadas en 2015 o 2016, y el saldo de ingresos diferidos por tasas del PCT era de 228,0 millones de francos suizos.

El pasivo por beneficios a los empleados asciende a 337,7 millones de francos suizos y está constituido en su mayor parte por el pasivo relativo al seguro médico después de la separación del servicio, que asciende a 304,4 millones de francos suizos y representa el 90,1% del pasivo total por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2017. No obstante, el pasivo relativo al seguro médico después de la separación del servicio se redujo en 16,5 millones de francos suizos con respecto al montante (ajustado) correspondiente a 2016. Ese pasivo es calculado por un actuario independiente y refleja el costo total futuro de la parte correspondiente a la OMPI de las primas de seguro médico colectivo de los actuales jubilados de la OMPI y del número proyectado de funcionarios activos de la OMPI que se jubilarán en el futuro.

Composición del pasivo relativo a los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2017

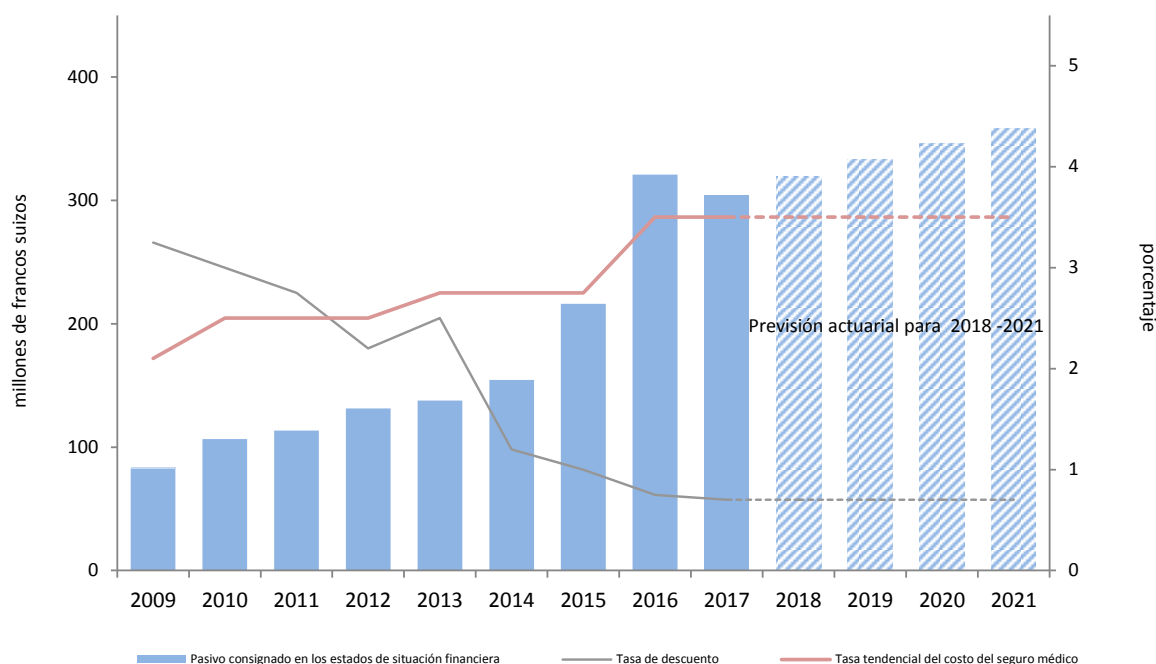
	31 de diciembre de 2017	Porcentaje del pasivo
	<i>(en millones de francos suizos)</i>	%
Seguro médico después de la separación del servicio (ASHI)	304,4	90,1
Prima de repatriación y gastos de viaje	16,4	4,9
Vacaciones acumuladas	8,7	2,6
Caja cerrada de pensiones	2,1	0,6
Subsidio de educación	1,9	0,6
Horas extraordinarias acumuladas	0,4	0,1
Vacaciones en el país de origen	0,3	0,1
Prestaciones por separación del servicio	0,3	0,1
Premios al rendimiento	3,2	0,9
Pasivo total por beneficios a los empleados	337,7	100,0

La cuantía del pasivo relativo al seguro médico después de la separación del servicio se basa en los cálculos efectuados por un actuario independiente. Estos parten de una serie de hipótesis actuariales, tales como la tasa de descuento, la tasa tendencial de los costos médicos, el índice de rotación del personal y la tasa de mortalidad. Las variaciones interanuales de tales hipótesis dan lugar a ganancias y pérdidas actuariales. Anteriormente, con arreglo a las IPSAS, la OMPI aplicaba el método de la banda de fluctuación al tratamiento contable de esas ganancias y pérdidas actuariales, lo que suponía que no fuesen reconocidas de inmediato en los estados financieros. En julio de 2016 la IPSASB publicó la norma IPSAS 39, que representa un nuevo estándar en el ámbito de los beneficios a los empleados, y que la OMPI aplicó en 2017. La nueva norma elimina la utilización del método de la banda de fluctuación para el tratamiento contable de las ganancias y pérdidas actuariales, con lo cual hace preciso consignar en el estado de la situación financiera las pérdidas actuariales previamente no reconocidas. En los últimos ejercicios, la OMPI

había acumulado pérdidas actuariales considerables relacionadas con el pasivo por seguro médico después de la separación del servicio, sobre todo a causa de la disminución de la tasa de descuento y el aumento de la tasa tendencial de los costos médicos. Tras la aplicación de la norma IPSAS 39, se procedió a ajustar el pasivo relativo al seguro médico después de la separación del servicio consignado en los estados financieros de 2016, que pasó de los 154,3 millones de francos suizos previamente reconocidos a 320,9 millones de francos suizos. En el gráfico que figura a continuación se presenta la evolución del pasivo por seguro médico después de la separación del servicio (que incorpora las obligaciones por beneficios y las pérdidas actuariales acumuladas) desde 2009, se incluyen también las provisiones para 2018-2021 (utilizando las mismas hipótesis empleadas para calcular la cifra correspondiente a 2017) y se muestra la evolución de la tasa de descuento y la tasa tendencial de los costos médicos desde 2009. Cabe señalar que, tras siete años de aumento del pasivo, en 2017 este se redujo en 16,5 millones de francos suizos. Esto se debió en gran medida a los efectos de las tablas de mortalidad revisadas, a raíz de un proyecto para aplicar hipótesis actuariales coherentes en todo el sistema de las Naciones Unidas. El pasivo también se redujo debido a ajustes basados en la experiencia relacionados con los patrones de rotación del personal en la OMPI.

El epígrafe “otros pasivos” incluye principalmente cuentas corrientes mantenidas en nombre de solicitantes y partes contratantes, por un valor de 64,5 millones de francos suizos. En el total de empréstitos (16,9 millones de francos suizos) figuran únicamente los préstamos de la FIPOI, pues el préstamo concedido por BCG/BCV para la construcción del nuevo edificio se amortizó anticipadamente en 2017.

Movimiento del pasivo (obligación por beneficios) por seguro médico después de la separación del servicio 2009 – 2021



Flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017, la Organización contaba con un saldo de efectivo de 543,8 millones de francos suizos, frente a los 542,3 millones de francos suizos al 31 de diciembre de 2016. Este saldo ha venido aumentando desde 2011. Entre 2016 y 2017, se registró un leve incremento de 1,5 millones de francos suizos, a pesar del reembolso anticipado del préstamo suscrito con BCG/BCV que se efectuó en enero de 2017, y que supuso un desembolso de 82,1 millones de francos suizos (70,5 millones de francos suizos de saldo pendiente y una penalización de 11,6 millones de francos suizos, calculada sobre la base del valor actual de la totalidad de los intereses adeudados para el préstamo). Como ya se ha precisado, en enero de 2018 la Organización también tomó la decisión de reembolsar la totalidad del saldo pendiente (16,9 millones de francos suizos) de los préstamos concedidos por la FIPOI.

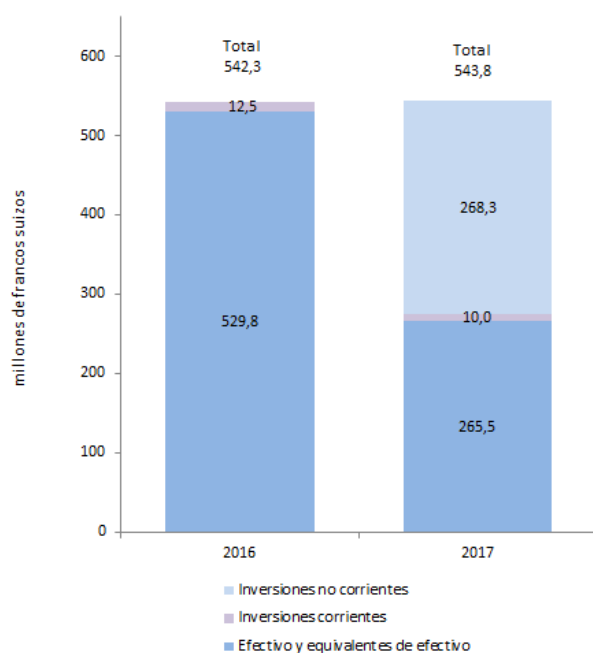
Estas decisiones de reembolso de préstamos se han adoptado de conformidad con el objetivo de preservar el capital, tal como se estipula en la Política de inversiones revisada de la OMPI. Dadas las condiciones actuales de los tipos de interés, tales como los tipos de interés negativos para los

depósitos en francos suizos, el reembolso de los préstamos comporta economías en comparación con la inversión de los fondos en activos denominados en francos suizos exentos de riesgo y de un plazo comparable. Al reembolsar el préstamo concedido por BCG/BCV, la Organización también logró un ahorro inmediato de 300.000 francos suizos (calculado comparando los intereses que se habrían pagado durante la vida restante del préstamo con la penalización abonada en 2017).

Por lo general, la Organización mantiene sus depósitos de efectivo en cuentas bancarias de acceso inmediato. Anteriormente, la Organización mantenía cantidades importantes en cuentas de depósito en la Administración Federal de Finanzas de Suiza (AFF); sin embargo, a raíz de la aplicación de las nuevas disposiciones de la AFF relativas a la apertura y teneduría de cuentas de depósito, el mantenimiento de cuentas en la AFF dejó de ser posible a partir del 15 de diciembre de 2017. Durante 2017, la OMPI continuó manteniendo saldos en cuentas de depósitos a plazo (con vencimientos de hasta 12 meses). De esa manera, la Organización consiguió evitar las comisiones de algunas cuentas bancarias de acceso inmediato tras la introducción de los tipos de interés negativos a lo largo del año anterior.

En 2017, la Organización realizó importantes inversiones como parte de su Política de inversiones revisada. Al 31 de diciembre de 2017, el valor razonable de la cartera de inversiones a medio plazo de la OMPI (inversiones de efectivo básico) era de 174,2 millones de francos suizos, y el de la cartera de inversiones a largo plazo (inversiones de efectivo estratégico), de 94,1 millones de francos suizos. Estos saldos se incluyen en el saldo total de efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones de la Organización para 2017 (543,8 millones de francos suizos), lo que significa que al 31 de diciembre de 2017 aproximadamente el 49,3% del saldo se mantenía en inversiones no corrientes. Esto representa un cambio significativo en el perfil del efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones de la OMPI en comparación con el año anterior:

Efectivo e inversiones 2016-2017



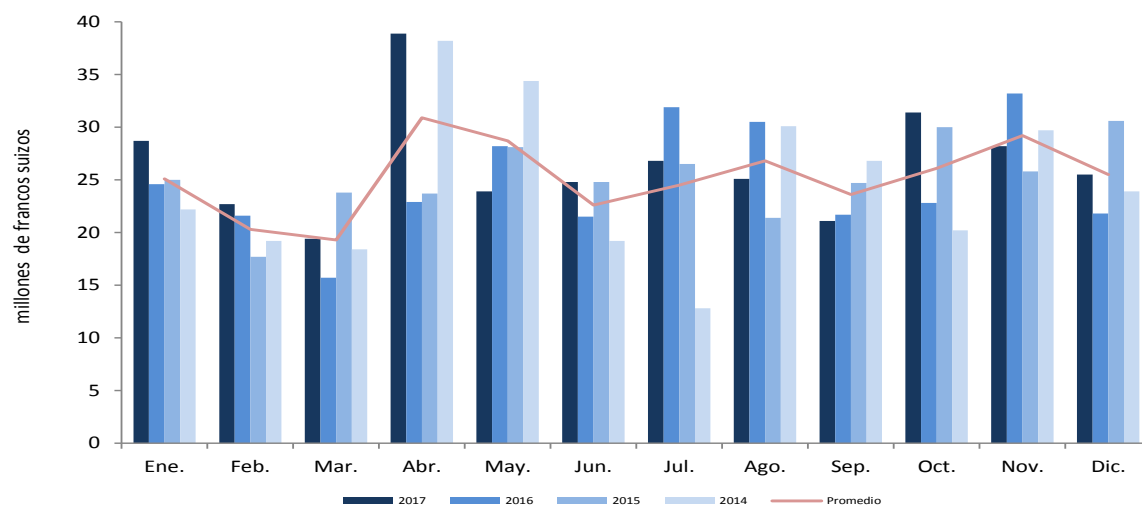
En los estados financieros, el efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones se desglosan también en saldos de efectivo sujeto a restricciones, efectivo no sujeto a restricciones y efectivo estratégico. Hay varios tipos de efectivo y equivalentes de efectivo que se clasifican como sujetos a restricciones. Entre los fondos sujetos a restricciones figuran las cuentas corrientes mantenidas en nombre de terceros (solicitantes de los sistemas del PCT, Madrid y La Haya, y también algunas partes contratantes), las tasas recaudadas en nombre de las partes contratantes, los depósitos recibidos en el marco de procedimientos pendientes relativos a marcas y las cuentas especiales mantenidas en nombre de los donantes de contribuciones voluntarias. El efectivo estratégico está constituido por los fondos en posesión de la Organización que esta ha asignado a la futura financiación de los pasivos por beneficios a los empleados después de la separación del servicio, entre ellos los beneficios por seguro médico después de la separación del servicio. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de efectivo estratégico era de 124,4 millones de francos suizos, el cual engloba la cartera de inversiones a largo plazo (incluidas las ganancias no realizadas) de 94,1 millones de francos suizos, y los saldos de efectivo pendientes de inversión de 30,3 millones de francos suizos. Este saldo de efectivo incluye las sumas adicionales generadas en 2017 por la tasa sobre los costos de los puestos contemplada en el presupuesto por programas para sufragar las obligaciones correspondientes a los beneficios a los empleados después de la separación del servicio.

Saldos de efectivo sujeto a restricciones, efectivo no sujeto a restricciones y efectivo estratégico 2010-2017



Los principales ingresos de efectivo de la Organización son los pagos por concepto de tasas del Sistema del PCT. El promedio mensual de ingresos de efectivo por tasas del PCT en 2017 fue de 26,4 millones de francos suizos, frente a los 24,7 millones de francos suizos de 2016. Como se aprecia en el siguiente cuadro, pueden producirse variaciones significativas de un mes a otro en los ingresos de efectivo. Los ingresos por tasas del PCT en abril de 2017 fueron notablemente superiores al resto de meses del año, debido a los pagos atrasados de dos Oficina receptoras.

Ingresos de efectivo mensuales por tasas del PCT en 2014-2017



ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO I – ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

al 31 de diciembre de 2017

(en miles de francos suizos)

		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016 (ajustado)
ACTIVOS	Notas		
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	265.452	529.817
Inversiones	4	10.000	12.500
Instrumentos financieros derivados	5	921	-
Contribuciones por cobrar	6	965	1.483
Transacciones con contraprestación por cobrar	6	62.434	59.064
Inventarios	7	1.349	1.520
		341.121	604.384
Activos a largo plazo			
Inversiones	4	268.319	-
Equipo	8	1.455	1.609
Propiedades de inversión	9	6.210	6.210
Activos intangibles	10	26.414	27.813
Terrenos y edificios	11	369.168	375.489
Contribuciones por cobrar	6	225	225
Transacciones con contraprestación por cobrar	6	-	2.756
Otros activos a largo plazo	12	8.553	8.743
		680.344	422.845
TOTAL DE ACTIVOS		1.021.465	1.027.229
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar y gastos devengados	13	17.896	10.763
Beneficios a los empleados	14	28.121	28.321
Transferencias por pagar	15	93.075	84.874
Cobros anticipados	16	282.825	269.582
Empréstitos	17	16.862	5.258
Provisiones	18	2.008	6.989
Otros pasivos corrientes	19	64.479	62.519
		505.266	468.306
Pasivos a largo plazo			
Beneficios a los empleados	14	309.605	321.980
Empréstitos	17	-	83.462
Cobros anticipados	16	3.937	4.069
		313.542	409.511
TOTAL DE PASIVOS		818.808	877.817
Superávits acumulados	23	305.953	282.328
Reserva para proyectos especiales	23	11.790	16.786
Superávit de la reserva de revaluación	23	17.266	17.266
Ganancias/pérdidas actuariales en activos netos	23	-138.694	-173.310
Fondos de operaciones	23	6.342	6.342
ACTIVOS NETOS		202.657	149.412

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Director general

ESTADO II – ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017

(en miles de francos suizos)

	Notas	2017	2016 (ajustado)
INGRESOS	25		
Contribuciones obligatorias		17.829	17.337
Contribuciones voluntarias		12.096	10.176
Ingresos por publicaciones		242	426
Ingresos de inversiones		4.337	21
Tasas			
Sistema del PCT		296.356	290.719
Sistema de Madrid		69.952	59.580
Sistema de La Haya		5.076	4.956
Sistema de Lisboa		39	25
Subtotal tasas		371.423	355.280
Arbitraje y mediación		1.689	1.641
Otros ingresos/ingresos varios		5.860	2.832
TOTAL INGRESOS		413.476	387.713
GASTOS	26		
Gastos de personal		228.594	219.093
Pasantías y becas de la OMPI		3.853	3.261
Viajes, formación y subvenciones conexas		18.195	15.810
Servicios contractuales		89.422	74.398
Gastos de funcionamiento		26.300	21.946
Suministros y material		3.457	2.039
Mobiliario y equipo		1.669	172
Depreciación y amortización		11.350	11.424
Costos financieros		12.007	2.310
TOTAL DE GASTOS		394.847	350.453
SUPERÁVIT/(DÉFICIT) EN EL AÑO		18.629	37.260

ESTADO III – ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017
(en miles de francos suizos)

	Notas	Superávit acumulado	Reserva para proyectos especiales	Superávit de la reserva de revaluación	Pérdidas/ganan- cias actuariales en activos netos	Fondos de operaciones	Activos netos totales
Activos netos al 1 de enero de 2016 (ajustado)	23	238.124	23.730	15.046	-80.694	8.342	204.548
Superávit/(déficit) para el año 2016		40.855	-3.595	-	-	-	37.260
Ajustes a la reserva para proyectos especiales		2.267	-2.267	-	-	-	-
Transferencia del superávit acumulado		1.082	-1.082	-	-	-	-
Ganancias/(pérdidas) actuariales		-	-	-	-92.616	-	-92.616
Rendimiento de los fondos de operaciones		-	-	-	-	-2.000	-2.000
Revaluación de terrenos		-	-	2.220	-	-	2.220
Activos netos al 31 de diciembre de 2016 (ajustado)	23	282.328	16.786	17.266	-173.310	6.342	149.412
Superávit/(déficit) para el año 2017		22.617	-3.988	-	-	-	18.629
Ajustes a la reserva para proyectos especiales		-	-	-	-	-	-
Transferencia al superávit acumulado		1.008	-1.008	-	-	-	-
Ganancias/(pérdidas) actuariales		-	-	-	34.616	-	34.616
Activos netos al 31 de diciembre de 2017	23	305.953	11.790	17.266	-138.694	6.342	202.657

ESTADO IV – ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017

(en miles de francos suizos)

	Notas	2017	2016 (ajustado)
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Superávit (déficit) en el período (1)	Estado II	26.411	39.988
Intereses devengados	25	12	21
Intereses abonados por empréstitos	17	-11.760	-2.119
Depreciación y amortización	8, 10 & 11	11.350	11.424
Aumento (disminución) de beneficios a empleados	14	-12.575	104.268
(Aumento) reducción de inventarios	7	171	77
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar	6	-96	-4.406
(Aumento) disminución de otros activos	12	190	191
Aumento (disminución) de cobros anticipados	16	13.111	20.069
Aumento (disminución) cuentas por pagar y gastos devengados	13	7.133	-11.339
Aumento (disminución) de transferencias por pagar	15	8.201	714
Aumento (disminución) de provisiones	18	-4.981	6.172
Aumento (disminución) de otros pasivos	19	1.960	6.748
Flujos de efectivo netos por actividades de operación		39.127	171.808
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adiciones y mejoras a los edificios y el equipo	8 & 11	-4.984	-2.195
Enajenación de edificios y equipo	8	1.533	-
Aumento de los activos intangibles	10	-25	-287
Aumento de las inversiones	4	-265.819	-12.500
Aumento del valor de las inversiones	4	4.326	-
Aumento de los instrumentos financieros derivados	5	-921	-
Flujos de efectivo netos por actividades de inversión		-265.890	-14.982
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Reembolso de los empréstitos	17	-71.858	-21.259
Rendimiento de los fondos de operaciones	23	-	-2.000
Flujos de efectivo netos por actividades de financiación		-71.858	-23.259
Efecto del reconocimiento de las ganancias/pérdidas actuariales en activos netos			
	14	34.616	-92.616
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo			
	28	-360	-630
Aumento (descenso) neto de efectivo y equivalentes de efectivo			
		-264.365	40.321
Efectivo y equivalentes de efectivo a principios de año			
	3	529.817	489.496
Efectivo y equivalentes de efectivo a final de año			
	3	265.452	529.817

1) – Excluidos los intereses devengados y los intereses abonados por los empréstitos, así como los efectos de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y los equivalentes de efectivo, y las ganancias/pérdidas de inversión. Los intereses obtenidos se incluyen en el rédito de las inversiones (véase la Nota 25). Para más detalles sobre los intereses abonados por los empréstitos, véase la Nota 17. En lo que respecta a las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y los equivalentes de efectivo, véase la Nota 28.

ESTADO V
ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES – INGRESOS DE 2017

correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto inicial de 2017	Presupuesto "final" de 2017	Ingresos reales según una base comparable 2017	Diferencia 2017
	(1)	(1)		(2)
Contribuciones obligatorias	17.361	17.361	17.371	10
Contribuciones voluntarias	-	-	932	932
Tasas				
Sistema del PCT	291.441	291.441	316.266	24.825
Sistema de Madrid	65.399	65.399	70.263	4.864
Sistema de La Haya	5.494	5.494	5.062	-432
Sistema de Lisboa	15	15	39	24
Subtotal tasas	<u>362.349</u>	<u>362.349</u>	<u>391.630</u>	<u>29.281</u>
Arbitraje y mediación	1.250	1.250	1.689	439
Publicaciones	155	155	242	87
Rédito de las inversiones	-	-	4.337	4.337
Otros/variados	1.900	1.900	6.663	4.763
TOTAL	<u>383.015</u>	<u>383.015</u>	<u>422.864</u>	<u>39.849</u>

(1) – Las columnas Presupuesto inicial y Presupuesto "final" representan el segundo año del presupuesto bienal aprobado para 2016/17.

(2) – Representa la diferencia entre el Presupuesto "final" de 2017 y los ingresos reales según una base comparable para el año concluido el 31 de diciembre de 2017.

ESTADO V
ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES – GASTOS DE 2017

correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017

(en miles de francos suizos)

Programa	Título del programa	Presupuesto inicial 2017	Presupuesto "final" 2017	Gastos reales según una base comparable 2017	Diferencia 2017
		(1)	(1)		(2)
1	Derecho de patentes	2.671	2.671	2.438	233
2	Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	2.455	2.455	2.533	-78
3	Derecho de autor y derechos conexos	8.426	8.426	9.575	-1.149
4	Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	3.081	3.081	3.293	-212
5	Sistema del PCT	104.864	104.864	98.909	5.955
6	Sistema de Madrid	29.362	29.362	29.690	-328
7	Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI	5.718	5.718	5.292	426
8	Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	1.862	1.862	1.534	328
9	Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y países menos adelantados	16.176	16.176	15.558	618
10	Países con economías en transición y países desarrollados	4.016	4.016	4.013	3
11	Academia de la OMPI	6.602	6.602	6.671	-69
12	Clasificaciones internacionales y normas técnicas	3.583	3.583	3.676	-93
13	Servicio de bases mundiales de datos	2.927	2.927	4.016	-1.089
14	Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	3.528	3.528	4.184	-656
15	Soluciones operativas para las Oficinas de P.I.	7.012	7.012	7.168	-156
16	Economía y estadística	3.103	3.103	3.658	-555
17	Fomentar el respeto por la P.I.	1.913	1.913	2.085	-172
18	La P.I. y los desafíos mundiales	3.193	3.193	3.298	-105
19	Comunicaciones	8.325	8.325	8.546	-221
20	Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior	6.271	6.271	6.233	38
21	Gestión ejecutiva	10.487	10.487	10.577	-90
22	Gestión de programas y recursos	16.821	16.821	16.341	480
23	Gestión y desarrollo de los recursos humanos	12.381	12.381	15.554	-3.173
24	Servicios generales de apoyo	23.723	23.723	33.554	-9.831
25	Tecnologías de la información y de las comunicaciones	26.100	26.100	26.330	-230
26	Supervisión interna	2.717	2.717	2.732	-15
27	Servicios de conferencias y lingüísticos	19.710	19.710	17.699	2.011
28	Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia	8.900	8.900	10.633	-1.733
30	Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial	3.084	3.084	3.190	-106
31	Sistema de La Haya	3.824	3.824	6.866	-3.042
32	Sistema de Lisboa	671	671	675	-4
SC	Sin consignar	3.159	3.159	-	3.159
TOTAL		356.665	356.665	366.521	-9.856
Superávit/(déficit) neto		26.350	26.350	56.343	29.993
Ajustes IPSAS al superávit (3)				-31.809	
Proyectos financiados con cargo a las reservas				-4.996	
Cuentas especiales financiadas con contribuciones voluntarias de donantes				-909	
Superávit neto tras imputación de ajustes IPSAS				18.629	

(1) – Las columnas Presupuesto inicial y Presupuesto "final" representan el segundo año del presupuesto bienal aprobado para 2016/17. Dado que la OMPI tiene un ciclo presupuestario bienal, las transferencias presupuestarias entre programas que han tenido lugar durante el bienio 2016/17 dentro de los límites descritos en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera (Artículo 5.5) aparecen consignadas en las cifras del presupuesto bienal para el bienio 2016/17 bajo el epígrafe "Presupuesto final de 2016/17 tras las transferencias". A este respecto, sírvanse consultar en el Estado financiero V correspondiente a 2016/17 la comparación del Presupuesto final de 2016/17 tras las transferencias con el Presupuesto inicial aprobado para 2016/17. El Presupuesto inicial se basa en el presupuesto bienal de 707,0 millones de francos suizos, que fue aprobado por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI el 14 de octubre de 2015.

(2) – Representa la diferencia entre el Presupuesto "final" de 2017 y los gastos reales según una base comparable para el año concluido el 31 de diciembre de 2017.

(3) – Los ajustes con arreglo a las IPSAS practicados en el superávit se exponen detalladamente en la Nota 24 de los presentes estados financieros.

**ESTADO V –
ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES – INGRESOS DE
2016/17**

Correspondiente al bienio concluido el 31 de diciembre de 2017

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto inicial 2016/17 (1)	Presupuesto "final" después de las transferencias 2016/7 (2)	Ingresos reales según una base comparable 2016/17	Diferencia 2016/17 (3)
Contribuciones obligatorias	34.722	34.722	34.728	6
Contribuciones voluntarias	-	-	1.324	1.324
Tasas				
Sistema del PCT	575.864	575.864	612.635	36.771
Sistema de Madrid	128.758	128.758	130.379	1.621
Sistema de La Haya	10.313	10.313	10.134	-179
Sistema de Lisboa	30	30	64	34
Subtotal tasas	714.965	714.965	753.212	38.247
Arbitraje y mediación	2.500	2.500	3.330	830
Publicaciones	310	310	668	358
Rédito de las inversiones	-	-	4.358	4.358
Otros/variados	3.800	3.800	9.928	6.128
TOTAL	756.297	756.297	807.548	51.251

(1) - representa el presupuesto bienal aprobado para 2016/17.

(2) - representa el Presupuesto final de 2016/17 tras las transferencias.

(3) - representa la diferencia entre el Presupuesto final de 2016/17 tras las transferencias y los ingresos reales (utilizando una base comparable) para el bienio concluido el 31 de diciembre de 2017.

**ESTADO V –
ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES – GASTOS DE
2016/17**

correspondiente al bienio concluido el 31 de diciembre de 2017

(en miles de francos suizos)

Programa	Título del programa	Presupuesto inicial 2016/17 (1)	Presupuesto "final" después de las transferencias 2016/17 (2)	Gastos reales según una base comparable 2016/17	Diferencia 2016/17 (3)
1	Derecho de patentes	5.291	5.044	5.019	25
2	Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	4.854	4.883	4.826	57
3	Derecho de autor y derechos conexos	16.733	17.240	16.923	317
4	Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	6.115	6.760	6.338	422
5	Sistema del PCT	208.209	204.097	192.770	11.327
6	Sistema de Madrid	58.106	57.102	56.429	673
7	Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI	11.358	10.916	10.369	547
8	Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	3.671	3.420	3.179	241
9	Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y países menos adelantados	31.907	30.282	29.718	564
10	Países con economías en transición y países desarrollados	7.919	8.073	7.703	370
11	Academia de la OMPI	13.083	13.220	12.436	784
12	Clasificaciones internacionales y normas técnicas	7.070	7.048	6.794	254
13	Servicio de bases mundiales de datos	5.758	8.000	7.172	828
14	Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	6.990	7.449	7.353	96
15	Soluciones operativas para las Oficinas de P.I.	13.806	14.117	13.926	191
16	Economía y estadística	6.072	6.453	6.399	54
17	Fomentar el respeto por la P.I.	3.752	3.910	3.990	-80
18	La P.I. y los desafíos mundiales	6.323	6.059	6.169	-110
19	Comunicaciones	16.483	16.584	16.233	351
20	Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior	12.395	12.269	11.410	859
21	Gestión ejecutiva	20.675	19.680	20.006	-326
22	Gestión de programas y recursos	33.276	32.387	30.852	1.535
23	Gestión y desarrollo de los recursos humanos	24.617	28.854	33.427	-4.573
24	Servicios generales de apoyo	47.216	53.966	54.138	-172
25	Tecnologías de la información y de las comunicaciones	52.032	49.255	48.199	1.056
26	Supervisión interna	5.358	5.163	4.781	382
27	Servicios de conferencias y lingüísticos	38.925	36.576	35.308	1.268
28	Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia	17.733	19.062	18.600	462
30	Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial	6.083	6.206	6.047	159
31	Sistema de La Haya	7.572	11.466	10.872	594
32	Sistema de Lisboa	1.335	1.331	1.311	20
SC	Sin consignar	6.319	164	-	164
TOTAL		707.036	707.036	688.697	18.339
Superávit/(déficit) neto		49.261	49.261	118.851	69.590
Ajustes IPSAS al superávit (4)				-52.932	
Proyectos financiados con cargo a las reservas				-9.669	
Cuentas especiales financiadas con contribuciones voluntarias de donantes				-361	
Superávit neto tras imputación de ajustes IPSAS				55.889	

(1) - representa el presupuesto bienal aprobado para 2016/17, de 707,0 millones de francos suizos, que fue aprobado por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI el 14 de octubre de 2015.

(2) - representa el Presupuesto final de 2016/17 tras las transferencias.

(3) - representa la diferencia entre el Presupuesto final de 2016/17 tras las transferencias y los gastos reales (utilizando una base comparable) para el bienio concluido el 31 de diciembre de 2017.

(4) - los ajustes con arreglo a las IPSAS practicados en el superávit se exponen detalladamente en la Nota 24 de los presentes estados financieros, e incluyen el efecto del ajuste de las cifras correspondientes a 2016.

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1: OBJETIVOS Y PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACIÓN

La Organización Mundial de la Propiedad Mundial (OMPI) se constituyó en 1967 en sustitución de las Oficinas Internacionales Reunidas para la Protección de la Propiedad Intelectual (BIRPI por sus siglas en francés, a saber, *Bureaux Internationaux Réunis pour la Protection de la Propriété Intellectuelle*), creadas en 1893 a fin de administrar el Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial (1883) y el Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas (1886). En 1974, la OMPI obtuvo el reconocimiento de organismo especializado de las Naciones Unidas.

La misión de la OMPI es promover la innovación y la creatividad en aras del desarrollo económico, social y cultural de todos los países, mediante un sistema internacional de propiedad intelectual equilibrado y eficaz. El amplio espectro de actividades de la OMPI puede dividirse en cuatro grandes ámbitos de trabajo: la prestación de servicios de propiedad intelectual a través de los sistemas mundiales de P.I. de la Organización; el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura técnica que no solo respalda el sistema internacional de propiedad intelectual sino que también proporciona acceso a sus productos, mejora el intercambio de datos y permite la cooperación mundial; el servir de foro multilateral para las deliberaciones sobre el desarrollo normativo de las políticas de propiedad intelectual; y el fomento del uso de la propiedad intelectual para el desarrollo social, cultural y económico, mediante la incorporación transversal en todos los programas de la Organización de consideraciones relativas al desarrollo y de actividades de cooperación.

La Organización funciona de conformidad con el Convenio de la OMPI, firmado en Estocolmo el 14 de julio de 1967 y modificado el 28 de septiembre de 1979. Actualmente, Organización cuenta con 191 Estados miembros, tiene su sede en Ginebra (Suiza) y dispone de oficinas en el exterior en Beijing, Moscú, Río de Janeiro, Singapur y Tokio, y de una oficina de coordinación en Nueva York. La Organización goza de las prerrogativas e inmunidades otorgadas en virtud del Convenio de 1947 sobre prerrogativas e inmunidades de los organismos especializados de las

Naciones Unidas y del acuerdo de sede concertado en 1970 con el Consejo Federal Suizo, entre las que cabe destacar la de estar exenta del pago de la mayor parte de impuestos directos e indirectos.

La OMPI se rige por los siguientes órganos constituyentes, establecidos por el Convenio de la OMPI, que se reúnen una vez cada dos años en períodos ordinarios de sesiones y en períodos extraordinarios de sesiones en años alternos:

- La Asamblea General, formada por los Estados parte en el Convenio que sean miembros de cualquiera de las Uniones, se encarga del nombramiento del director general por un período no inferior a seis años, de la aprobación del presupuesto de los gastos comunes a las Uniones, de la aprobación del Reglamento Financiero, así como de invitar a los Estados a que sean parte en el Convenio y de otras funciones especificadas por el Convenio.
- La Conferencia está compuesta por todos los Estados miembros, independientemente de que sean miembros de una de las Uniones. La Conferencia aprueba su presupuesto y modificaciones del Convenio, y ejerce otras funciones pertinentes.
- El Comité de Coordinación está compuesto por los miembros de los Comités Ejecutivos de las Uniones de París o de Berna, o de ambas, un cuarto de los Estados parte en el Convenio de la OMPI que no son miembros de ninguna de las Uniones, y Suiza, en tanto que Estado en cuyo territorio tiene su sede la Organización. El Comité de Coordinación nombra a los candidatos al puesto de director general, elabora los proyectos de orden del día de la Asamblea General y desempeña otras tareas que le son asignadas en virtud del Convenio de la OMPI.

La OMPI se financia mediante las tasas de los servicios que presta, las contribuciones obligatorias de sus Estados miembros y las contribuciones voluntarias de los Estados miembros y otros donantes. La Organización lleva a cabo sus actividades en el marco de un Presupuesto por programas bienal en el que se consignan las partidas aprobadas por la Asambleas de los Estados miembros de la OMPI para cada ejercicio financiero, las cuales representan autorizaciones para efectuar los gastos presupuestados. La aprobación de las partidas proporciona al director general la autoridad necesaria para comprometer y autorizar gastos y efectuar los pagos necesarios a los fines asignados

dentro de los límites de dichas partidas presupuestarias.

NOTA 2: PRINCIPIOS CONTABLES PERTINENTES

Base para la preparación

Los presentes estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Los estados financieros se expresan en francos suizos, que es la moneda funcional de la OMPI y la que utiliza en sus informes. Todos los valores se han redondeado al millar más próximo. Las políticas contables se han aplicado de manera sistemática a todos los años objeto de presentación.

Para la preparación de estos estados financieros se han utilizado valores históricos, a no ser que se indique lo contrario. El estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto. Los estados financieros se han preparado con arreglo al criterio de devengo y asumen una plena actividad de la Organización.

Las norma 39 de las IPSAS *sobre los beneficios a los empleados* se aplicó en 2017, antes de la fecha límite para su puesta en funcionamiento (1 de enero de 2018). La modificación de las normas contables se implementó de manera retrospectiva, por lo que fue necesario ajustar las cifras correspondientes a 2016.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Forman parte del efectivo y de los equivalentes de efectivo el dinero en caja, los depósitos bancarios a la vista, los depósitos mantenidos hasta 90 días y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Inversiones

Las inversiones se categorizan como activos corrientes o no corrientes según su horizonte temporal. Si este es inferior o igual a un año, se clasifican como activos corrientes, y si es superior a un año, como activos no corrientes (a largo plazo).

Costos de empréstitos

Los costos generales y específicos de los empréstitos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados –aquellos que requieren de un período de tiempo considerable para estar preparados para el uso previsto– se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que estos están sustancialmente preparados para el uso que se ha previsto darles. Los costos de empréstitos generados por la construcción del nuevo edificio (intereses y comisiones) y la nueva sala de conferencias (comisión sobre los montos del préstamo no utilizados) se capitalizan como trabajos en curso durante las fases de construcción respectivas (véase la Nota 11). Los costos de empréstitos (intereses y comisiones) en relación con la adquisición a la Organización Meteorológica Mundial de los derechos de superficie (droits de superficie) de la parcela en la que se ha construido el edificio del PCT se han capitalizado como parte del valor de los activos (véase la Nota 10).

Los demás costos de empréstitos se inscriben como gastos en el estado de rendimiento financiero en el período en que se efectúan.

Transacciones efectuadas en moneda extranjera

La moneda funcional de la OMPI es el franco suizo y los presentes estados financieros se presentan en esa moneda. Todas las transacciones efectuadas en otras divisas se transforman en francos suizos utilizando los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas (UNORE) vigentes en la fecha de las transacciones. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas derivadas de esas transacciones y de la conversión en la fecha de cierre de los estados financieros de los activos y pasivos denominados en monedas distintas de la moneda funcional de la OMPI se reconocen en el informe de rendimiento financiero.

Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos procedentes de transacciones con contraprestación, entre ellos las tasas percibidas por las solicitudes que se presentan conforme a los sistemas del PCT, Madrid y La Haya, se reconocen en la fecha de publicación. Los ingresos procedentes de las tasas percibidas de solicitudes no publicadas en la fecha de cierre de los estados financieros se aplazan hasta que se haya tenido lugar la publicación. También se aplaza hasta que la traducción esté terminada el reconocimiento de los ingresos

correspondientes a la parte de la tasa de solicitud de patente que cubre los costos de traducción de los informes de patentabilidad no redactados en inglés que se hayan recibido tras la publicación. Todas las demás tasas de los sistemas del PCT, Madrid y La Haya se reconocen como ingresos cuando los servicios objeto de la tasa se hayan proporcionado. Los ingresos procedentes de publicaciones se reconocen una vez se haya suministrado la totalidad del producto final. Los ingresos derivados de servicios de arbitraje y mediación se reconocen una vez prestados dichos servicios, siempre y cuando estos y la tasa abonada guarden relación con la solicitud presentada.

Los ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación, como las contribuciones voluntarias a las cuentas especiales basadas en acuerdos vinculantes, se reconocen en el momento en que el acuerdo adquiere carácter vinculante, salvo en el caso de que el acuerdo incluya cláusulas relativas a resultados específicos o a la devolución de saldos no utilizados. Tales acuerdos requieren consignar inicialmente un pasivo para aplazar el reconocimiento de ingresos; en un segundo momento se reconocen los ingresos y se liquida el pasivo a medida que se satisfacen las obligaciones adquiridas.

Las contribuciones obligatorias se reconocen como ingresos al inicio del ejercicio presupuestario en el que se han establecido.

Reconocimiento de los gastos

Los gastos se reconocen a medida que se reciben los productos y se prestan los servicios.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar procedentes de transacciones con contraprestación incluyen las tasas cobradas a los usuarios de los servicios de propiedad intelectual de la OMPI, a través de los sistemas del PCT, Madrid y La Haya. Se estiman al valor razonable del monto a percibir por concepto de tasas en el marco de los Sistemas del PCT, de Madrid y de La Haya una vez que se ha presentado la solicitud internacional.

Las cuentas por cobrar procedentes de transacciones sin contraprestación incluyen las contribuciones obligatorias no percibidas. Para su valoración se emplea el valor razonable del monto a percibir. Se anota una asignación para cuentas pendientes cuyo cobro se considere dudoso por un importe igual al valor de las contribuciones obligatorias congeladas por decisión de la Asamblea General más las contribuciones todavía por recibir de los Estados

miembros que han perdido el derecho de voto con arreglo al párrafo 5 del Artículo 11 del Convenio de la OMPI.

Inventarios

En los inventarios se incluye el valor de las publicaciones destinadas a la venta o a la distribución gratuita; el valor de los suministros y materiales utilizados en la edición de publicaciones, así como el valor de los artículos que se venden en la tienda. Como valor de las publicaciones en venta se toma o bien el costo o bien el valor neto realizable (se utiliza el más bajo); para las publicaciones de distribución gratuita se toma el costo. El valor total de las publicaciones acabadas se determina a partir del costo medio por página impresa (con exclusión de los costos de comercialización y distribución) multiplicado por el número de páginas de las publicaciones del inventario de publicaciones. El valor de las publicaciones que se retiran de la venta o de distribución gratuita se amortiza durante el año en que se quedan obsoletas.

Cada año se lleva a cabo el inventario material de todas las reservas de suministros de publicación y artículos para la venta en la tienda. Además, se mantiene un inventario permanente de las publicaciones destinadas a la venta y se hacen a lo largo del año recuentos materiales para comprobar los saldos de las existencias. Al final de cada año, los artículos que se han retirado del catálogo de publicaciones destinadas a la venta o de distribución gratuita, además de los artículos que dejarán de distribuirse gratuitamente o de venderse anticipadamente, se retiran del inventario y su valor se rebaja a cero.

El costo del papel y otros suministros utilizados en el proceso de edición se ha valorado utilizando el método FIFO (primera entrada, primera salida). Los artículos de la tienda se valoran al precio de costo para la Organización y se revalúan a la baja para reflejar el valor neto realizable en caso de que se estropeen o queden obsoletos. No se deposita inventario alguno como garantía del pago de las deudas.

Equipo

El equipo se valora al costo, deducción hecha de las pérdidas acumuladas por depreciación y deterioro. El equipo se contabiliza como activo si su costo es de 5.000 francos suizos o más por unidad. Las ganancias o pérdidas en las enajenaciones se determinan comparando los ingresos con el valor en

libros del activo y se incluyen en el informe de rendimiento financiero. Los activos patrimoniales, como puedan ser las obras de arte donadas, no se tienen en cuenta en los estados financieros.

La depreciación se aplica a fin de amortizar el costo total del equipo a lo largo de su vida útil estimada, y se emplea para ello el método lineal. Cuando el equipo está únicamente en uso durante parte del ejercicio (debido a que se ha producido una adquisición, enajenación o retirada durante el ejercicio), la depreciación se contabiliza únicamente respecto de los meses en los que ha estado en uso el activo. Los períodos de vida útil que figuran a continuación se aplican a las distintas clases de equipo:

Clase	Vida útil estimada
Comunicaciones y equipo de T.I.	5 años
Vehículos	5 años
Mobiliario y enseres	10 años

El valor en libros del equipo se revisa para comprobar si ha perdido valor, en caso de que determinados acontecimientos o cambios de circunstancias indiquen que el valor en libros del activo podría ser irrecuperable. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar en qué medida ha habido pérdidas de valor, si las hubiere. Toda pérdida de valor se contabiliza en el estado de rendimiento financiero.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se consignan por su valor razonable, determinado mediante una tasación independiente con arreglo a las normas de tasación internacionales. Los cambios en el valor razonable se reflejan en el estado de rendimiento financiero.

Activos intangibles

Los activos intangibles se valoran al costo menos las pérdidas acumuladas por amortización y deterioro. La amortización se calcula mediante el método lineal aplicado a todos los activos intangibles de vida útil definida, a índices que amorticen el costo o el valor de los activos a lo largo de su vida útil. La vida útil de las principales clases de activos intangibles se ha calculado como sigue:

Clase	Vida útil estimada
Programas informáticos adquiridos en el exterior	5 años
Programas informáticos elaborados a nivel interno	5 años
Licencias y derechos	Período de la licencia/derecho

Las licencias de programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirir y poder utilizar los programas informáticos en cuestión. Los programas informáticos y las licencias de programas informáticos adquiridos de proveedores externos se consideran un activo si su costo es de 5.000 francos suizos o más por unidad. Los costos asociados directamente con el desarrollo de programas informáticos para uso de la OMPI se capitalizan como activos intangibles solo cuando se cumplen los criterios que establece la norma IPSAS 31. Los costos directos incluyen los relativos a los empleados encargados de desarrollar los programas informáticos. Los programas informáticos desarrollados dentro de la Organización se contabilizan como activos si su costo es de 100.000 francos suizos o más.

Los derechos de utilización de propiedad en el Cantón de Ginebra adquiridos por la Organización mediante compra se han reconocido al costo histórico y se amortizan a lo largo del período de vigencia restante de tales derechos. No se valoran en los estados financieros los derechos de utilización de propiedad concedidos por el Cantón de Ginebra, adquiridos sin costo y que el Cantón recuperará cuando finalice el período de vigencia.

Terreno y edificios

Los terrenos se consignan por su valor razonable, determinado mediante una tasación independiente con arreglo a las normas de tasación internacionales. Las variaciones en el valor razonable se reflejan en el apartado de activos netos a través del superávit de la reserva de revaluación. Los edificios y las construcciones en uso se valoran al costo de construcción cuando eran nuevos más el costo de ulteriores mejoras, menos la depreciación acumulada. Para la contabilización inicial de los edificios ocupados al 1 de enero de 2010, la fecha de transición a las IPSAS, el valor de dichos edificios nuevos se determina por referencia a un costo estimado por un consultor externo que representa el valor de construcción de cada componente más las mejoras existentes en la fecha de reconocimiento inicial, menos la depreciación acumulada basada en la vida útil restante de cada componente. Los costos

subsiguientes correspondientes a importantes renovaciones y mejoras de los edificios y las construcciones, que aumentan o amplían los beneficios económicos o el potencial de servicio en el futuro, se valoran al precio de costo.

La depreciación se aplica a fin de amortizar el costo total de los edificios y las construcciones durante su vida útil estimada, y se utiliza para ello el método lineal. Cuando los edificios y las construcciones están únicamente en uso durante parte del ejercicio (debido a que se ha producido una adquisición, enajenación o retirada durante el ejercicio), la depreciación se contabiliza únicamente respecto de los meses en los que ha estado en uso el activo. Los períodos de vida útil que figuran a continuación se aplican a los distintos componentes de los edificios y las construcciones:

Componente	Vida útil estimada
Estructura – cemento/metálica	100 años
Estructura – cemento/madera	80 años
Estructura – acceso especialista	50 años
Fachada	50 años
Muros de perímetro	80 años
Bolardos de perímetro	20 años
Mejoras de terreno	40-50 años
Techo	50-60 años
Suelos, paredes, escaleras	50 años
Revestimientos de suelo y paredes	20-40 años
Acondicionamientos especializados – equipo fijo	40 años
Acondicionamientos especializados – equipo de cocina	20-40 años
Acondicionamientos especializados – equipo de conferencias fijo	15 años
Acondicionamientos especializados – torniquetes de entrada	20 años
Calefacción y ventilación	25-30 años
Instalaciones sanitarias	40 años
Instalaciones eléctricas	25-50 años
Ascensores	40 años

El valor contable de los edificios y construcciones se revisa para comprobar si han perdido valor en caso de que determinados acontecimientos o cambios de circunstancias indiquen que el valor en libros del activo puede ser irre recuperable. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar en qué medida se han producido pérdidas de valor, si las hubiere. Toda pérdida de valor se contabiliza en el estado de rendimiento financiero.

Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y valoración iniciales

Los activos financieros comprendidos en el ámbito de aplicación de la norma IPSAS 29, "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados (ahorro o desahorro), préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. Incumbe a la Organización clasificar sus activos financieros tras el reconocimiento inicial. Los activos financieros de la Organización incluyen los depósitos en efectivo y a corto plazo, las inversiones, los préstamos, las cuentas por cobrar y los instrumentos financieros derivados.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados (ahorro o desahorro)

Por "activos financieros al valor razonable con cambios en resultados (ahorro o desahorro)" se entiende, entre otras cosas, activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros reconocidos inicialmente como activos al valor razonable con cambios en resultados (ahorro o desahorro). Se considera un activo financiero como mantenido para negociar si se tiene la intención de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados (ahorro o desahorro) se reflejan en el estado de la situación financiera al valor razonable, para lo cual se utiliza la imputación de ahorros o desahorros (superávits o déficits).

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y no se negocian en un mercado activo. Tras la valoración inicial, dichos activos financieros se valoran al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos el deterioro del valor. El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta todo descuento o prima respecto de la adquisición y las tasas o costos que forman parte integrante del tipo de interés efectivo. Toda pérdida resultante del deterioro del valor se consigna como ahorros o desahorros.

Baja en cuentas

La Organización procede a dar de baja en cuentas un activo financiero o, si procede, una parte de un activo

financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares si ha expirado el derecho a recibir flujos de efectivo o se ha renunciado a este.

Deterioro del valor de activos financieros

Incumbe a la Organización evaluar, en cada período objeto de reseña, si existen pruebas objetivas de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Se considera que se ha producido un deterioro del valor de un activo financiero o un grupo de activos financieros si, y solo si, existen pruebas objetivas de deterioro como consecuencia de uno o más sucesos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (“evento que causa la pérdida”) y ese suceso causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser estimado con fiabilidad.

Pasivos financieros

Reconocimiento y valoración iniciales

Los pasivos financieros que recoge la norma IPSAS 29 han de clasificarse como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados (ahorro o desahorro) o como préstamos y empréstitos, según proceda. La Organización clasifica sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se valoran inicialmente a su valor razonable y, en el caso de los préstamos y empréstitos, a ese valor se añaden los costos de transacción directamente atribuibles. Los pasivos financieros de la Organización incluyen las deudas comerciales y otras cuentas por pagar, los préstamos y empréstitos y los instrumentos financieros derivados.

Valoración posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados (ahorro o desahorro)

Por “pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados (ahorro o desahorro)” se entiende, entre otras cosas, pasivos financieros mantenidos con fines de negociación y pasivos financieros reconocidos inicialmente como pasivos al valor razonable con cambios en resultados (ahorro o desahorro). Se considera que un pasivo financiero se mantiene para negociar si se ha adquirido con el objetivo de venderlo en un futuro inmediato. Las ganancias o pérdidas generadas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen como ahorros o desahorros.

Préstamos y empréstitos

Tras el reconocimiento inicial, los préstamos y empréstitos se valoran al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen como ahorros o desahorros cuando los pasivos se dan de baja en cuentas, así como mediante el proceso de amortización. El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta todo descuento o prima respecto de la adquisición y las tasas o costos que forman parte integrante del tipo de interés efectivo.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando la obligación especificada en el contrato ha sido liquidada, cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista sobre la base de condiciones considerablemente diferentes o cuando las condiciones de un pasivo existente sean objeto de modificación sustancial, dicho intercambio o modificación se consignará dando de baja en cuentas el pasivo original y reconociendo el nuevo pasivo, y la diferencia en sus importes en libros se reconocerá en los resultados como un ahorro o un desahorro.

Instrumentos financieros derivados

La OMPI utiliza instrumentos financieros derivados, como los contratos a plazo sobre divisas, para cubrir sus riesgos cambiarios. Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Beneficios a los empleados

Se establecen pasivos correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio, a las primas de repatriación y gastos de viaje y a los días acumulados de vacaciones anuales a largo plazo, según determina anualmente un actuario independiente utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. En lo que respecta al pasivo relativo al seguro médico después de la separación del servicio, las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en los activos netos. Además, se establecen pasivos con respecto a los días de vacaciones anuales acumulados a corto plazo, las vacaciones en el país de origen no disfrutadas, las horas extraordinarias acumuladas pero impagadas, los beneficios por separación del servicio, las primas por rendimiento y los subsidios de educación

pendientes de pago en la fecha de cierre de los estados financieros que no hayan sido incluidos en los gastos corrientes.

La OMPI es una de las organizaciones afiliadas a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), creada por la Asamblea General de las Naciones Unidas para proporcionar beneficios de jubilación, indemnizaciones por fallecimiento, invalidez y otros beneficios conexos para los empleados. La CCPPNU es un plan de beneficios definidos, financiado por varios empleadores. Como se especifica en el Artículo 3.b) del Reglamento de la Caja, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

En la CCPPNU, las organizaciones afiliadas están expuestas a los riesgos actuariales asociados con los empleados en activo y jubilados de otras organizaciones participantes en la Caja, por lo que no existe una base uniforme y fiable para asignar obligaciones, activos y costos del plan a cada una de las organizaciones afiliadas. La OMPI y la CCPPNU, al igual que las demás organizaciones participantes, no están en condiciones de determinar con suficiente fiabilidad a fines contables el porcentaje de las obligaciones por beneficios definidos, los activos del plan y los costos asociados a este último que corresponden a la OMPI. Por lo tanto, y en concordancia con los requisitos de la norma IPSAS 39, la OMPI ha tratado ese plan como si fuera un plan de aportaciones definidas. Las contribuciones que ha efectuado la OMPI al plan durante el ejercicio financiero se reconocen como gastos en el estado de rendimiento financiero.

Provisiones

Las provisiones se consignan cuando la Organización tiene una obligación legal o implícita como consecuencia de actos anteriores conforme a la cual es probable que sea necesario transferir recursos para satisfacerla y puede efectuarse una estimación fiable de su importe.

Información financiera por segmentos

La información financiera por segmentos se presenta en base a las Uniones que constituyen la OMPI. Los ingresos y gastos de la Organización se asignan entre las Uniones según una metodología de asignación aprobada por la Asamblea de la OMPI [Anexo III del

Presupuesto por programas de 2016/17]. De acuerdo con dicha metodología, los ingresos y gastos se asignan primero a cada programa y luego a cada Unión atendiendo a una combinación de factores: ingresos y gastos directos, tamaño de la plantilla y capacidad contributiva de cada una de las Uniones, que a su vez se determina teniendo en cuenta los ingresos corrientes y las reservas. Los activos y pasivos de la OMPI no se asignan por segmentos, ya que la propiedad corresponde a la OMPI en su conjunto; no obstante, la parte de los activos netos de la Organización correspondiente a cada Unión, que incluye los fondos de reserva y los fondos de operaciones, sí se reconoce por segmentos (véase la Nota 30).

Uso de estimaciones

En los estados financieros figuran necesariamente importes basados en estimaciones e hipótesis elaboradas por el equipo directivo. Esas estimaciones incluyen (aunque no se limitan a): los pasivos por seguro médico después de la separación del servicio, primas de repatriación y gastos de viaje, y días acumulados de vacaciones anuales a largo plazo (cuyos valores calcula un actuario independiente); otros pasivos por beneficios a los empleados; los importes imputables a litigios; la valoración del inventario de publicaciones; los riesgos financieros de las cuentas por cobrar; los cargos devengados y el grado de deterioro de los activos fijos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Los cambios en las estimaciones se reflejan en el período en que se tiene conocimiento de ellos.

Todos los saldos se presentan en miles de francos suizos, por lo que puede haber pequeñas diferencias de redondeo.

Cambios en la política contable

A partir del 1 de enero de 2017, la Organización cambió su política contable de forma que el reconocimiento de los beneficios a los empleados se ajuste a la norma IPSAS 39. En consecuencia, las ganancias y pérdidas actuariales ligadas al seguro médico después de la separación del servicio, que antes no se reconocían, se consignan directamente en el activo neto. Los días acumulados de vacaciones anuales para puestos fijos (funcionarios), permanentes y continuos se han reclasificado de beneficios a los empleados a corto plazo a otros beneficios a los empleados a largo plazo, por lo que es necesario que un actuario independiente vuelva a calcular esa obligación aplicando la metodología de valoración de las unidades de crédito proyectadas.

El efecto de este cambio en la política contable se reconoció retrospectivamente, lo cual requirió ajustar los saldos de años anteriores y las cifras comparativas de 2016. El ajuste relativo a períodos anteriores a los presentados (antes de 2016) da lugar a una reducción de los activos netos de 78,9 millones de francos suizos. El ajuste de las cifras comparativas de 2016 se detalla a continuación. No se proporcionan pormenores sobre los efectos de la aplicación de la norma IPSAS 39 en el año en curso, 2017, ya que habría requerido un cálculo actuarial adicional para 2017 con arreglo a la norma anteriormente aplicada, la IPSAS 25, que no se consideró viable:

	2016 (consignación anterior)	Ajuste para la aplicación de la norma IPSAS 39	2016 (ajustado)
<i>(en miles de francos suizos)</i>			
<u>Estado de la situación financiera</u>			
TOTAL DE ACTIVOS	1.027.229	-	1.027.229
Beneficios a los empleados	188.430	161.871	350.301
PASIVO TOTAL	715.946	161.871	877.817
Superávits acumulados	270.889	11.439	282.328
Reserva para proyectos especiales	16.786	-	16.786
Superávit de la reserva de revaluación	17.266	-	17.266
Ganancias/pérdidas actuariales en activos netos	-	(173.310)	(173.310)
Fondos de operaciones	6.342	-	6.342
ACTIVOS NETOS	311.283	(161.871)	149.412
<u>Estado de rendimiento financiero</u>			
INGRESOS TOTALES	387.713	-	387.713
Gastos de personal	224.353	(5.260)	219.093
GASTOS TOTALES	355.713	(5.260)	350.453
SUPERÁVIT PARA EL AÑO	32.000	5.260	37.260

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Efectivo en caja	30	12
Depósitos bancarios - francos suizos	32.646	113.617
Depósitos bancarios - otras divisas	13.937	6.788
Fondos invertidos en la AFF - francos suizos	-	139.418
Depósitos a plazo con vencimiento de hasta 3 meses - francos suizos	10.000	361
Cuentas sujetas a preaviso - francos suizos	-	7.170
Cuentas sujetas a preaviso - otras divisas	4.466	4.574
Total efectivo no sujeto a restricciones	61.079	271.940
Cuentas corrientes en nombre de terceros - francos suizos	64.336	61.802
Cuentas corrientes en nombre de terceros - otras divisas	143	717
Tasas recaudadas en nombre de las Partes Contratantes - francos suizos	93.075	84.874
Cuentas sujetas a preaviso, para las cuentas especiales - francos suizos	16.495	14.428
Total efectivo sujeto a restricciones	174.049	161.821
Depósitos bancarios - francos suizos	30.324	-
Fondos invertidos en la AFF - francos suizos	-	88.917
Depósitos a plazo con vencimiento de hasta 3 meses - francos suizos	-	7.139
Total efectivo estratégico	30.324	96.056
Total efectivo y equivalentes de efectivo	265.452	529.817

Los depósitos en efectivo se mantienen por lo general en cuentas bancarias de acceso inmediato. Durante 2017, la OMPI continuó manteniendo saldos sustanciales en cuentas de depósitos a plazo (con vencimientos de hasta 12 meses). De esa manera, la Organización consiguió evitar las comisiones de algunas cuentas bancarias de acceso inmediato tras la introducción de los tipos de interés negativos a lo largo del año anterior.

Anteriormente, la Organización había manteniendo depósitos sustanciales en la Administración Federal Suiza de Finanzas (AFF). Tras la adopción de nuevas disposiciones la AFF relativas a la apertura y mantenimiento de cuentas de depósito, la OMPI no puede mantener depósitos en tales cuentas desde el 15 de diciembre de 2017. En 2017, el tipo de interés de los depósitos mantenidos con la AFF fue del 0%.

Están clasificadas como efectivo sujeto a restricciones las categorías de efectivo y equivalentes de efectivo siguientes:

- las cuentas corrientes mantenidas en nombre de terceros. La Organización proporciona a los solicitantes que utilicen los Sistemas del PCT, Madrid o La Haya la posibilidad de depositar fondos que pueden usar para solicitudes y renovaciones futuras y, a determinadas Partes

Contratantes, la opción de transferir fondos percibidos en nombre de la Organización;

- las tasas recaudadas en nombre de las Partes Contratantes del Arreglo y Protocolo de Madrid y del Arreglo de La Haya, así como en nombre de las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional del PCT por parte de la Oficina Internacional de la OMPI en calidad de oficina receptora;
- los depósitos recibidos en relación con procedimientos pendientes relativos a las marcas, a excepción de la parte calificada como cobros anticipados para la Organización;
- las cuentas especiales mantenidas en nombre de donantes de contribuciones voluntarias.

La Organización mantiene fondos destinados a la futura financiación de los pasivos por beneficios a los empleados después de la separación del servicio, que incluyen el pasivo por seguro médico después de la separación del servicio. Como prescribe la Política de inversiones de la Organización, estos fondos se clasifican como efectivo estratégico. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo total de esos fondos era de 124,4 millones de francos suizos, divididos entre efectivo y equivalentes de efectivo (30,3 millones de francos suizos) e inversiones (94,1 millones de francos suizos. Véase la Nota 4).

NOTA 4: INVERSIONES

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<i>(en miles de francos suizos)</i>		
Depósitos a plazo con vencimiento a partir de 3 meses - francos suizos	10.000	-
Total de inversiones de efectivo para gastos de funcionamiento	10.000	-
Depósitos a plazo con vencimiento a partir de 3 meses - francos suizos	-	12.500
Total de inversiones de efectivo estratégico	-	12.500
Inversiones corrientes	10.000	12.500
Cartera de inversiones a medio plazo - francos suizos	109.895	-
Cartera de inversiones a medio plazo - otras divisas	64.314	-
Total de inversiones de efectivo básico	174.209	-
Cartera de inversión a largo plazo - francos suizos	56.022	-
Cartera de inversión a largo plazo - otras divisas	38.088	-
Total de inversiones de efectivo estratégico	94.110	-
Inversiones no corrientes	268.319	-
Total de inversiones	278.319	12.500

Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones de la OMPI eran las siguientes:

- Depósitos a plazo con vencimientos de más de 3 meses y menos de 12, de saldos de efectivo para gastos de funcionamiento, que se invierten a corto plazo (vencimientos iguales o inferiores a 12 meses).
- Cartera de inversiones a medio plazo: fondos de inversión sin fecha concreta de vencimiento invertidos con un horizonte de inversión continuo de 5 años. De conformidad con la Política de inversiones de la OMPI, los activos de esta cartera se clasifican como inversiones de efectivo básico.
- Cartera de inversiones a largo plazo: fondos de inversión sin fecha concreta de vencimiento invertidos a largo plazo para dar cobertura futura de los pasivos por beneficios a los empleados después de la separación del servicio. De conformidad con

la Política de inversiones de la OMPI, los activos de esa cartera se clasifican como inversiones de efectivo estratégico.

Las variaciones en el valor de las inversiones durante el año concluido el 31 de diciembre de 2017 fueron las siguientes:

	Inversiones de efectivo para gastos de funcionamiento	Inversiones de efectivo básico	Inversiones de efectivo estratégico	Total
	<i>(en miles de francos suizos)</i>			
Valor razonable de las inversiones al 1 de enero de 2016	-	-	-	-
Inversiones adicionales realizadas	-	-	12.500	12.500
Enajenación de inversiones	-	-	-	-
Incremento/(disminución) del valor razonable	-	-	-	-
Valor razonable de las inversiones a 31 de diciembre de 2016	-	-	12.500	12.500
Inversiones adicionales realizadas	10.000	202.758	102.186	314.944
Enajenación de inversiones corrientes	-	-	-12.500	-12.500
Enajenación de inversiones no corrientes	-	-30.600	-9.400	-40.000
Ganancias/(pérdidas) cambiarias en inversiones	-	-605	-346	-951
Incremento/(disminución) del valor razonable	-	2.656	1.670	4.326
Valor razonable de las inversiones a 31 de diciembre de 2017	10.000	174.209	94.110	278.319

NOTA 5: INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Contratos a plazo sobre divisas - inversiones de efectivo para gastos de funcionamiento	-	-
Contratos a plazo sobre divisas - inversiones de efectivo básico	578	-
Contratos a plazo sobre divisas - inversiones de efectivo estratégico	343	-
Activos totales en instrumentos financieros derivados	921	-

La Organización ha suscrito contratos a plazo sobre divisas para reducir al mínimo los riesgos derivados de las fluctuaciones de los tipos de cambio para sus inversiones de efectivo básico y efectivo estratégico denominadas en dólares de los Estados Unidos. Estos contratos se reconocen a su valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y se contabilizan como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo.

NOTA 6: CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Contribuciones únicas	886	1.256
Contribuciones voluntarias	79	227
Contribuciones por cobrar - corrientes	965	1.483
Deudores del Sistema del PCT	50.796	46.368
Deudores del Sistema de Madrid	372	341
Deudores del Sistema de La Haya	2	2
Otros deudores	2.301	1.638
Reembolso de impuestos de Suiza	15	12
Reembolso de impuestos de los EE.UU.	2.274	1.367
Anticipo en condiciones favorables para impuestos de los EE.UU.	-	252
Anticipos al personal por subsidios de educación	4.924	4.962
Otros anticipos al personal	127	319
Gastos UPOV reembolsables	726	1.562
Fondos anticipados al PNUD	259	459
Anticipo del préstamo en condiciones favorables a FCIG	127	125
Gastos anticipados	322	1.468
Amortización del préstamo a FCIG	189	189
Transacciones con contraprestación por cobrar - corrientes	62.434	59.064
Total de cuentas corrientes por cobrar	63.399	60.547
Unión de París	80	80
Unión de Berna	136	136
Unión de Niza	7	7
Unión de Locarno	2	2
Contribuciones por cobrar - no corrientes	225	225
Reembolso de impuestos de los EE.UU.	-	2.756
Transacciones con contraprestación por cobrar - no corrientes	-	2.756
Total de cuentas no corrientes por cobrar	225	2.981
Total de cuentas por cobrar	63.624	63.528

Las contribuciones obligatorias representan ingresos no recaudados que guardan relación con el sistema de contribución única de la OMPI aprobado por las Asambleas de los Estados miembros y las Uniones administradas por la OMPI. Las Asambleas fijan el valor de una unidad de contribución en francos suizos junto con el presupuesto correspondiente al ejercicio financiero bienal. En cada clase existe la obligación de contribuir con determinado número de unidades de contribución. Los Estados miembros tienen libertad para elegir la clase que determine la base con arreglo a la cual efectuarán la contribución, aparte de determinados países en desarrollo que pertenecen automáticamente a una de tres clases especiales.

Se ha dotado una asignación para compensar el valor de las cuentas por cobrar correspondientes a las contribuciones obligatorias y las contribuciones de los fondos de operaciones que deben las Uniones por los períodos anteriores a la introducción de las contribuciones únicas en 1994. La asignación cubre los importes que deben los Estados miembros que han perdido el derecho de voto en virtud del párrafo 5 del Artículo 11 del Convenio de la OMPI y las contribuciones de los países menos adelantados congeladas por decisión de las Asambleas. Al 31 de diciembre de 2017, la asignación ascendía en total a 5,9 millones de francos suizos (6,3 millones de francos suizos al 31 de diciembre de 2016).

El epígrafe “deudores del Sistema del PCT” refleja las tasas de presentación de solicitudes internacionales pendientes de pago correspondientes a solicitudes PCT presentadas antes de la fecha de cierre de los estados financieros. En dicho epígrafe se incluye una estimación de las solicitudes internacionales de patente que las Oficinas receptoras reciben antes de la fecha de cierre de los estados financieros pero que no han sido transferidas a la Oficina Internacional del PCT de la Organización en dicha fecha.

Los funcionarios internacionales que no viven en su país de origen tienen derecho a recibir un subsidio que cubre los costos de educación de los hijos que tengan a su cargo hasta el cuarto curso de los estudios superiores, si bien como máximo hasta el final del año académico en que el hijo cumpla 25 años. Para el curso escolar 2017-2018, dicho subsidio se establece tomando como base una escala móvil con niveles de reembolso decrecientes y está sujeto a un montante máximo. Los funcionarios internacionales tienen derecho a recibir un anticipo al inicio del año escolar igual al importe estimado del subsidio de educación correspondiente a cada hijo a cargo. En la rúbrica “Anticipos al personal por

subsidios de educación” se recoge el total de subsidios adelantados para el año escolar 2017-2018.

En la rúbrica correspondiente al reembolso de impuestos de Suiza figuran los pagos en concepto de IVA, impuesto de timbre e impuesto retenido en la fuente del Gobierno Federal Suizo respecto de los que la Organización tiene derecho al reembolso en virtud del acuerdo de sede suscrito con el Gobierno de Suiza.

El importe correspondiente al reembolso de impuestos de los Estados Unidos de América constituye la suma adelantada a ese país en nombre de los ciudadanos estadounidenses que emplea la Organización, en concepto de pago de sus impuestos sobre la renta en los Estados Unidos de América. En virtud de los acuerdos suscritos entre la Organización y los Estados Unidos de América, esos importes son reembolsables a la Organización. Los impuestos de los EE.UU. reembolsables se estiman a su costo amortizado, que se calcula sobre la base de las pautas históricas de pago.

Los gastos reembolsables de la UPOV representan los pagos realizados por la Organización en nombre de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales que no han sido todavía reembolsados.

Los fondos anticipados destinados al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se utilizan para efectuar pagos en nombre de la Organización. El importe total adeudado incluye los importes correspondientes a peticiones efectuadas al PNUD de pagos cuya confirmación no se ha recibido todavía o respecto de los que se está verificando la confirmación.

NOTA 7: INVENTARIOS

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Publicaciones finalizadas	1.222	1.339
Suministro de papel	56	80
Tienda	71	101
Total de inventario	1.349	1.520

La rebaja del valor de los inventarios de publicaciones finalizadas hasta su valor neto realizable ascendió a 15.000 francos suizos (35.000 francos suizos en 2016). No ha habido reversiones de dicha rebaja.

NOTA 8: EQUIPO

Movimientos en 2017	Equipos	Mobiliario y enseres	Total
<i>(en miles de francos suizos)</i>			
1 de enero de 2017			
Importe bruto en libros	11.411	2.535	13.946
Depreciación acumulada	-10.189	-2.148	-12.337
Importe neto en libros	1.222	387	1.609
Movimientos en 2017:			
Adiciones y mejoras a los edificios	400	-	400
Enajenaciones	-4.660	-1.542	-6.202
Depreciación por enajenación	4.660	1.531	6.191
Depreciación	-467	-76	-543
Total movimientos en 2017	-67	-87	-154
31 de diciembre de 2017			
Importe bruto en libros	7.151	993	8.144
Depreciación acumulada	-5.996	-693	-6.689
Importe neto en libros	1.155	300	1.455
Movimientos en 2016	Equipos	Mobiliario y enseres	Total
<i>(en miles de francos suizos)</i>			
1 de enero de 2016			
Importe bruto en libros	11.415	2.659	14.074
Depreciación acumulada	-9.745	-2.195	-11.940
Importe neto en libros	1.670	464	2.134
Movimientos en 2016:			
Adiciones y mejoras a los edificios	89	-	89
Enajenaciones	-93	-124	-217
Depreciación por enajenación	93	124	217
Depreciación	-537	-77	-614
Total movimientos en 2016	-448	-77	-525
31 de diciembre de 2016			
Importe bruto en libros	11.411	2.535	13.946
Depreciación acumulada	-10.189	-2.148	-12.337
Importe neto en libros	1.222	387	1.609

Todo el equipo incluido en el inventario se valora a su costo menos la amortización calculada con arreglo al método lineal. El mobiliario y los enseres se amortizan considerando una vida útil de 10 años. La totalidad del equipo restante se amortiza calculando una vida útil de cinco años. Al 31 de diciembre de 2017, la OMPI posee equipo totalmente depreciado todavía en uso por un importe en libros de 4,9 millones de

francos suizos. Los activos patrimoniales, por ejemplo las obras de arte recibidas en donación, no se hacen constar como activos en el estado de la situación financiera.

NOTA 9: PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Saldo de apertura	6.210	6.210
Ganancias/(pérdidas) de valor razonable a la valoración	-	-
Saldo de cierre	6.210	6.210

En 1974, la Organización adquirió el edificio de la Unión de Madrid, una propiedad de inversión en Meyrin, en el Cantón de Ginebra (Suiza). El edificio se estrenó en 1964. La propiedad se reconoce a valor razonable sobre la base de una valoración realizada el 1 de octubre de 2015 por un experto independiente que posee cualificaciones profesionales reconocidas y pertinentes, y experiencia reciente en la valoración de propiedades en el Cantón de Ginebra. El valor razonable se determinó mediante una valoración basada en criterios de inversión, por la cual la corriente estimada de ingresos futuros procedentes de la propiedad se capitaliza según un rendimiento de inversión adecuado. El rendimiento se estableció teniendo en cuenta la calidad y la duración estimadas de los ingresos, así como el potencial de aumento adicional de las rentas, y se contrastó con datos de transacciones comparables. La valoración efectuada el 1 de octubre de 2015 dio lugar a un aumento de 1.400.000 francos suizos en el valor razonable del edificio, que se reconoció como rédito de las inversiones en el estado de rendimiento financiero correspondiente a 2015.

El alquiler de apartamentos, espacios de estacionamiento y otras instalaciones en el edificio de la Unión de Madrid está gestionado por un agente que se encarga de recaudar los ingresos en concepto de alquiler y de pagar todos los gastos correspondientes al funcionamiento del edificio. Por lo general, los contratos de alquiler tienen un período de validez de cinco años y se basan en las normas aprobadas por el Cantón de Ginebra. Los contratos no son rescindibles durante su plazo de vigencia. Como compensación por sus servicios, el agente encargado

de la gestión recibe una comisión del 3,90% de los ingresos brutos en concepto de alquiler. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor de los contratos de arrendamiento no rescindibles era el siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
No superior a un año	31	353
Entre uno y cinco años	-	626
Más de cinco años	-	-
Total de arrendamientos operativos no rescindibles	31	979

En 2017, los ingresos en concepto de alquiler del edificio ascendieron a 371.000 francos suizos, y los gastos de funcionamiento del edificio ascendieron a 235.000 francos suizos.

En los gastos de funcionamiento no está incluida la depreciación del edificio. A la fecha de cierre de los estados financieros no existían obligaciones contractuales de adquirir, construir o mejorar la propiedad de inversión, ni de reparar, mantener o mejorar la propiedad existente.

El 31 de enero de 2018, la Organización firmó un contrato de venta del edificio de la Unión de Madrid. El precio acordado para la transacción fue de 7 millones de francos suizos, y la ganancia resultante de la operación se consignará en el cómputo del superávit o déficit correspondiente a 2018 (véase la Nota 29: Hechos ocurridos después de la fecha de cierre de los estados financieros).

NOTA 10: ACTIVOS INTANGIBLES

Movimientos en 2017	Derechos de superficie	Software adquirido al exterior	Software desarrollado internamente	Activos intangibles en desarrollo	Total
---------------------	------------------------	--------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	-------

(en miles de francos suizos)

1 de enero de 2017

Importe bruto en libros	34.290	1.115	3.919	475	39.799
Amortización acumulada	-9.159	-736	-2.091	-	-11.986
Importe neto en libros	25.131	379	1.828	475	27.813

Movimientos en 2017:

Adiciones y mejoras a los edificios	-	-	-	25	25
Transferencias	-	-	500	-500	-
Enajenaciones	-	-	-	-	-
Amortización por enajenación	-	-	-	-	-
Amortización	-439	-167	-818	-	-1.424
Total de movimientos en 2016	-439	-167	-318	-475	-1.399

31 de diciembre de 2017

Importe bruto en libros	34.290	1.115	4.419	-	39.824
Amortización acumulada	-9.598	-903	-2.909	-	-13.410
Importe neto en libros	24.692	212	1.510	-	26.414

Movimientos en 2016	Derechos de superficie	Software adquirido al exterior	Software desarrollado internamente	Activos intangibles en desarrollo	Total
---------------------	------------------------	--------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	-------

(en miles de francos suizos)

1 de enero de 2016

Importe bruto en libros	34.290	1.115	3.919	188	39.512
Amortización acumulada	-8.719	-513	-1.299	-	-10.531
Importe neto en libros	25.571	602	2.620	188	28.981

Movimientos en 2016:

Adiciones y mejoras a los edificios	-	-	-	287	287
Transferencias	-	-	-	-	-
Enajenaciones	-	-	-	-	-
Amortización por enajenación	-	-	-	-	-
Amortización	-440	-223	-792	-	-1.455
Total de movimientos en 2016	-440	-223	-792	287	-1.168

31 de diciembre de 2016

Importe bruto en libros	34.290	1.115	3.919	475	39.799
Amortización acumulada	-9.159	-736	-2.091	-	-11.986
Importe neto en libros	25.131	379	1.828	475	27.813

En 1996, la Organización adquirió a la Organización Meteorológica Mundial (OMM) los derechos de superficie sobre la parcela 4008 en Petit-Saconnex, en la ciudad de Ginebra, concedidos a la OMM por la República y el Cantón de Ginebra por un costo de 34,3 millones de francos suizos, incluidos los intereses y las tasas. A la fecha de la compra, los derechos originales aún tenían un período de vigencia de 78 años, en virtud de la legislación suiza, previéndose su expiración en 2073, salvo renovación por el Cantón. El costo histórico se amortiza a lo largo de la vida útil restante. El terreno en el que se sitúan los edificios Árpád Bogsch y Georg Bodenhausen es propiedad de la República y el Cantón de Ginebra, que concedió a la Organización los derechos de superficie que incluyen el derecho a edificar, durante un período de 60 años, con una opción de

renovación, que solo la Organización puede ejercer, por un período adicional de 30 años. Esos derechos fueron adquiridos por la Organización sin costo y no se les ha reconocido valor en los estados financieros, puesto que la Organización no está facultada a enajenarlos, sino que volverán a la República y al Cantón de Ginebra, salvo en caso de renovación.

A partir del 1 de enero de 2012, la OMPI ha venido capitalizando el costo de los programas informáticos adquiridos a terceros y de los desarrollados internamente. Los activos intangibles en proceso guardan relación con los programas informáticos desarrollados internamente que todavía no están listos para su utilización.

NOTA 11: TERRENOS Y EDIFICIOS

Entre los terrenos y edificios de la Organización figuran los de su sede, situada en la zona de la Plaza de las Naciones de Ginebra (Suiza), así como terrenos, edificios y construcciones relacionadas con la seguridad. Después de la transición hacia la aplicación de las IPSAS, a partir del 1 de enero de 2010, a los edificios que en esa fecha estaban ocupados se les adscribió un valor determinado mediante una valoración independiente realizada por consultores externos, que representa el valor estimado del edificio en el momento de su entrega (costo atribuido de construcción) y que incluye el valor estimado de las renovaciones y reparaciones importantes realizadas desde la ocupación original del edificio, deducción hecha de la depreciación y el deterioro. Los edificios estrenados con posterioridad al 1 de enero de 2010 se valoran inicialmente al costo. La depreciación de todos los edificios se calcula conforme a la metodología lineal sobre la base de la vida útil de cada uno de los principales componentes del edificio.

El terreno en el que se construyó el nuevo edificio fue adquirido por la Organización a un costo de 13,6 millones de francos suizos en 1998 y ha sido revaluado a valor razonable, al 31 de diciembre de 2009, por un tasador independiente y conforme a las Normas Internacionales de Valoración, en 28,6 millones de francos suizos. El resultado neto de la revaluación, un incremento de valor de 15,0 millones de francos suizos, se incluye en el superávit de la reserva de revaluación que forma parte de los activos

netos de la OMPI. Un tasador independiente realizó una tasación actualizada del terreno al 31 de diciembre de 2016, que resultó en un aumento del valor razonable de 2,2 millones de francos suizos. El valor razonable se ha calculado capitalizando a un rendimiento de inversión adecuado la corriente de ingresos que podrían derivarse en el futuro de la propiedad. El potencial de ingresos se basa en los alquileres comparables existentes en el mercado y tiene en cuenta la calidad de los locales, así como su ubicación. El rendimiento se estableció teniendo en cuenta la calidad y la duración de los ingresos, así como la posibilidad de obtener mayores ingresos por rentas, y se contrastó con datos de ventas comparables.

Desde la aplicación de las IPSAS en 2010 se han completado tres grandes proyectos de construcción. El nuevo edificio entró en funcionamiento en 2011 y la nueva sala de conferencias, en 2014. En 2015, la OMPI ejecutó un proyecto destinado a reforzar las normas de seguridad y vigilancia en sus edificios, en sintonía con la aplicación de las recomendaciones del Sistema de Gestión de la Seguridad de las Naciones Unidas. El proyecto engloba el nuevo centro de acceso (incluido como parte del edificio Árpád Bogsch), el centro de operaciones de seguridad (incluido como parte del edificio Georg Bodenhausen I) y el perímetro de seguridad (construcción independiente).

En 2017, la Organización capitalizó los costos de las adiciones y mejoras a los edificios existentes, por valor de 4,6 millones de francos suizos. Como parte de esas mejoras, se procedió a la demolición de elementos de los edificios existentes, lo cual tuvo un impacto de 1,5 millones de francos suizos sobre el valor neto en libros.

INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA OMPI DE 2017

Movimientos correspondientes a terrenos y edificios en 2017

Movimientos en 2017	Terrenos			Edificios y construcciones en uso					Total terrenos y edificios
	Sitio del nuevo edificio	Perímetro de seguridad	Nueva sala de conferencias	Nuevo edificio	Edificio A. Bogsch	Edificio G. Bodenhausen I	Edificio G. Bodenhausen II	Edificio del PCT	
Año de puesta en funcionamiento	1998	2015	2014	2011	1978	1960	1987	2003	
<i>(en miles de francos suizos)</i>									
1 de enero de 2017									
Costo/valoración	30.820	8.996	70.513	167.815	57.649	13.053	4.527	68.147	421.520
Depreciación acumulada y cargas por deterioro	-	-362	-4.827	-16.933	-10.745	-2.920	-827	-9.417	-46.031
Importe neto en libros	30.820	8.634	65.686	150.882	46.904	10.133	3.700	58.730	375.489
Movimientos en 2017									
Adiciones y mejoras	-	-	92	19	1.699	1.464	-	1.310	4.584
Baja en cuentas	-	-	-	-	-1.392	-870	-	-	-2.262
Baja en cuentas depreciación acumulada y cargas por deterioro	-	-	-	-	481	259	-	-	740
Depreciación y cargas por deterioro	-	-272	-2.098	-3.142	-1.737	-655	-121	-1.358	-9.383
Movimientos netos en 2017	-	-272	-2.006	-3.123	-949	198	-121	-48	-6.321
31 de diciembre de 2017									
Costo/valoración	30.820	8.996	70.605	167.834	57.956	13.647	4.527	69.457	423.842
Depreciación acumulada y cargas por deterioro	-	-634	-6.925	-20.075	-12.001	-3.316	-948	-10.775	-54.674
Importe neto en libros	30.820	8.362	63.680	147.759	45.955	10.331	3.579	58.682	369.168

INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA OMPI DE 2017

Movimientos correspondientes a terrenos y edificios en el año anterior, 2016

Movimientos en 2016	Terrenos			Edificios y construcciones en uso					Total terrenos y edificios
	Sitio del nuevo edificio	Perímetro de seguridad	Nueva sala de conferencias	Nuevo edificio	Edificio A. Bogsch	Edificio G. Bodenhausen I	Edificio G. Bodenhausen II	Edificio del PCT	
Año de puesta en funcionamiento	1998	2015	2014	2011	1978	1960	1987	2003	
<i>(en miles de francos suizos)</i>									
1 de enero de 2016									
Costo/valoración	28.600	8.996	70.456	167.031	56.979	12.838	4.523	67.771	417.194
Depreciación acumulada y cargas por deterioro	-	-91	-2.732	-13.809	-9.009	-2.269	-705	-8.061	-36.676
Importe neto en libros	28.600	8.905	67.724	153.222	47.970	10.569	3.818	59.710	380.518
Movimientos en 2016									
Adiciones y mejoras	-	-	57	784	670	215	4	376	2.106
Revaluación	2.220	-	-	-	-	-	-	-	2.220
Depreciación y cargas por deterioro	-	-271	-2.095	-3.124	-1.736	-651	-122	-1.356	-9.355
Movimientos netos en 2016	2.220	-271	-2.038	-2.340	-1.066	-436	-118	-980	-5.029
31 de diciembre de 2016									
Costo/valoración	30.820	8.996	70.513	167.815	57.649	13.053	4.527	68.147	421.520
Depreciación acumulada y cargas por deterioro	-	-362	-4.827	-16.933	-10.745	-2.920	-827	-9.417	-46.031
Importe neto en libros	30.820	8.634	65.686	150.882	46.904	10.133	3.700	58.730	375.489

NOTA 12: OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO (NO CORRIENTES)

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	(en miles de francos suizos)	
Préstamo a FCIG	8.553	8.428
Anticipo del préstamo en condiciones favorables a FCIG	-	126
Amortización del préstamo a FCIG	-	189
Total otros activos a largo plazo	8.553	8.743

En 1991, la Organización suscribió un acuerdo con la *Fondation du Centre International de Genève* (FCIG) relativo a la construcción de un edificio en la rue des Morillons en Ginebra (Suiza) por un costo total de 20,4 millones de francos suizos. Con arreglo al acuerdo, la Organización debía anticipar una cantidad inicial de 10,0 millones de francos suizos, más un monto adicional de 1.000.000 francos suizos en concepto de intereses sobre el anticipo inicial, lo que supone un anticipo total de 11,0 millones de francos suizos. El costo de construcción restante fue cubierto mediante una hipoteca suscrita entre la FCIG y la entidad bancaria *Banque Cantonale de Genève* (BCG). La Organización suscribió asimismo un contrato de alquiler con la FCIG para arrendar el edificio. El contrato de alquiler se renovó por un período de siete años a partir del 1 de enero de 2012.

Con arreglo al contrato de arrendamiento vigente entre la Organización y la FCIG, ambas partes tienen derecho a rescindir el contrato en cualquier momento de mutuo acuerdo formalizado por escrito. El importe del arrendamiento pagadero por la OMPI equivale a los reembolsos anuales (intereses más el reembolso del capital adeudado) de la hipoteca suscrita entre la FCIG y el BCG. El alquiler pagado por la OMPI en esas condiciones durante 2017 ascendió a 229.457 francos suizos (231.020 francos suizos durante 2016). El tipo de interés actual, fijado hasta el 31 de diciembre de 2018, es del 1,48%. Desde el 1 de enero de 2012, la OMPI también ha reconocido un gasto de amortización anual de 188.679 francos suizos respecto de su anticipo a la FCIG. Por otra parte, la Organización también arrienda espacios de aparcamiento cubierto, que en 2017 costaron 90.072 francos suizos. Si el contrato de arrendamiento no se rescinde de mutuo acuerdo, los futuros pagos de la OMPI (incluidos los reembolsos hipotecarios, la amortización del anticipo y el alquiler de los espacios de aparcamiento) hasta la finalización del arrendamiento en 2018 serán los siguientes:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	(en miles de francos suizos)	
No superior a un año	507	508
Entre uno y cinco años	-	507
Más de cinco años	-	-
Total pagos futuros de arrendamiento	507	1.015

Una vez liberados los locales, la OMPI recibirá el saldo remanente del anticipo de 11,0 millones de francos suizos, deducción hecha de la amortización. Igualmente, la FCIG retendrá 1 millón de francos suizos del préstamo para cubrir los gastos de restablecimiento del estado original del edificio.

A efectos de presentación en los estados financieros, el valor total de la amortización se considera un anticipo de la renta de alquiler y se divide en una parte corriente (véase la Nota 6) y una parte a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2017, el valor de la parte a largo plazo era igual a 0, pues al contrato de arrendamiento en vigor solo le quedaba un año hasta su fecha de vencimiento. El valor total de dicho pago anticipado al 31 de diciembre de 2017 era de 200.000 francos suizos. De conformidad con las IPSAS, el saldo residual del anticipo de la OMPI a la FCIG se considera un préstamo concedido en condiciones favorables y se valora a su costo amortizado. En el préstamo concedido en condiciones favorables, el componente que no devenga intereses se contabiliza también como un pago anticipado y se divide entre la parte corriente (véase la Nota 6) y la parte a largo plazo. De nuevo, al 31 de diciembre de 2017, el valor de la parte a largo plazo era igual a 0. Ese pago anticipado se reduce a lo largo de la vigencia del contrato de arrendamiento, y al 31 de diciembre de 2017 tenía un valor total de 100.000 francos suizos.

NOTA 13: CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS DEVENGADOS

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Proveedores comerciales - Cuentas por pagar	16.530	10.215
Pasivos transitorios varios	952	293
Otros proveedores comerciales	414	255
Total cuentas por pagar y gastos devengados	17.896	10.763

En la rúbrica “Cuentas por pagar y gastos devengados” se incluyen las facturas recibidas de proveedores que aún no han sido saldadas, así como la revaluación de las facturas pagaderas en otras divisas que no sean francos suizos.

NOTA 14: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Vacaciones acumuladas (funcionarios)	704	614
Vacaciones acumuladas (personal temporal)	250	482
Beneficios por separación del servicio	284	329
Caja cerrada de pensiones	321	327
Prima de repatriación y gastos de viaje	2.136	2.036
Vacaciones en el país de origen	329	409
Horas extraordinarias y crédito de horas	382	524
Subsidios de educación	1.932	1.943
Primas por rendimiento	3.224	240
Seguro médico después de la separación del servicio	18.559	21.417
Total pasivo por beneficios a los empleados	28.121	28.321
Caja cerrada de pensiones	1.751	2.277
Vacaciones acumuladas (funcionarios)	7.735	6.849
Prima de repatriación y gastos de viaje	14.302	13.383
Seguro médico después de la separación del servicio	285.817	299.471
Total pasivo a largo plazo por beneficios a los empleados	309.605	321.980
Total pasivos por beneficios a los empleados	337.726	350.301

De conformidad con las IPSAS, entre los beneficios a los empleados figuran:

Los beneficios a los empleados a corto plazo, que incluyen el sueldo, las prestaciones, la prima por el nombramiento inicial, los subsidios de educación de hijos a cargo, las vacaciones anuales pagadas, la licencia por enfermedad con goce de sueldo, y el seguro de accidentados y de vida cuando se prevea la liquidación de dichos beneficios en un plazo no superior a 12 meses.

Los beneficios a los empleados a largo plazo (o beneficios a los empleados después de la separación del servicio) incluyen prestaciones posteriores al

empleo como el seguro médico después de la separación del servicio y otros beneficios a los empleados a largo plazo tales como los beneficios por separación del servicio consistentes en subsidios relacionados con la repatriación, el traslado y el transporte de efectos personales, y los días de vacaciones anuales acumulados a largo plazo; y

- *Los beneficios por cese*, que incluyen la indemnización pagadera a los miembros del personal que gocen de un nombramiento permanente, continuo o de plazo fijo que haya sido cesado por la Organización antes de la finalización del contrato.

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Organización también ha reconocido pasivos por los siguientes beneficios a corto plazo, cuyo valor se basa en el importe pagadero a cada miembro del personal en la fecha de cierre de los estados financieros.

Días de vacaciones acumulados (empleados con contratos temporales): los días de vacaciones anuales acumulados se clasifican como beneficios a los empleados a corto plazo para los empleados con contratos temporales. Estos trabajadores pueden acumular hasta 15 días de vacaciones anuales en un año determinado, y al final de un nombramiento se puede pagar un máximo de 15 días de vacaciones acumulados. El pasivo total pendiente a la fecha del informe era de 300.000 francos suizos (500.000 francos suizos al 31 de diciembre de 2016).

Vacaciones en el país de origen: algunos miembros del personal contratados internacionalmente están facultados a tomar cada dos años vacaciones en su país de origen junto con los familiares que tienen a cargo. El total del pasivo por vacaciones en el país de origen que todavía no se han utilizado a la fecha de cierre de los estados financieros era de 300.000 francos suizos (400.000 francos suizos al 31 de diciembre de 2016).

Horas extraordinarias y horas en el haber: algunos miembros del personal están facultados a percibir el pago en efectivo de las horas extraordinarias acumuladas, tras la expiración de un período establecido en el Estatuto y Reglamento del Personal. Los miembros del personal sujetos al sistema de horario flexible pueden acumular en su haber las horas trabajadas a partir de las 40 horas semanales y, una vez alcanzado un número suficiente de horas en su haber (hasta un máximo de 16 horas) pueden solicitar la conversión de ese haber en vacaciones. A la fecha de cierre de los estados financieros, el pasivo total por horas extraordinarias y horas en el haber era de 400.000 francos suizos (500.000 francos suizos al 31 de diciembre de 2016).

Subsidio de educación: algunos miembros del personal contratados internacionalmente que no viven en su país de origen tienen derecho a recibir un subsidio que cubre los costos aceptables de educación por hijo a cargo hasta el cuarto curso de los estudios superiores, si bien como máximo hasta el final del año académico en que el hijo cumpla 25 años. Para el curso escolar 2017-2018, dicho subsidio se establece tomando como base una escala móvil con niveles de reembolso decrecientes. El pasivo por subsidios de educación guarda relación con el

número de meses que han transcurrido entre el inicio del año lectivo y el 31 de diciembre de 2017, respecto de los cuales se adeudan los respectivos derechos de matrícula. El pasivo total a la fecha de cierre de los estados financieros era de 1,9 millones de francos suizos (la misma cantidad que al 31 de diciembre de 2016).

Primas por rendimiento: de acuerdo con el programa de primas y gratificaciones de la OMPI, los miembros del personal podrán ser tomados en consideración para el abono de una prima de 2.500 o 5.000 francos suizos en función de su rendimiento a lo largo del año. Sobre la base de las decisiones adoptadas en el año, al 31 de diciembre de 2017 la cuantía total de las primas que han de abonarse a los miembros del personal ascendía a un total de 3,2 millones de francos suizos (200.000 francos suizos al 31 de diciembre de 2016).

Beneficios a los empleados a largo plazo

Caja Cerrada de Pensiones (CROMPI): Antes de convertirse en una de las organizaciones afiliadas a la CCPPNU, la Organización antecesora de la OMPI poseía su propia caja de pensiones, que se había establecido en 1955. Esa caja de pensiones se cerró a los nuevos miembros el 30 de septiembre de 1975 y sigue funcionando para los miembros afiliados en el momento del cierre bajo la gestión de un consejo fundacional. De conformidad con el convenio suscrito entre la Caja Cerrada de Pensiones y la Organización y con una decisión del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la OMPI tiene la obligación de sufragar ciertos costos en que incurra la CROMPI:

- la obligación de cubrir el costo de las pensiones abonadas a antiguos miembros del personal afiliados a la CROMPI antes de que alcancen la edad de 65 años. Sobre la base de la última evaluación actuarial llevada a cabo en 2017, no existen pasivos por este concepto, pues todos los participantes han alcanzado la edad de 65 años;
- la obligación, basada en una decisión de 2006 del Tribunal Administrativo de la OIT, de sufragar determinadas diferencias entre el importe de la pensión que perciben los afiliados a la CROMPI y el que corresponde a los afiliados a la CCPPNU. Sobre la base la última evaluación actuarial llevada a cabo en 2017, dicho pasivo se estimó en un total de 2,1 millones de francos suizos al 31 de diciembre de 2017 (2,6 millones de francos suizos en 2016).

Días de vacaciones acumulados (funcionarios): los días de vacaciones anuales acumulados se clasifican como beneficios a largo plazo para los funcionarios con contratos permanentes, continuos o de plazo fijo, y el pasivo es calculado por un actuario externo. Estos trabajadores pueden acumular hasta 15 días de vacaciones anuales en un año determinado, y mantener un saldo total acumulado de 60 días. Sin embargo, aquellos funcionarios que acumularon más de 60 días antes del 1 de enero de 2013 tenían derecho a conservarlos hasta el 31 de diciembre de 2017. En caso de separación del servicio, los funcionarios que hayan acumulado vacaciones anuales pueden recibir una suma equivalente al sueldo que percibirían de haber trabajado durante el período de vacaciones anuales acumuladas. En circunstancias excepcionales, podrá concederse a un trabajador hasta un máximo de 10 días de vacaciones anuales por anticipado, y se incluirán en el cálculo del saldo global de días de vacaciones acumulados. El pasivo total pendiente a la fecha del informe es de 8,4

millones de francos suizos (7,5 millones de francos suizos –cifra ajustada– al 31 de diciembre de 2016).

Primas de repatriación y gastos de viaje: la Organización tiene la obligación contractual de proporcionar a determinados miembros del personal contratados internacionalmente, beneficios como el pago de primas de repatriación y gastos de viaje y traslado en el momento de la separación del servicio. En el caso de los profesionales en puestos temporales, los gastos de viajes de repatriación y traslado en el momento de la separación del servicio son estimados por la OMPI y son tratados como un pasivo corriente. En el caso de los profesionales contratados a nivel internacional en puestos fijos, las obligaciones por primas de repatriación, gastos de viaje y traslados son calculados por un actuario independiente. El pasivo total se estimó a la fecha de cierre de los estados financieros del siguiente modo:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valoración actuarial	Estimación de la OMPI	Total	Total
	<i>(en miles de francos suizos)</i>			
Pasivo corriente	1.368	768	2.136	2.036
Pasivo a largo plazo	14.302	-	14.302	13.383
Pasivo total - Prima de repatriación y gastos de viaje	15.670	768	16.438	15.419

En lo que respecta a la valoración actuarial de las primas de repatriación y gastos de viaje, en el siguiente cuadro se indican los gastos por primas de repatriación y gastos de viaje reconocidos en el estado de rendimiento financiero:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Costo de intereses	43	71
Costo de los servicios del ejercicio corriente	1.276	1.281
(Ganancias)/pérdidas actuariales	-57	-632
Gastos reconocidos en el estado de rendimiento financiero	1.262	720

Las ganancias y pérdidas actuariales por primas de repatriación y gastos de viaje son reconocidas de forma inmediata en el estado de rendimiento financiero. En el siguiente cuadro se recogen las variaciones de la obligación por beneficios definidos dimanante de las primas de repatriación y los gastos de viaje:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Obligación por beneficios definidos a comienzo de año	14.702	14.739
Costos de intereses	43	71
Costos de servicio corrientes	1.276	1.281
Contribución abonada (Ganancias)/pérdidas actuariales en obligaciones	-294	-757
	-57	-632
Obligación por beneficios definidos a final de año	15.670	14.702

Las contribuciones abonadas por la Organización en concepto de primas de repatriación y gastos de viaje ascendieron a un total de 300.000 francos suizos en 2017 (800.000 francos suizos en 2016). Está previsto que en 2018 las contribuciones en concepto de primas de repatriación y gastos de viaje supongan 1,2 millones de francos suizos.

El cuadro siguiente refleja el valor actual de la obligación por beneficios definidos y los ajustes por experiencia practicados en el pasivo correspondiente a primas de repatriación y gastos de viaje en 2017 y los cuatro años anteriores:

	2017	2016	2015	2014	2013
	(en miles de francos suizos)				
Obligación por beneficios definidos	15.670	14.702	14.702	13.279	12.097
Ajustes por experiencia (positivos)/negativos en el pasivo del plan	-793	224	1.135	-1.295	-41

Las principales hipótesis utilizadas para determinar el pasivo por primas de repatriación y gastos de viaje y las obligaciones por beneficios definidos son las siguientes:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<i>Hipótesis ponderadas medias para determinar las obligaciones de beneficios</i>		
Tasa de descuento	0,30%	0,30%
Índice del aumento salarial	2,50%	2,43%
<i>Hipótesis ponderadas medias para determinar el costo neto</i>		
Tasa de descuento	0,30%	0,50%
Índice del aumento salarial	2,43%	3,38%

Seguro médico después de la separación del servicio: la Organización tiene asimismo la obligación contractual de proporcionar a los miembros del

personal beneficios médicos posteriores al empleo, en forma de contribuciones al plan colectivo de seguro médico. Los miembros del personal (cónyuges, hijos a cargo y causahabientes) que se jubilan están facultados a gozar de beneficios de seguro médico después de la separación del servicio si siguen participando en el plan de seguro médico colectivo después de la separación del servicio. Conforme al Estatuto y Reglamento del Personal de la OMPI, la Organización sufraga el 65% de la prima mensual de seguro médico. Desde el 1 de enero de 2018, las primas mensuales del seguro médico suponen 596 francos suizos para los adultos y 265 francos suizos para los niños. El valor presente de la obligación por beneficios definidos relativa al seguro médico posterior al empleo se determina utilizando el método de las unidades de crédito proyectadas, descontando los futuros desembolsos utilizando una tasa de descuento basada en bonos corporativos de alta calidad crediticia denominados en francos suizos. De acuerdo con las IPSAS, el pasivo de la Organización por seguro médico después de la separación del servicio constituye un pasivo no financiado, pues no se mantienen activos del plan en una entidad o fondo legalmente separados y, por consiguiente, no se deduce del pasivo ningún activo del plan, como figura en el estado de situación financiera. No obstante, cabe señalar que la OMPI mantiene fondos separados destinados a la futura financiación de los pasivos por beneficios a los empleados después de la separación del servicio, entre ellos el pasivo por seguro médico después de la separación del servicio (véanse la Notas 3 y 4). Sobre la base de una evaluación actuarial llevada a cabo en diciembre de 2017 por una entidad independiente, se estimó que a la fecha de cierre de los estados financieros ese pasivo por seguro médico después de la separación del servicio de la Organización ascendía al importe siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016 (ajustado)
(en miles de francos suizos)		
ASHI		
Pasivo corriente	18.559	21.417
Pasivo a largo plazo	285.817	299.471
Pasivo total - ASHI	304.376	320.888

El cuadro que figura a continuación muestra los gastos por seguro médico después de la separación del servicio reconocidos en el estado de rendimiento financiero:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016 (ajustado)
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Costos por intereses	2.393	2.146
Costo de los servicios del ejercicio corriente	19.023	12.920
Gastos reconocidos en el estado de rendimiento financiero	21.416	15.066

Antes de ajustar su política contable a la norma IPSAS 39, la OMPI aplicaba el método de la banda de fluctuación para el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio. Con arreglo a esa política contable, una parte de las ganancias y pérdidas actuariales netas se contabilizaba si las ganancias y pérdidas netas acumuladas no reconocidas al cierre del período anterior eran superiores al 10% del valor actual de la obligación por beneficios definidos en esa fecha. Tras la aplicación de la norma IPSAS 39 en 2017, las ganancias y pérdidas actuariales se consignan directamente como activos netos.

En el cuadro siguiente se recogen las variaciones de la obligación por beneficios definidos derivada del seguro médico después de la separación del servicio, incluido el efecto de las ganancias (pérdidas) actuariales:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Obligación por beneficios definidos a comienzo de año	320.888	216.075
Costos por intereses	2.393	2.146
Costo de los servicios del ejercicio corriente	19.023	12.920
Contribución abonada	-3.312	-2.869
(Ganancias)/pérdidas actuariales en obligaciones		
(Ganancias)/pérdidas por ajustes derivados de la experiencia	-17.122	3.377
(Ganancias)/pérdidas por ajustes derivados de las hipótesis financieras asumidas	3.960	84.640
(Ganancias)/pérdidas por ajustes derivados de las hipótesis demográficas asumidas	-21.454	4.599
Obligación por beneficios definidos reconocida al final del año	304.376	320.888

Las contribuciones abonadas por la Organización en concepto de seguro médico después de la separación del servicio ascendieron a un total de 3,3 millones de francos suizos en 2017 (2,9 millones de francos suizos en 2016). Está previsto que en 2018 las contribuciones al seguro médico después de la separación del servicio representen 3,6 millones de francos suizos. La duración media ponderada de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2017 era de 22,8 años.

El cuadro siguiente refleja el valor actual de la obligación por beneficios definidos y los ajustes por experiencia practicados en el pasivo relativo al seguro médico después de la separación del servicio en 2017 y los cuatro años anteriores:

	2017	2016	2015	2014	2013	2012
	<i>(en miles de francos suizos)</i>					
Obligación por beneficios definidos	304.376	320.888	216.075	154.449	137.670	131.320
Ajustes por experiencia (positivos)/negativos en el pasivo del plan	-17.122	3.377	190	-15.301	1.606	-6.704

Las principales hipótesis utilizadas para determinar el pasivo relativo al seguro médico después de la separación del servicio y la obligación por beneficios definidos son las siguientes:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<i>Hipótesis ponderadas medias para determinar las obligaciones de beneficios</i>		
Tasa de descuento	0,70%	0,75%
Tasa tendencial de los costos médicos	3,50%	3,50%
<i>Hipótesis ponderadas medias para determinar el costo neto</i>		
Tasa de descuento	0,75%	1,00%
Tasa tendencial de los costos médicos	3,50%	2,75%

Las hipótesis actuariales tienen una incidencia significativa en las cuantías calculadas para el pasivo relativo al seguro médico después de la separación del servicio. En las explicaciones y los análisis que preceden a estos estados financieros se describen los factores que inciden en el pasivo relativo al seguro médico después de la separación del servicio. En el

análisis de sensibilidad que figura a continuación puede observarse cómo afectan a la obligación por beneficios definidos cambios en hipótesis actuariales significativas, en el tipo de descuento y en el índice de aumento de las primas por seguro de enfermedad. A tenor de las variaciones registradas en el pasado, los porcentajes utilizados en el análisis se consideran razonables:

	Disminución del 0,25% en la tasa de descuento 0,45%	Tasa de descuento aplicada 0,70%	Aumento del 0,25% en la tasa de descuento 0,95%
<i>(en miles de francos suizos)</i>			
Obligación de beneficio definida al 31 de diciembre de 2017	322.966	304.376	287.201
Variación porcentual	6,1%		-5,6%
	Disminución del 1% de la hipótesis de tasa tendencial de los costos médicos 2,5%	Hipótesis aplicada de tasa tendencial de los costos médicos 3,5%	Aumento del 1% de la hipótesis de tasa tendencial de los costos médicos 4,5%
<i>(en miles de francos suizos)</i>			
Obligación de beneficio definida al 31 de diciembre de 2017	244.979	304.376	383.440
Variación porcentual	-19,5%		26,0%

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

En el Reglamento de la Caja Común de Pensiones se establece que el Comité Mixto hará realizar una evaluación actuarial de la Caja por el actuario consultor al menos una vez cada tres años. El Comité Mixto viene realizando una evaluación actuarial cada dos años utilizando la metodología denominada de “grupo abierto”. El objetivo principal de la evaluación actuarial consiste en determinar si los activos actuales de la Caja de Pensiones y los que se prevén para el futuro serán suficientes para hacer frente a sus obligaciones.

La obligación financiera de la Organización respecto de la CCPNU consiste en la contribución estipulada que debe efectuar con arreglo al porcentaje establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas (actualmente el 7,9% para los participantes y el 15,8% para las organizaciones) y en el porcentaje correspondiente de los pagos que pudiesen ser necesarios para enjugar el déficit actuarial conforme a lo dispuesto en el Artículo 26 del Reglamento de la Caja de Pensiones. Los pagos necesarios para enjugar el déficit actuarial se efectúan únicamente cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca las disposiciones del Artículo 26, tras determinar que es necesario efectuar pagos para enjugar el déficit teniendo en cuenta la evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja de Pensiones en la fecha de la evaluación. Cada organización afiliada contribuirá a esa suma una cantidad proporcional al total de las aportaciones que haya pagado durante los tres años anteriores a la fecha de la evaluación.

Durante 2017, la Caja detectó anomalías en los datos censales utilizados en la evaluación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2015, y se decidió no utilizar –de manera excepcional– el ciclo bienal normal y valerse de los datos de participación al 31 de diciembre de 2013 para elaborar los estados financieros de la Caja correspondientes a 2016. Actualmente se está realizando una valoración actuarial al 31 de diciembre de 2017.

La utilización de los datos correspondientes al 31 de diciembre de 2013 para el 31 de diciembre de 2016 resultó en un índice de financiamiento del valor actuarial de los activos en relación con el valor actuarial de los pasivos (suponiendo que no se produjesen ajustes de pensiones en el futuro) del 150,1% (127,5% en la evaluación de 2013). Tomando en consideración el sistema vigente de ajustes de las pensiones, el índice de financiamiento se situó en el 101,4% (91,2% en la evaluación de 2013).

Tras evaluar la suficiencia actuarial de la Caja, el actuario consultor llegó a la conclusión de que, al 31 de diciembre de 2016, no era necesario efectuar pagos para enjugar el déficit conforme a lo dispuesto en el Artículo 26 del Reglamento de la Caja de Pensiones, ya que el valor actuarial de los activos superaba al de todos los pasivos acumulados con cargo a la Caja. Además, el valor razonable de los activos superaba igualmente el valor actuarial de todos los pasivos acumulados en la fecha de la evaluación. En el momento de elaborar el presente informe, la Asamblea General no ha hecho valer lo dispuesto en el Artículo 26.

- Si se invocara el Artículo 26 debido a una deficiencia actuarial, ya fuese durante el funcionamiento corriente de la Caja o por la clausura de este, los pagos exigidos para enjugar el déficit a cada organización afiliada se calcularían en función de la proporción que hubiesen representado sus contribuciones respecto al total de las contribuciones pagadas a la Caja durante los tres años anteriores a la fecha de la evaluación. El total de las contribuciones abonadas a la CCPNU durante los tres años anteriores (2014, 2015 y 2016) ascendió a 6.751,0 millones de dólares de los Estados Unidos, de los cuales el 1,9% fue aportado por la OMPI (esta cifra engloba las contribuciones de los afiliados y de la Organización).

En 2017 las contribuciones abonadas por la OMPI a la CCPNU (únicamente las contribuciones de la Organización) ascendieron a 27,1 millones de francos suizos (26,4 millones de francos suizos en 2016). Está previsto que las contribuciones correspondientes a 2018 alcancen los 26,5 millones de francos suizos.

- La Asamblea General de las Naciones Unidas podrá decidir poner fin a la afiliación a la Caja, previa recomendación afirmativa del Comité Mixto de Pensiones. Se pagará una parte proporcional del activo total de la Caja en la fecha de rescisión del contrato a la organización previamente afiliada en beneficio exclusivo del personal de esta que estuviera afiliado a la Caja en dicha fecha, de conformidad con un arreglo mutuamente convenido entre la organización y el Comité Mixto de Pensiones. La cuantía del citado pago será determinada por el Comité Mixto de Pensiones sobre la base de una evaluación actuarial de los activos y pasivos de la Caja en la fecha de final de afiliación.

El montante total a percibir por la organización (porcentaje de los activos totales de la Caja) no podrá ser superior al valor de las obligaciones.

La Junta de Auditores de las Naciones Unidas lleva a cabo una auditoría anual de la CCPPNU y todos los años informa de la auditoría al Comité Mixto. La CCPPNU publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse visitando el sitio web de la CCPPNU: www.unjspf.org.

NOTA 15: TRANSFERENCIAS POR PAGAR

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	(en miles de francos suizos)	
Complementos de tasas de la Unión de Madrid	37.315	35.613
Tasas suplementarias de la Unión de Madrid	3.709	3.099
Tasas individuales de la Unión de Madrid	15.410	14.451
Tasas de tramitación de la Unión de Madrid	15	17
Depósitos de la Unión de Madrid	27.825	23.841
Distribución de la Unión de La Haya	458	489
Distribución de tasas de la Unión de Madrid y la Unión de La Haya	5.781	5.107
Depósitos del Centro de Arbitraje y Mediación	1.079	914
Administraciones encargadas de la búsqueda internacional del PCT	1.302	1.339
Tasas de búsqueda de la USPTO adeudadas a la OEP	181	4
Total transferencias por pagar	93.075	84.874

La Organización recauda tasas en nombre de las partes contratantes del Arreglo y Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid y del Reglamento Común del Arreglo de La Haya. La Oficina Internacional del PCT de la Organización recauda fondos de los solicitantes para cubrir el costo de los pagos a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional. Además, la Organización recauda los honorarios que han de abonarse directamente a mediadores, árbitros o expertos en los asuntos de los que conoce el Centro de Arbitraje y Mediación. La Organización mantiene esos fondos de manera temporal hasta que se transfieren a los beneficiarios finales de conformidad con los distintos tratados y arreglos administrados por la Organización.

Complementos de tasa y tasas suplementarias de la Unión de Madrid: de conformidad con el Arreglo de Madrid (Artículo 8.2) b) y c)) y el Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid (Artículo 8.2) ii) y iii)), la Organización recauda complementos de tasas y tasas suplementarias por un importe de 100 francos suizos por solicitud o renovación en nombre de las Partes Contratantes. El importe adeudado a cada Parte Contratante varía en función de los servicios prestados por la Parte (el examen que se lleve a cabo). Los fondos se transfieren anualmente durante el primer semestre del año posterior al cierre del ejercicio.

Tasas individuales de la Unión de Madrid: de conformidad con el Artículo 8.7) del Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid y la regla 38 del Reglamento Común, las partes contratantes pueden establecer tasas que son recaudadas por la Organización y pagaderas a las partes contratantes durante el mes siguiente al de la inscripción del registro o la designación de la renovación respecto de las cuales se haya abonado la tasa. Las partes

contratantes que hayan optado por establecer tasas individuales no tienen derecho a recibir las tasas suplementarias y los complementos de tasa descritos anteriormente. El importe por pagar indicado anteriormente representa el importe al cierre del ejercicio de las tasas que han de transferirse.

Depósitos de la Unión de Madrid: la Organización recibe los pagos realizados por los solicitantes en el marco del Sistema de Madrid, a saber, depósitos respecto de procedimientos pendientes en relación con las marcas. La parte de esos depósitos que se estima representa fondos recaudados por la OMPI en nombre de terceros, para ser transferidos posteriormente con arreglo al Tratado, se incluye en las transferencias por pagar en los estados financieros. La parte de esos depósitos que se estima representa las tasas percibidas por anticipado por la Organización se incluye en los cobros anticipados en los estados financieros (véase la Nota 16).

Distribución de las tasas de la Unión de La Haya: de conformidad con las reglas 13.2.a)iii), 13.2.e) y 24.2 del Reglamento Común del Arreglo de La Haya, la Organización recauda tasas estatales ordinarias, tasas estatales de renovación y tasas de examen de la novedad en nombre de las partes contratantes por los registros internacionales o sus renovaciones. Esos fondos se han de abonar mensualmente a las Partes Contratantes. El importe por pagar indicado anteriormente representa el importe que ha de transferirse al cierre de los estados financieros.

Distribución de tasas de la Unión de Madrid y de La Haya: la Organización conserva los fondos pagaderos a las Partes Contratantes cuando no se han recibido instrucciones claras de pago o cuando la Parte Contratante solicita el aplazamiento del pago pendiente de confirmación. En el importe indicado se

incluye la suma de 1,8 millones de francos suizos adeudados a todos los países que conforman la ex República Federativa de Yugoslavia, a saber, Bosnia y Herzegovina, Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Eslovenia, Montenegro y Serbia. El pago se efectuará tan pronto como la Oficina Internacional reciba un acuerdo mutuo entre los Estados miembros interesados en cuanto a las cantidades adeudadas a cada país.

Depósitos del Centro de Arbitraje y Mediación: la Organización recauda tasas por los procedimientos de arbitraje administrados por medio de su Centro de Arbitraje y Mediación que guardan relación con nombres de dominio y otras cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual. Además de la tasa abonada a la Organización, los usuarios depositan un importe equivalente a los honorarios estimados del árbitro. Si los honorarios del árbitro son más elevados de lo previsto, la Organización exige a los usuarios que proporcionen los fondos adicionales necesarios. El importe recaudado se abona directamente al árbitro y no se reconoce como ingresos de la Organización. El importe indicado en el cuadro anterior representa el importe neto abonado por los usuarios pero que aún no se ha abonado a los árbitros en la fecha de cierre del ejercicio.

Administraciones encargadas de la búsqueda internacional del PCT: la Oficina Internacional recauda tasas de los solicitantes que presentan solicitudes internacionales de patente ante la Oficina Internacional para cubrir los costos de las búsquedas internacionales realizadas por las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional designadas por la Organización de conformidad con el PCT. Al cierre del ejercicio, el importe indicado en el cuadro anterior representa la cantidad que ha de transferirse a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional.

Tasas de búsqueda de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América adeudadas a la Oficina Europea de Patentes: conforme a un memorando de entendimiento suscrito por la Oficina Europea de Patentes, la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América y la OMPI, las tasas de búsqueda del PCT que deban ser transferidas por la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (como oficina receptora del PCT) a la Oficina Europea de Patentes (como Administración encargada de la búsqueda internacional) serán remitidas por la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América a la OMPI y transferidas acto seguido por esta a la Oficina Europea de Patentes. Dicho memorando de

entendimiento persigue mejorar la gestión de las transferencias de las tasas de búsqueda y reducir las pérdidas en que incurre la Oficina Internacional conforme a la Regla 16.1.e) del PCT como consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio. El importe consignado en el cuadro anterior representa el saldo de las transferencias recibidas por la OMPI aún no se remitidas a la Oficina Europea de Patentes a la fecha de cierre de los estados financieros.

NOTA 16: COBROS ANTICIPADOS

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Depósitos de la Unión de Madrid	10.107	19.551
Depósitos relativos a diseños industriales	832	944
Depósitos PCT/IBRO	724	451
Pago anticipado de contribuciones	2.225	3.188
Ingresos diferidos del Sistema del PCT	252.193	227.975
Ingresos diferidos del Sistema de Madrid	2.609	2.297
Ingresos diferidos del Sistema de La Haya	448	463
Ingresos diferidos sin contraprestación	13.555	14.581
Ingresos diferidos de la FIPOI	132	132
Total cobros anticipados corrientes	282.825	269.582
Ingresos diferidos de la FIPOI	3.937	4.069
Total cobros anticipados no corrientes	3.937	4.069
Total de cobros anticipados	286.762	273.651

En muchos casos, la Organización recauda tasas y cargos por servicios antes de que estos sean prestados por completo, o antes de que la tasa se devengue de conformidad con los tratados, acuerdos, protocolos y reglamentos administrados por la Organización. Los ingresos procedentes de las tasas relativas a la tramitación de solicitudes internacionales bajo los sistemas del PCT, Madrid y La Haya se reconocen cuando se publica la solicitud. Los ingresos derivados de las tasas que se cobran por cada página adicional en relación con solicitudes internacionales de patente son diferidos hasta que se publica la solicitud correspondiente. Además, la parte de las tasas de las solicitudes PCT que cubre los costos de traducción de los informes sobre la patentabilidad no presentados en idioma inglés es diferida hasta que se ha realizado la traducción. Todos los ingresos procedentes de tasas como las renovaciones, extractos, modificaciones, abandono, transferencias, confirmaciones y ajustes se reconocen cuanto se ha ejecutado el servicio.

Las contribuciones voluntarias de donantes depositadas en cuentas especiales sujetas a condiciones que prevén el suministro de productos o la prestación de servicios por parte de la Organización a los gobiernos destinatarios o a terceros se consignan como ingresos diferidos y únicamente se reconocen como ingresos tras la prestación efectiva de los servicios objeto de las contribuciones voluntarias.

El proyecto de construcción para reforzar la seguridad de los edificios de la OMPI fue financiado en parte por la FIPOI. Las obras financiadas por la FIPOI se capitalizaron como parte del costo del perímetro de seguridad, y un importe correspondiente se consignó como ingresos diferidos. El saldo de los ingresos diferidos al 31 de diciembre de 2017 era de 4,1 millones de francos suizos (4,2 millones de francos suizos al 31 de diciembre de 2016). Estos ingresos se reconocen gradualmente a medida que el perímetro de seguridad se va depreciando a lo largo de su vida útil.

NOTA 17: EMPRÉSTITOS

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	(en miles de francos suizos)	
Préstamo FIPOI	16.862	1.358
Préstamo del nuevo edificio pagadero a BCG/BCV	-	3.900
Total empréstitos corrientes	16.862	5.258
Préstamo FIPOI	-	16.862
Préstamo del nuevo edificio pagadero a BCG/BCV	-	66.600
Total empréstitos a largo plazo	-	83.462
Total empréstitos	16.862	88.720

La Organización suscribió préstamos (50,8 millones de francos suizos y 8,4 millones de francos suizos aprobados en 1977 y 1987 respectivamente) con la FIPOI con el fin de construir sus edificios de la sede de Ginebra (Suiza). Esos préstamos estaban sujetos originalmente al pago de intereses. Sin embargo, en 1996 el Departamento Federal Suizo de Relaciones Exteriores acordó exonerar a la Organización del pago de intereses y actualmente sólo es necesario reembolsar el capital restante del préstamo. En enero de 2018 la Organización también tomó la decisión de reembolsar la totalidad del saldo pendiente (16,9 millones de francos suizos) de los préstamos suscritos con la FIPO (véase la Nota 29).

En febrero de 2008, la Organización suscribió un préstamo de 114 millones de francos suizos (con un posible importe suplementario de 16 millones de francos suizos) con las entidades financieras suizas *Banque Cantonale de Genève* (BCG) y *Banque Cantonale Vaudoise* (BCV) para financiar parte de los costos de construcción del nuevo edificio. Las condiciones contractuales estipulaban que esas cantidades podrían utilizarse hasta el 28 de febrero de 2011, y el 27 de enero de 2011 se hizo uso del importe suplementario de 16 millones de francos suizos. El tipo de interés fijado fue el LIBOR Swap en francos suizos por un período de hasta 15 años, más un margen de entre 0,30% y 0,70% en función de la duración del contrato determinada por la Organización.

El primer reembolso de capital programado, por un monto de 24,0 millones de francos suizos, se realizó en noviembre de 2015. En enero de 2016 se efectuó un segundo reembolso de 16,0 millones de francos suizos. En enero de 2017, la Organización tomó la decisión de reembolsar la totalidad del saldo pendiente (70,5 millones de francos suizos), y el pago se efectuó el 26 de enero de 2017. El reembolso

anticipado comportó una penalización de 11,6 millones de francos suizos (calculada sobre la base del valor actual de la totalidad de los intereses adeudados para el préstamo). La OMPI también debió abonar 153.000 francos suizos en concepto de intereses del préstamo devengados hasta la fecha del reembolso.

NOTA 18: PROVISIONES

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	(en miles de francos suizos)	
Costos de litigios	2.008	6.989
Total provisiones	2.008	6.989

Los movimientos en las provisiones para los ejercicios 2016 y 2017 son los siguientes:

Costos de litigios	
(en miles de francos suizos)	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	817
Movimientos en 2016:	
Provisiones adicionales efectuadas	6.645
Importes utilizados	-27
Importes no utilizados objeto de reversión	-446
Saldo al 31 de diciembre de 2016	6.989
Movimientos en 2017:	
Provisiones adicionales efectuadas	498
Importes utilizados	-521
Importes no utilizados objeto de reversión	-4.958
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.008

La Organización es parte en litigios surgidos en el curso normal de sus actividades. Los hechos ocurridos antes del 31 de diciembre de 2017 han creado ciertas obligaciones jurídicas en la fecha de cierre de los estados financieros. Puesto que cabe suponer que esas obligaciones exigirán futuros acuerdos y que es posible estimar de forma fiable los importes relativos a tales acuerdos, se ha establecido una provisión para costos de litigios. En el momento de la elaboración del presente informe, no se conocen las fechas de esos posibles acuerdos. El importe de tal provisión se ha estimado de la manera más exacta posible teniendo en cuenta la información disponible.

NOTA 19: OTROS PASIVOS CORRIENTES

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<i>(en miles de francos suizos)</i>		
Cuentas corrientes	64.479	62.519
Total otros pasivos corrientes	64.479	62.519

La Organización proporciona a los solicitantes de los sistemas del PCT, Madrid y La Haya un mecanismo mediante el cual pueden depositar fondos en las denominadas “cuentas corrientes” respecto de las cuales la OMPI actúa como custodio hasta que los fondos se utilicen para pagar las tasas necesarias en relación con las solicitudes y renovaciones que aquellos presentan. Esos fondos se mantienen hasta el momento en que se presentan las solicitudes en cuestión. Una vez recibida la solicitud y la autorización, se deduce el importe del saldo de la cuenta y los fondos se consideran como depósitos hasta que se haya registrado la solicitud.

Además, la Organización mantiene cuentas bancarias en su nombre a fin de ofrecer a determinadas partes contratantes un mecanismo para transferir fondos que esas partes recaudan en nombre de la Organización. Hasta el momento en que la Parte Contratante en cuestión informa a la Organización de que los fondos mantenidos en esas cuentas representan ingresos pertenecientes a la Organización, el saldo que permanece en las cuentas no se reconoce como ingresos.

NOTA 20: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Varios miembros del personal de la OMPI sostienen litigios con la Organización. En la Nota 18 se reflejan

las demandas presentadas ante la Junta de Apelación de la OMPI y el Tribunal Administrativo de la OIT para las que se han establecido provisiones. No se han establecido provisiones para otras demandas presentadas ante la Junta de Apelación de la OMPI o el Tribunal Administrativo de la OIT cuando el asesoramiento jurídico indica que no es probable que de ellos se derive ninguna obligación. El valor estimado de los pasivos contingentes por posibles pagos de la Organización relacionados con demandas derivadas de esos casos asciende a 80.000 francos suizos a la fecha de cierre de los estados financieros. En el caso de otros miembros del personal de la OMPI, todavía no se ha llegado a la etapa de apelación (peticiones de revisión y conflictos y agravios relacionados con el lugar de trabajo). En esos casos el importe de la demanda está aún por confirmar, y por lo tanto no se consignan provisiones al respecto. A la fecha de cierre de los estados financieros, no se han reconocido pasivos contingentes por potenciales pagos de conciliación de la Organización en esos casos.

El Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas (CICE) se creó en enero de 1971 en virtud de la Resolución 2741 (XXV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El Centro proporciona servicios de tecnologías de la información y servicios de comunicaciones a los socios y usuarios del Sistema de las Naciones Unidas. Como socio sujeto al Mandato del CICE, y de conformidad con lo dispuesto por ese instrumento normativo, la OMPI habría de asumir la cuota de responsabilidad que le correspondiese en caso de demandas de terceros o de obligaciones surgidas de las actividades de servicio del CICE o relacionadas con estas. Al 31 de diciembre de 2017 no se tiene constancia de demanda alguna que pueda afectar a la OMPI. La propiedad de los activos corresponde al CICE hasta el momento de su disolución. Tras esta, la división de activos y pasivos entre los socios del Centro será establecida por el Comité de Gestión mediante una fórmula que se definirá en ese momento.

Al 31 de diciembre de 2017 los contratos no rescindibles relativos al suministro de bienes y servicios de la Organización ascendían a un total de 400.000 francos suizos. La OMPI tiene compromisos contractuales relativos a contratos de arrendamiento no rescindibles. Esos compromisos se exponen detalladamente en la Nota 21.

NOTA 21: ARRENDAMIENTOS

La OMPI en calidad de arrendataria

La Organización es arrendataria de depósitos y almacenes adicionales en la zona de Ginebra, y de espacios para sus oficinas en el exterior de Río de Janeiro y Tokio (que se paga mediante una contribución voluntaria a una cuenta especial) y para su oficina de coordinación de Nueva York. La OMPI también es arrendataria de equipos de impresión y fotocopiado. El valor de las rentas mínimas de arrendamiento futuras en virtud de los arrendamientos no rescindibles es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	(en miles de francos suizos)	
No superior a un año	333	356
Entre uno y cinco años	494	54
Más de cinco años	-	-
Total de arrendamientos operativos no rescindibles	827	410

La Organización ha celebrado asimismo un contrato para arrendar un edificio a la *Fondation du Centre International de Genève* (FCIG). Los pormenores de dicho contrato, en particular los pagos de rentas futuras, se desglosan en la Nota 12.

La Organización no tiene contratos de arrendamiento pendientes que puedan calificarse de arrendamientos financieros en la fecha de cierre de los estados financieros. El importe total de los pagos en concepto de rentas de arrendamiento por almacenes, depósitos y oficinas reconocidos como gastos durante 2017 fue de 1,7 millones de francos suizos (1,7 millones de francos suizos en 2016).

La OMPI en calidad de arrendadora

La Organización ha celebrado una serie de contratos en virtud de los cuales arrienda espacio de los edificios de su sede a terceros. Todos estos arrendamientos pueden ser rescindidos tras los períodos de notificación especificados en los respectivos contratos. El importe total de los ingresos

por rentas de arrendamiento con arreglo a tales contratos fue, en el período de que se trata, de 700.000 francos suizos (600.000 francos suizos en 2016). La Organización arrienda asimismo apartamentos, espacios de estacionamiento y otras instalaciones en el edificio de la Unión de Madrid. El valor de los arrendamientos no rescindibles y de los ingresos por rentas de arrendamiento en el edificio de la Unión de Madrid se especifica en la Nota 9.

NOTA 22: TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El principal órgano rector de la Organización es la Asamblea General de la OMPI, compuesta por representantes de los Estados miembros que son partes en el Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y que son miembros de alguna de la Uniones. Dichos representantes no perciben remuneración de la Organización. La Organización está dirigida por un director general y por directores generales adjuntos y subdirectores generales y altos funcionarios (personal clave de la dirección) que son remunerados por la Organización. En la remuneración agregada del personal clave de la dirección se incluyen salarios, subsidios, viajes reglamentarios y otras prestaciones pagadas de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal y aplicables a todo el personal. Además, el director general, los directores generales adjuntos y los subdirectores generales reciben subsidios de representación. Los miembros del personal clave de la dirección están afiliados a la CCPPNU, a la que contribuyen el personal y la Organización, y también tienen derecho a participar en el plan de seguro médico colectivo. En el cuadro siguiente figuran las cifras relativas al personal clave de la dirección y sus remuneraciones. No se han concedido préstamos al personal clave de la dirección o a sus familiares cercanos a los que otras categorías de personal no puedan tener acceso. No se ha concedido ninguna otra remuneración o compensación al personal clave de la dirección o a sus familiares cercanos.

	2017		2016	
	Número de personas (en promedio)	Remuneración total (en miles de francos suizos)	Número de personas (en promedio)	Remuneración total (en miles de francos suizos)
Director general, directores generales adjuntos y subdirectores generales	9,00	3.171	8,29	2.921
Altos funcionarios	13,00	3.769	12,21	3.739

La OMPI no posee ninguna entidad controlada ni mantiene intereses en otras entidades que las IPSAS 34 a 38 exijan hacer públicos. La OMPI es miembro de la CCPNU y varios de sus antiguos miembros del personal son miembros de la Caja Cerrada de Pensiones de la OMPI (CROMPI). La relación entre estas dos cajas se explica en detalle en la Nota 14.

La Organización mantiene vínculos con la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) y ha suscrito un acuerdo con dicha organización, con arreglo al cual el director general de la OMPI desempeña la función de secretario general de la UPOV. El Consejo de la UPOV, que es el órgano rector de la UPOV, está compuesto por representantes de las partes contratantes en el Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales de 2 de diciembre de 1961, en su versión revisada. De conformidad con el

Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la UPOV, la Oficina de la UPOV, compuesta por el secretario general y el personal de la UPOV, ejerce su función en completa independencia de la Organización. De conformidad con el acuerdo concertado entre la Organización y la UPOV, con fecha de 26 de noviembre de 1982, incumbe a la Organización satisfacer las necesidades de la UPOV en materia de espacio de oficina, administración de personal, administración financiera, servicios de compras y otro tipo de apoyo administrativo. La UPOV se compromete a reembolsar a la Organización el costo de tales servicios de conformidad con las condiciones de dicho acuerdo. En 2017, la Organización recibió 618.000 francos suizos de la UPOV para sufragar los costos de esos servicios. Además, todos los fondos que la OMPI desembolsa en nombre de la UPOV le son reembolsados.

NOTA 23: ACTIVOS NETOS

Movimientos en 2017	31 de diciembre de 2016 (ajustado)	Partidas reconocidas directamente en los activos netos	Presupuesto por programas	Cuentas especiales	Proyectos financiados con cargo a las reservas	Ajustes a la reserva para proyectos especiales	Ajustes IPSAS en el año	Transferencia a superávit acumulado	31 de diciembre de 2017
Superávit/(déficit) antes IPSAS									
<i>(en miles de francos suizos)</i>									
Presupuesto por programas de 2017	-	-	56.343	-	-	-	-33.726	-22.617	-
Cuentas especiales de 2017	-	-	-	-909	-	-	909	-	-
Superávits acumulados	282.328	-	-	-	-	-	-	23.625	305.953
Ganancias/pérdidas actuariales acumuladas en activos netos	-173.310	34.616	-	-	-	-	-	-	-138.694
Reserva para proyectos especiales	16.786	-	-	-	-4.996	-	1.008	-1.008	11.790
Superávit de la reserva de revaluación	17.266	-	-	-	-	-	-	-	17.266
Fondos de operaciones	6.342	-	-	-	-	-	-	-	6.342
Activos netos	149.412	34.616	56.343	-909	-4.996	-	-31.809	-	202.657

Los activos netos totales de la Organización representan el saldo de sus reservas, las cuales incluyen los fondos de reserva (superávits acumulados, reserva para proyectos especiales y superávit de la reserva de revaluación) y los fondos de operaciones. A raíz de la aplicación de la norma IPSAS 39 en 2017, la Organización también reconoce directamente en activos netos las ganancias y pérdidas actuariales. La Organización gestiona el nivel de sus reservas siguiendo su Política de reservas. En 2015 se revisó dicha política, y el nuevo texto fue aprobado por la quincuagésima quinta serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la Organización. Las Uniones determinan los niveles objetivo para las reservas de la

OMPI, incluidos los fondos de operaciones, utilizando un criterio porcentual de los gastos bienales estimados para cada Unión. De conformidad con el Artículo 4.7 del Reglamento Financiero de la OMPI, para toda Unión que presente un superávit al cierre del ejercicio económico, dicho superávit se mantendrá en sus reservas a menos que la Asamblea General o la Asamblea de la Unión de que se trate decida lo contrario. De conformidad con lo decidido por la Asamblea de la Unión de Madrid y con arreglo al Artículo 8, apartado 4, del Arreglo de Madrid, el excedente de la Unión de Madrid ha de repartirse entre los países parte, salvo que estos decidan lo contrario.

La Política de reservas exige una separación clara entre los fondos de operaciones y otros elementos de las reservas en términos de contabilidad y presentación de informes. Los fondos de operaciones se establecen para financiar por anticipado las partidas en caso de que se produzca un déficit temporal de tesorería, y para otro tipo de fines que decidan las Asambleas de los Estados miembros y de las Uniones. Los fondos de operaciones se financian mediante contribuciones, y se mantienen bajo la custodia de la OMPI en nombre de los Estados miembros de las distintas Uniones. Tras recibir la aprobación de la quincuagésima quinta serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI, el componente de 2,0 millones de francos suizos de los fondos de operaciones correspondiente a la Unión del PCT ha sido devuelto a los Estados miembros de la Unión del PCT mediante una reducción de las contribuciones de 2016. Los superávits acumulados de la Organización representan el resultado neto acumulado de las operaciones correspondientes a 2017 y a años anteriores tras la aplicación de las IPSAS. En el superávit de la reserva de revaluación se incluyen los

resultados de la revaluación del terreno propiedad de la Organización sobre el cual se ha construido el nuevo edificio (véase la Nota 11). El valor razonable se ha determinado mediante una tasación independiente y, de acuerdo con la última revaluación –realizada en 2016–, este había aumentado en 2,2 millones de francos suizos.

La Política de reservas de la OMPI también establece los principios y el mecanismo de aprobación que rigen el uso de las reservas para proyectos no recurrentes de financiación de mejoras de infraestructura en circunstancias excepcionales. La reserva para proyectos especiales contiene las consignaciones destinadas a esos proyectos imputadas a las reservas, deducción hecha de los gastos devengados. La reserva para proyectos especiales se creó tras la revisión de la Política de reservas de la OMPI en 2015. A la fecha de redacción del presente informe, su saldo refleja las cantidades que van a utilizarse para proyectos ya aprobados. En el cuadro que figura a continuación se especifican los proyectos financiados con cargo a reservas, los gastos netos durante el año y el saldo remanente al 31 de diciembre de 2017:

	Total presupuesto del proyecto	Gasto acumulado hasta el 31 de diciembre de 2016	Ajustes acumulados hasta el 31 de diciembre de 2016	Saldo remanente al 31 de diciembre de 2016	Gastos en el año concluido el 31 de diciembre de 2017	Ajustes en el año concluido el 31 de diciembre de 2017	Saldo remanente al 31 de diciembre de 2017
<i>(en miles de francos suizos)</i>							
Proyectos especiales							
Base de datos del Sistema de Madrid	1.200	-1.117	-	83	-7	-	76
Proyecto PIR	25.341	-18.108	-	7.233	-2.768	-	4.465
Inversiones de capital en TIC	5.180	-5.005	-	175	-	-	175
Refuerzo de la seguridad	700	-129	-	571	-91	-	480
Aplicación de la gestión de contenidos institucionales	2.068	-524	-	1.544	-814	-	730
Renovación del edificio del PCT	6.000	-437	-	5.563	-627	-	4.936
Sistema de refrigeración por agua del lago de Ginebra	750	-263	-	487	-	-	487
Renovación del sótano del edificio AB	960	-245	-	715	-547	-	168
Sustitución de ventanas del edificio AB	300	-94	-	206	-	-	206
Seguridad y protección contra incendios	400	-191	-	209	-142	-	67
Total proyectos financiados con cargo a reservas	42.899	-26.113	-	16.786	-4.996	-	11.790

Ingresos en 2017

-

Déficit neto en 2017

-4.996

NOTA 24: CONCILIACIÓN DEL ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES Y DEL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

El Presupuesto por programas de la OMPI se establece sobre la base contable de acumulación (o

devengo) modificada de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera y es aprobado por la Asambleas de los Estados miembros. En el Presupuesto por programas del bienio 2016/17, el gasto presupuestario estimado para el bienio fue de 707,0 millones de francos suizos.

Para 2017, el segundo año del bienio, la estimación presupuestaria inicial y final de ingresos ascendía a 383,3 millones de francos suizos, y a 356,7 millones de francos suizos en el caso de los gastos. Los ingresos reales, utilizando una base contable de acumulación (o devengo) modificada, para el segundo año del bienio fueron de 422,9 millones de francos suizos, y los gastos reales –utilizando la misma base contable para el primer año del bienio– ascendieron a 366,6 millones de francos suizos. Para el bienio 2016/17, los ingresos consignados en los presupuestos inicial y final después de las transferencias fueron de 756,3 millones de francos suizos, y los gastos, de 707,0 millones de francos suizos. El importe real de ingresos para el bienio, utilizando una base contable de acumulación (o devengo) modificada, representó 807,5 millones de francos suizos, y el importe real de gastos (utilizando la misma base contable), 688,7 millones de francos suizos.

En el Informe bienal de la OMPI sobre el rendimiento de los programas para 2016/17 se explican las modificaciones de que fue objeto el presupuesto inicial para llegar al presupuesto final después de las transferencias, y las diferencias sustanciales entre los importes presupuestados y los reales. El presupuesto de la OMPI y las cuentas financieras se preparan

utilizando dos bases contables distintas. El estado de la situación financiera, el estado de rendimiento financiero, el estado de cambios en los activos netos y el estado de flujos de efectivo se preparan sobre la base contable integral de acumulación (o devengo), mientras que el estado comparativo de importes presupuestados y reales (estado financiero V) se prepara sobre la base contable de acumulación (o devengo) modificada.

Tal como lo exige la norma IPSAS 24, se proporciona la conciliación entre los importes reales sobre bases comparables expuestos en el estado financiero V y los importes reales reflejados en las cuentas financieras señalando por separado las diferencias existentes en la base contable, el ejercicio contable y la entidad. Esta información se proporciona por separado para los períodos anuales del bienio y también para el bienio en su conjunto en los estados financieros del segundo año del bienio. Si bien las Asambleas adoptan el presupuesto de la OMPI por un período bienal, se preparan estimaciones por separado para cada uno de los períodos anuales. Por lo tanto, no existen diferencias en el año contable sobre las que haya que informar. Las diferencias en la base contable ocurren cuando el presupuesto aprobado se prepara según una base distinta a la base contable integral de acumulación (o devengo). Las diferencias en la base contable incluyen la depreciación de los activos, el reconocimiento pleno de las provisiones y el aplazamiento de los ingresos no acumulados (no devengados). Las diferencias en la entidad representan la inclusión en las cuentas financieras de la OMPI de cuentas especiales y proyectos financiados con cargo a las reservas, que no se incluyen en el Presupuesto por programas de la OMPI publicado. El tratamiento de las adiciones y memoras a edificios, equipo y activos intangibles, y las ganancias en propiedades de inversión como resultado de actividades de inversión, representan diferencias de presentación en el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV).

Conciliación para 2017

	2017			Total
	Operaciones	Inversión	Financiación	
	<i>(en miles de francos suizos)</i>			
Importe real según una base comparable (Estado financiero V)	56.343	-	-	56.343
Depreciación y amortización	-11.350	-	-	-11.350
Adquisición y enajenación de equipos	-	389	-	389
Capitalización de gastos de construcción	-	4.584	-	4.584
Demolición de elementos de edificios existentes	-	-1.522	-	-1.522
Capitalización de activos intangibles	-	25	-	25
Cambios en el pasivo por beneficios a empleados	-4.976	-	-	-4.976
Aplazamiento de ingresos por tasas	-20.207	-	-	-20.207
Otros ingresos	288	-	-	288
Cambio de provisión por deudas de dudoso cobro	457	-	-	457
Reconocimiento de inventarios	-171	-	-	-171
Reconocimiento de ingresos en cuentas especiales	909	-	-	909
Otros gastos	-235	-	-	-235
Total diferencias en bases contables	-35.285	3.476	-	-31.809
Proyectos financiados con cargo a reservas	-4.996	-	-	-4.996
Cuentas especiales	-909	-	-	-909
Total diferencias de entidad	-5.905	-	-	-5.905
Importe real en el estado de rendimiento financiero (Estado financiero II)	15.153	3.476	-	18.629

Conciliación para el bienio 2016/17

	2016/17			Total
	Operaciones	Inversión	Financiación	
	<i>(en miles de francos suizos)</i>			
Importe real según una base comparable (Estado financiero V)	118.851	-	-	118.851
Depreciación y amortización	-22.774	-	-	-22.774
Adquisición y enajenación de equipos	-	478	-	478
Capitalización de gastos de construcción	-	6.690	-	6.690
Demolición de elementos de edificios existentes	-	-1.522	-	-1.522
Capitalización de activos intangibles	-	312	-	312
Cambios en el pasivo por beneficios a empleados	-10.345	-	-	-10.345
Aplazamiento de ingresos por tasas	-26.510	-	-	-26.510
Otros ingresos	424	-	-	424
Cambio de provisión por deudas de dudoso cobro	437	-	-	437
Reconocimiento de inventarios	-248	-	-	-248
Reconocimiento de ingresos en cuentas especiales	361	-	-	361
Otros gastos	-235	-	-	-235
Total diferencias en bases contables	-58.890	5.958	-	-52.932
Proyectos financiados con cargo a reservas	-9.669	-	-	-9.669
Cuentas especiales	-361	-	-	-361
Total diferencias de entidad	-10.030	-	-	-10.030
Importe real en el estado de rendimiento financiero (Estado financiero II)	49.931	5.958	-	55.889

NOTA 25: INGRESOS

	Presupuesto por programas	Cuentas especiales	Proyectos financiados con cargo a reservas	Ajustes IPSAS	Total	
	2017	2017	2017	2017	2017	2016
<i>(en miles de francos suizos)</i>						
Contribuciones obligatorias	17.371	-	-	458	17.829	17.337
Contribuciones voluntarias					-	-
Contribuciones a cuentas especiales	-	10.327	-	837	11.164	9.784
Subvenciones a la Unión de Lisboa	932	-	-	-	932	392
Subtotal contribuciones voluntarias	932	10.327	-	837	12.096	10.176
Ingresos por publicaciones	242	-	-	-	242	426
Rédito de las inversiones	4.337	-	-	-	4.337	21
Tasas						
Sistema del PCT	316.266	-	-	-19.910	296.356	290.719
Sistema de Madrid	70.263	-	-	-311	69.952	59.580
Sistema de La Haya	5.062	-	-	14	5.076	4.956
Sistema de Lisboa	39	-	-	-	39	25
Subtotal tasas	391.630	-	-	-20.207	371.423	355.280
Arbitraje y mediación	1.689	-	-	-	1.689	1.641
Ganancia (pérdida) cambiaria	-124	-1	-	-	-125	532
Cargos por apoyo a programas	1.090	-	-	-1.090	-	-
Otros ingresos/ingresos varios	5.697	-	-	288	5.985	2.300
Total ingresos	422.864	10.326	-	-19.714	413.476	387.713

Los importes que figuran en el Presupuesto por programas representan los ingresos reales percibidos en relación con el presupuesto de la Organización aprobado por las Asambleas.

Las contribuciones voluntarias incluyen los ingresos percibidos en relación con las contribuciones para proyectos concretos efectuadas por donantes y consignadas en cuentas especiales que no se incluyen en el Presupuesto por programas. En 2017, la Organización recibió el pago de subvenciones contempladas en el Artículo 11.3) iii) del Arreglo de Lisboa. En el cuadro anterior, estas subvenciones figuran como contribuciones voluntarias al Presupuesto por programas.

Los ajustes con arreglo a las IPSAS están principalmente relacionados con el aplazamiento de los ingresos no acumulados (no devengados). Los ingresos derivados de las contribuciones voluntarias son diferidos hasta que se devenguen, una vez prestados los servicios concretos previstos en el plan de trabajo acordado con el donante.

Los ingresos procedentes de las tasas de los Sistemas del PCT, Madrid y La Haya se difieren hasta que se devengan, una vez publicada la solicitud internacional de conformidad con las reglas de cada una de las Uniones. En 2017, los ingresos por tasas del Sistema de Madrid aumentaron en 10,4 millones de francos suizos respecto a 2016. En 2017, la OMPI realizó un esfuerzo considerable para eliminar el retraso acumulado en los registros, causados en parte por problemas informáticos en su Sistema de Información de los Registros Internacionales. Se estima que la labor de mitigación de los retrasos generó 9,4 millones de francos suizos de ingresos adicionales en 2017.

NOTA 26: GASTOS

	Presupuesto por programas	Cuentas especiales	Proyectos financiados con cargo a reservas	Ajustes IPSAS	Total	
	2017	2017	2017	2017	2017	2016 (ajustado)
<i>(en miles de francos suizos)</i>						
Funcionarios	208.409	2.042	279	5.721	216.451	199.398
Personal temporal	11.671	355	532	-354	12.204	12.894
Otros costos de personal	471	-	-	-532	-61	6.801
Total gastos de personal	220.551	2.397	811	4.835	228.594	219.093
Pasantías	470	-	-	-	470	497
Becas de la OMPI	3.377	6	-	-	3.383	2.764
Total pasantías y becas de la OMPI	3.847	6	-	-	3.853	3.261
Misiones de personal	5.377	525	-	-	5.902	5.207
Viajes de terceros	7.597	2.568	-	-	10.165	8.761
Subvenciones para formación y viajes conexos	1.385	743	-	-	2.128	1.842
Total viajes, formación y subvenciones conexas	14.359	3.836	-	-	18.195	15.810
Conferencias	3.652	316	-	-	3.968	4.029
Publicaciones	23	23	-	-	46	74
Servicios contractuales individuales	13.388	485	1.219	-15	15.077	11.515
Otros servicios contractuales	66.288	2.536	1.518	-11	70.331	58.780
Total servicios contractuales	83.351	3.360	2.737	-26	89.422	74.398
Locales y mantenimiento	23.035	312	1.448	-2.694	22.101	18.278
Comunicación	2.214	10	-	-	2.224	2.094
Representación y gastos de explotación diversos	994	35	-	42	1.071	872
Unidas	755	149	-	-	904	702
Total gastos de funcionamiento	26.998	506	1.448	-2.652	26.300	21.946
Suministros y material	3.367	23	-	67	3.457	2.039
Mobiliario y equipo	2.041	17	-	-389	1.669	172
Depreciación y amortización	-	-	-	11.350	11.350	11.424
Pérdidas de inversiones	-	-	-	-	-	-
Costos financieros	12.007	-	-	-	12.007	2.310
Costos de apoyo a programas	-	1.090	-	-1.090	-	-
Total de gastos	366.521	11.235	4.996	12.095	394.847	350.453

Antes de la incidencia de los ajustes realizados con arreglo a las IPSAS, los gastos previstos en el Presupuesto por programas, las cuentas especiales y los proyectos financiados con cargo a las reservas se

presentan según una base contable de acumulación (o devengo) modificada, que reconoce el gasto una vez que se reciben los productos o servicios. Los ajustes realizados con arreglo a las IPSAS guardan

relación principalmente con el reconocimiento de costos de depreciación y amortización en los activos fijos. Los ajustes también afectan al reconocimiento de la capitalización de gastos relativos a la adquisición de equipo, adiciones y mejoras a edificios y construcciones y adquisiciones o desarrollo de activos intangibles. Asimismo, se efectúan ajustes en los gastos de personal como resultado de la adaptación de los pasivos por beneficios a los empleados, incluido el pasivo por seguro médico después de la separación del servicio, a la metodología de cálculo requerida por las IPSAS.

NOTA 27: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Resumen de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican conforme a las categorías siguientes:

Activos y pasivos financieros	Categoría
Efectivo y equivalentes de efectivo	Activos financieros consignados a valor razonable mediante el reconocimiento de ahorros o desahorros
Cuentas por cobrar	Préstamos y cuentas por cobrar (a costo amortizado)
Préstamos	Préstamos y cuentas por cobrar (a costo amortizado)
Empréstitos	Pasivos financieros a costo amortizado
Cuentas por pagar y gastos devengados	Pasivos financieros a costo amortizado
Transferencias por pagar	Pasivos financieros a costo amortizado
Cuentas corrientes	Pasivos financieros a costo amortizado
Activos y pasivos derivados	Activos y pasivos financieros consignados a valor razonable mediante el reconocimiento de ahorros o desahorros
Inversiones mantenidas hasta vencimiento de efectivo para gastos de funcionamiento	Inversiones mantenidas hasta vencimiento (a costo amortizado)
Inversiones de efectivo básico y efectivo estratégico	Activos financieros consignados a valor razonable mediante el reconocimiento de ahorros o desahorros

La Organización está expuesta a determinados riesgos relacionados con el tipo de cambio, el crédito, el tipo de interés, la cotización y la liquidez que se generan en el curso ordinario de sus actividades. En esta nota se presenta información sobre la exposición de la Organización a cada uno de esos riesgos y sobre las políticas y los procesos de valoración y gestión del riesgo.

La Organización gestiona sus inversiones de acuerdo con lo dispuesto en su Política de inversiones. Dicha política se revisó en profundidad en 2015 y el nuevo texto fue aprobado en la quincuagésima quinta serie de reuniones de las Asambleas de los Estados Miembros de la OMPI. En la quincuagésima séptima

serie de reuniones, celebrada en 2017, se aprobaron algunas modificaciones adicionales a la Política de inversiones. La política revisada contiene dos políticas de inversiones específicas, una referida al efectivo para gastos de funcionamiento y al efectivo básico, y otra relativa al efectivo estratégico. El efectivo para gastos de funcionamiento es el efectivo que necesita la Organización para cubrir las necesidades de pagos diarios y velar por que esté disponible en activos líquidos una suma equivalente al objetivo de reservas. El efectivo básico es el saldo de efectivo restante una vez deducido el efectivo para gastos de funcionamiento y el efectivo estratégico. El efectivo estratégico es el efectivo que se ha reservado para financiar los pasivos por beneficios a los empleados después de la separación del servicio, entre ellos el pasivo por seguro médico después de la separación del servicio.

Valores razonables

El valor razonable de los activos y los pasivos financieros es el importe al que podría intercambiarse el instrumento en una transacción actual entre dos partes interesadas que no constituya una venta forzada o de liquidación. Para calcular el valor razonable se han empleado los siguientes métodos y supuestos:

- En el caso del efectivo y los depósitos a corto plazo, las cuentas por cobrar procedentes de transacciones con contraprestación y las cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, el valor razonable es muy similar al valor contable debido al corto plazo de vencimiento de esos instrumentos.
- Las inversiones para las que existen cotizaciones (fondos de inversión con cotización pública) se valoran tomando en cuenta la cotización a la fecha de cierre de los estados financieros.
- En lo que respecta a los instrumentos financieros derivados, el valor razonable se calcula utilizando las cotizaciones de mercado y convirtiéndolas en francos suizos a los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas (UNORE) vigentes en la fecha de cierre de los estados financieros.
- Los préstamos a largo plazo, las cuentas por cobrar y los empréstitos son valorados por la Organización sobre la base de parámetros como los tipos de interés y el perfil de riesgo. Se han previsto asignaciones para las cuentas por cobrar procedentes de transacciones sin contraprestación que equivalen a los importes

pagaderos por los Estados miembros que han perdido el derecho de voto en virtud de lo dispuesto en el párrafo 5 del Artículo 11 del Convenio por el que se establece la OMPI y para las contribuciones de países menos adelantados que han sido congeladas por decisión de las Asambleas. El préstamo en condiciones favorables concedido a la FCIG se reconoce al costo amortizado partiendo de valores basados en flujos de efectivo descontados aplicando una tasa de descuento del 1,48%.

En los cuadros siguientes se presenta una comparación del importe en libros y el valor razonable de las clases de instrumentos financieros de la Organización:

	Importe en libros	Valor razonable
Activos financieros	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
2017		
Cuentas por cobrar	57.676	57.676
Préstamos	8.553	8.553
Efectivo y equivalentes de efectivo	265.452	265.452
Inversiones	278.319	278.319
Instrumentos financieros derivados	921	921
	610.921	610.921

2016		
Cuentas por cobrar	55.754	55.754
Préstamos	8.428	8.428
Efectivo y equivalentes de efectivo	529.817	529.817
Inversiones	12.500	12.500
	606.499	606.499

	Importe en libros	Valor razonable
Pasivos financieros	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
2017		
Empréstitos	16.862	16.862
Cuentas por pagar y gastos devengados	17.896	17.896
Transferencias por pagar	93.075	93.075
Cuentas corrientes	64.479	64.479
	192.312	192.312

2016		
Empréstitos	88.720	88.720
Cuentas por pagar y gastos devengados	10.763	10.763
Transferencias por pagar	84.874	84.874
Cuentas corrientes	62.519	62.519
	246.876	246.876

Jerarquía de los valores razonables

Para los instrumentos consignados a valor razonable mediante la imputación de ahorros o desahorros, las categorías que se aplican a los valores razonables son las siguientes:

- Cotizaciones (sin ajustar) de activos y pasivos idénticos en mercados líquidos (Nivel 1).

- Insumos diferentes de las cotizaciones recogidas en el Nivel 2 que puedan observarse directa o indirectamente para el activo o el pasivo en cuestión.
- Insumos relativos al activo o pasivo en cuestión que no se basan en datos de mercado observables (Nivel 3).

Activos y pasivos financieros	Jerarquía del valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1
Activos y pasivos derivados	Nivel 2
Inversiones de efectivo básico y efectivo estratégico	Nivel 1

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que la Organización incurra en pérdidas financieras si las contrapartes de los instrumentos financieros incumplen sus obligaciones contractuales, y dimana principalmente de los préstamos, las cuentas por cobrar, el efectivo y los equivalentes de efectivo, y las inversiones. El valor en libros de los activos financieros refleja la máxima exposición a este riesgo. A continuación se indica el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Cuentas por cobrar	57.676	55.754
Préstamos	8.553	8.428
Efectivo y equivalentes de efectivo	265.452	529.817
Inversiones	278.319	12.500
Instrumentos financieros derivados	921	-
Exposición máxima al riesgo de crédito	610.921	606.499

Las cuentas por cobrar de la Organización procedentes de transacciones sin contraprestación corresponden casi exclusivamente a los Estados miembros que representan gobiernos soberanos, de suerte que el riesgo relativo a los créditos se considera menor. Se ha establecido una asignación con respecto al valor de los activos de las cuentas por cobrar a fin de reflejar las cuentas por cobrar que no esperan ingresarse en el corto plazo.

De acuerdo con la Política de inversiones de la Organización, la OMPI solo puede mantener depósitos en instituciones que posean una calificación crediticia mínima a corto plazo de A-2/P-2, o de A/A2 a largo plazo. Igualmente, la Organización solo podrá utilizar como entidades financieras depositarias de los instrumentos del mercado monetario, bonos, letras,

otras obligaciones y demás instrumentos de renta fija

recibido una calificación crediticia mínima a corto plazo de A-3/P-3, o de BBB-/Baa3 a largo plazo. Cuando estos instrumentos se adquieran a través de participaciones en fondos comunes de inversión que coticen en el mercado, al menos un 65% de la cartera debe consistir en instrumentos financieros de grado

que adquiera directamente aquellas que hayan

de inversión (AAA/Aaa a BBB/Baa3), mientras que un máximo del 35% podrá consistir en bonos de alto rendimiento (BB+/Ba1 a C/Ca). A continuación se indican las calificaciones crediticias correspondientes a las inversiones del efectivo y los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2017:

Calificación crediticia	A-1+	A-1	A-2	Sin clasificar (1)	Total
31 de diciembre de 2017					
<i>(en miles de francos suizos)</i>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	242.421	23.001	30	265.452
Inversiones	-	-	10.000	268.319	278.319
	-	242.421	33.001	268.349	543.771
<i>Porcentaje</i>	<i>0,0%</i>	<i>44,6%</i>	<i>6,1%</i>	<i>49,3%</i>	<i>100,0%</i>

(1) Los saldos sin clasificar engloban el efectivo de caja y las inversiones no corrientes. La OMPI invierte estas últimas en fondos de inversión que no cuentan con calificaciones crediticias emitidas por las agencias de calificación. No obstante los subyacentes de estos fondos sí se ajustan a la Política de inversiones de la OMPI.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez (tesorería) es el riesgo de que la Organización no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras al vencimiento.

La Organización no tiene una exposición importante al riesgo de liquidez por cuanto dispone de cuantiosos recursos de efectivo no sujetos a restricciones que se reconstituyen gracias al resultado de sus operaciones. La Política de inversiones de la Organización requiere que el efectivo para gastos de funcionamiento y el efectivo básico se inviertan de modo que se garantice la liquidez necesaria para hacer frente a las exigencias de efectivo de la Organización. Los saldos de efectivo para gastos de funcionamiento se invierten a corto plazo (vencimientos que no excedan los 12 meses) en activos de bajo riesgo que puedan liquidarse fácilmente a bajo costo o costo 0. El efectivo básico se invierte con un horizonte temporal

de 5 años (continuo) para generar una rentabilidad positiva y, si es posible, estos saldos se dirigen a instrumentos que permitan ocasionalmente poder retirar una parte de los fondos. El efectivo estratégico se invierte a largo plazo, y en la actualidad no está sujeto a exigencias de liquidez a corto o medio plazo.

En el cuadro siguiente se presenta un análisis de los vencimientos de los préstamos suscritos por la OMPI al 31 de diciembre de 2017 y 2016. En enero de 2017, la Organización reembolsó la totalidad del saldo deudor del préstamo suscrito con BCG/BCV, y en enero de 2018 la Organización procedió al reembolso de la totalidad del saldo deudor de los préstamos concedidos por la FIPOI (véase la Nota 29: Hechos ocurridos después de la fecha de cierre de los estados financieros):

	1 año o menos	1-5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2017				
<i>(en miles de francos suizos)</i>				
Préstamos FIPOI	16.862	-	-	16.862
Préstamo de BCG/BCV para el nuevo edificio	-	-	-	-
Total empréstitos	16.862	-	-	16.862

	1 año o menos	1-5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2016				
<i>(en miles de francos suizos)</i>				
Préstamos FIPOI	1.358	5.433	11.429	18.220
Préstamo de BCG/BCV para el nuevo edificio	3.900	15.600	51.000	70.500
Total empréstitos	5.258	21.033	62.429	88.720

Riesgo cambiario

La Organización recibe ingresos procedentes de tasas en divisas e incurre en gastos en monedas distintas de su moneda de funcionamiento, el franco suizo; además, está expuesta al riesgo cambiario derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio. En la sección de examen y análisis que antecede a los presentes estados financieros se describe pormenorizadamente el mecanismo empleado para gestionar el riesgo cambiario relacionado con las tasas de presentación internacional del PCT. La Organización también está expuesta al riesgo cambiario que originan las diferencias entre los importes pagaderos a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional de conformidad con el Reglamento del Tratado de Cooperación en materia de Patentes y los importes recibidos por las oficinas nacionales de patentes por concepto de tasas de búsqueda internacional abonadas por los solicitantes de solicitudes internacionales de patentes.

En caso de que las inversiones se efectúen en unidades monetarias distintas del franco suizo, la Organización puede emplear instrumentos de cobertura para reducir al mínimo el riesgo que generan las fluctuaciones de la unidad monetaria de la inversión frente al franco suizo. Sin embargo, no se permite la inversión en derivados con fines especulativos.

Las contribuciones de la Organización a la CCPPNU y los pagos al CICE se abonan en dólares de los Estados Unidos. Por otra parte, la Organización está expuesta al riesgo cambiario en relación con el costo de las pensiones del personal que estaba afiliado a la Caja Cerrada de Pensiones y que actualmente está afiliado a la CCPPNU. Además, la Organización cuenta con oficinas en el exterior en el Brasil, China, el Japón, Rusia y Singapur, y con una oficina de coordinación en los Estados Unidos de América, que disponen de activos limitados en moneda nacional.

Análisis de sensibilidad sobre el tipo de cambio

El análisis de la sensibilidad sobre el tipo de cambio se basa en las variaciones razonables en dicho tipo de cambio. En el estado de rendimiento financiero se ha aplicado una variación del 10% a los activos y pasivos financieros mantenidos en monedas distintas del franco suizo para resumir el efecto de estas alteraciones sobre el superávit. Una variación de signo positivo en el tipo de cambio señala una apreciación de la divisa extranjera frente al franco suizo, y una variación de signo negativo en el tipo de cambio corresponde a una depreciación de la divisa extranjera respecto al franco suizo. La repercusión de esas variaciones del tipo de cambio en los instrumentos financieros derivados de la Organización (contratos a plazo sobre divisas) se presenta por separado:

INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA OMPI DE 2017

31 de diciembre de 2017			
Divisa original:	USD	JPY	EUR
	<i>(en miles de francos suizos)</i>		
Total en estados financieros:			
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.598	5.054	7.721
Inversiones	102.403	-	-
Deudores del Sistema del PCT	26.289	5.448	7.872
Reembolso de impuestos de los EE.UU.	2.274	-	-
Variación razonable	10,0%	10,0%	10,0%
Efecto total en superávit de movimientos +	13.556	1.050	1.559
Efecto total en superávit de movimientos -	-13.556	-1.050	-1.559
Pasivos financieros			
Cuentas corrientes PCT	-	-	143
Cuentas por pagar	1.320	25	854
Transferencias por pagar	1.280	-	341
Variación razonable	10,0%	10,0%	10,0%
Efecto total en superávit de movimientos +	-260	-3	-134
Efecto total en superávit de movimientos -	260	3	134
Instrumentos financieros derivados			
Contratos a plazo sobre divisas			
Variación razonable	10,0%	10,0%	10,0%
Efecto total en superávit de movimientos +	-9.203	N/D	N/D
Efecto total en superávit de movimientos -	9.203	N/D	N/D
EFFECTO TOTAL NETO			
Efecto total en superávit de movimientos +	4.093	1.047	1.425
Efecto total en superávit de movimientos -	-4.093	-1.047	-1.425

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que varíen los precios de mercado, entre ellos los tipos de interés, y de que dicha variación repercuta en los ingresos de la Organización o en el valor de los instrumentos financieros que posee. Habida cuenta de la coyuntura actual de tipos de interés, la Organización no ha incluido en el Presupuesto por programas para el bienio 2016/17 la percepción de cantidad alguna en concepto de rédito de las inversiones.

Como se ha señalado anteriormente, en enero de 2017, la Organización reembolsó la totalidad del saldo deudor del préstamo suscrito con BCG/BCV. En la actualidad, la Organización no utiliza instrumentos financieros para cubrir el riesgo de tipo de interés. Los tipos de interés y los plazos de vencimiento de los instrumentos financieros que generan intereses, al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

	Tipo de interés en la fecha de los estados financieros	1 año o menos	1-5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2017	%	<i>(en miles de francos suizos)</i>			
Activos financieros					
Depósitos a plazo con Raiffeisen (incluido el efectivo estratégico)	0,018	20.000	-	-	20.000

	Tipo de interés en la fecha de los estados financieros	1 año o menos	1-5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2016	%	<i>(en miles de francos suizos)</i>			
Activos financieros					
Depósitos a plazo con Raiffeisen	0,010	20.000	-	-	20.000
Cuentas con preaviso en Société Générale	0,600	4.574	-	-	4.574
Pasivos financieros					
Préstamo de BCG/BCV para el nuevo edificio	2,943	3.900	15.600	51.000	70.500

Análisis de sensibilidad de los tipos de interés

Si el tipo de interés medio del año hubiera sido 50 puntos básicos mayor o menor, el efecto sobre los ingresos o gastos por intereses habría sido el siguiente:

	Aumento (+) / descenso (-) en puntos básicos	Efecto en el superávit
2017		<i>(en miles de francos suizos)</i>
Activos financieros		
Depósitos a plazo con Raiffeisen	+50	100
	-50	-100

Análisis de sensibilidad de las cotizaciones de mercado

La cartera de inversiones a medio plazo de la OMPI (efectivo básico) y la cartera de inversiones a largo plazo (efectivo estratégico) están sujetas al riesgo de fluctuaciones en los precios de mercado de los fondos de inversión subyacentes. Sobre la base de los datos históricos aplicables a las estrategias de inversión de

esas carteras, la volatilidad prevista del efectivo básico y el efectivo estratégico es del 4,80% y el 3,70%. En el cuadro que figura a continuación se muestra el efecto en el superávit de la Organización de una fluctuación positiva y negativa de los precios de mercado de la magnitud prevista:

INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA OMPI DE 2017

	Porcentaje de variación en el precio de mercado	Efecto en el superávit <i>(en miles de francos suizos)</i>
2017		
Inversiones no corrientes		
Cartera de inversión a medio plazo (efectivo básico)	+4,80%	8.362
	-4,80%	-8.362
Cartera de inversión a largo plazo (efectivo estratégico)	+3,70%	3.482
	-3,70%	-3.482

NOTA 28: GANANCIAS Y PÉRDIDAS CAMBIARIAS

	Ganancias	Pérdidas	Efecto neto 2017	Efecto neto 2016
<i>(en miles de francos suizos)</i>				
Ganancias/(pérdidas) en las tasas del Sistema del PCT				
Cuentas por cobrar	208	-161	47	120
Tasas PCT percibidas	1.635	-1.195	440	5.164
Administraciones encargadas de la búsqueda internacional del PCT	769	-2.771	-2.002	-50
Ganancias/(pérdidas) realizadas en las tasas del Sistema del PCT	2.612	-4.127	-1.515	5.234
Cuentas bancarias del PCT	617	-594	23	-543
Cuentas corrientes y deudores del PCT	900	-165	735	421
Total ganancias/(pérdidas) no realizadas en las tasas del Sistema del PCT	1.517	-759	758	-122
Total ganancias/(pérdidas) en las tasas del Sistema del PCT	4.129	-4.886	-757	5.112
Ganancias/(pérdidas) de inversiones				
Instrumentos de cobertura	651	-1.114	-463	-
Ganancias/(pérdidas) totales realizadas en las actividades de inversión	651	-1.114	-463	-
Instrumentos de cobertura	921	-	921	-
Inversiones	-	-951	-951	-
Ganancias/(pérdidas) totales no realizadas en las actividades de inversión	921	-951	-30	-
Total de ganancias/(pérdidas) de inversiones	1.572	-2.065	-493	-
Ganancias/(pérdidas) del Centro de Arbitraje y Mediación				
Cuentas bancarias del Centro de Arbitraje y Mediación	37	-38	-1	17
Otros activos y pasivos del Centro de Arbitraje y Mediación	116	-88	28	-23
Total ganancias/(pérdidas) no realizadas del Centro de Arbitraje y Mediación	153	-126	27	-6
Otras ganancias/(pérdidas)				
Transacciones al contado	60	-	60	-
Cuentas por pagar	1.426	-838	588	168
Total otras ganancias/(pérdidas) realizadas	1.486	-838	648	168
Cuentas bancarias	724	-1.106	-382	-103
Cuentas bancarias de cuentas especiales	-	-	-	-1
Otros activos y pasivos	4.363	-4.694	-331	469
Total otras ganancias/(pérdidas) no realizadas	5.087	-5.800	-713	365
Total otras ganancias/(pérdidas)	6.573	-6.638	-65	533
Total ganancias/(pérdidas) cambiarias	12.427	-13.715	-1.288	5.639

La Organización realiza ganancias y pérdidas cambiarias sobre las transacciones relativas a las cuentas por pagar y las cuentas por cobrar incurridas en monedas distintas al franco suizo sobre la base del tipo de cambio aplicable en la fecha de la transacción. La Organización obtiene ganancias y pérdidas

cambiarias de las tasas de presentación de solicitudes internacionales y de tramitación conforme al PCT cuando estas se reciben en monedas distintas al franco suizo, y de los pagos efectuados a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional en virtud del PCT que se valoran en la

moneda de la Administración, pero que son recaudadas por la OMPI en francos suizos o por la oficina receptora nacional en su moneda local. También se realizan ganancias y pérdidas cambiarias en los contratos a plazo sobre divisas y en las transacciones de divisas efectuadas al contado. Además, se reconocen en los estados financieros las ganancias y pérdidas cambiarias no realizadas en relación con la revaluación de las cuentas bancarias y otros activos y pasivos monetarios en francos suizos al tipo de cambio aplicable en la fecha de cierre de los estados financieros. La valoración de los contratos a plazo sobre divisas en curso a la fecha de cierre de los estados financieros también se consigna, en tanto que ganancias o pérdidas cambiarias no realizadas. El efecto neto de todas las ganancias y pérdidas cambiarias, que ascendió a -1,3 millones de francos suizos en 2017 (5,6 millones de francos suizos en 2016) se reconoce como componente de los ingresos en el estado de rendimiento financiero.

NOTA 29: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La fecha de cierre de los estados financieros de la OMPI es el 31 de diciembre de 2017 y la publicación de los estados financieros fue autorizada el 4 de mayo de 2018.

El 15 de enero de 2018 la Organización reembolsó la totalidad del saldo (16,9 millones de francos suizos) que adeudaba de los préstamos suscritos con la FIPOI, cuando según el calendario original de amortización del préstamo, la finalización del reembolso estaba prevista para 2039. La decisión de reembolsar el préstamo se tomó respetando el objetivo de conservación de capital que establece la Política de inversiones de la OMPI. Habida cuenta de la coyuntura de tipos de interés existente, en particular los tipos de interés negativos para los depósitos en francos suizos, el reembolso del préstamo presenta ventajas, pues evita incurrir en gastos vinculados al pago de intereses si esos fondos se mantuviesen en activos libres de riesgo con vencimientos similares denominados en francos suizos. A raíz de una exención acordada por el Departamento Federal Suizo de Relaciones Exteriores en 1996, los préstamos suscritos con la FIPOI estaban exentos del pago de intereses. El reembolso anticipado de los préstamos no generó ninguna penalización pecuniaria.

El 31 de enero de 2018, la Organización firmó un contrato de venta sobre una de sus propiedades de inversión, el Edificio de la Unión de Madrid. Al 31 de

diciembre de 2017, el Edificio de la Unión de Madrid se consignó en los estados financieros por su valor razonable de 6,2 millones de francos suizos, sobre la base de una valoración realizada por un experto independiente. El precio de venta fue de 7,0 millones de francos suizos, y la ganancia resultante se reconocerá en el superávit o déficit de 2018.

Tras las mejoras aplicadas al programa de primas y gratificaciones de la OMPI, entre las que figuran los premios institucionales a la actuación profesional, la provisión total reconocida para el programa en los estados financieros correspondientes a 2017 ascendió a 3,2 millones de francos suizos. De esta cantidad, aproximadamente 2,9 millones de francos suizos correspondieron a los premios institucionales a la actuación profesional. En mayo y junio de 2018, se efectuó el pago de 2,2 millones de francos suizos por este concepto.

NOTA 30: INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos se facilita en un formato que representa a las distintas Uniones como segmentos que conforman la OMPI. Las Uniones fueron creadas por diversos tratados administrados por la Organización.

A efectos de presentación, se ha consolidado la información relativa a las Uniones de la OMPI financiadas mediante contribuciones. Se trata de las Uniones de París, Berna, Locarno, Niza, Viena y CIP, y de las funciones que contempla el Convenio de la OMPI. La Unión del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, la Unión de Madrid, la Unión de La Haya y la Unión de Lisboa se rigen por la correspondiente Asamblea que se reúne anualmente para aprobar el presupuesto y adoptar otras medidas que considere adecuadas en virtud de los tratados pertinentes.

Los activos y pasivos de la OMPI, distintos de las reservas que representan activos netos, son propiedad o responsabilidad de toda la Organización, y no activos o pasivos de cada una de las Uniones o segmentos. En general, los activos y pasivos guardan relación con una amplia gama de actividades de servicio que prestan las diversas Uniones (segmentos). La única excepción es la propiedad de inversión situada en Meyrin, cuyo titular es la Unión de Madrid (cabe señalar que esta propiedad de inversión se vendió en enero de 2018, como se explica en la Nota 29: Hechos ocurridos después de la fecha de cierre de los estados financieros). Por

consiguiente, los activos y pasivos de cada una de las Uniones no se verán reflejados en la revelación de información relativa a cada uno de los segmentos o Uniones. Solo los activos netos o reservas, incluidos los fondos de operaciones y los fondos de reserva, se desglosan por segmento.

En las cuentas de la OMPI, la mayoría de los ingresos (contribuciones, tasas, publicaciones) se contabiliza por Uniones. Los ingresos de inversión devengados se han asignado entre las distintas Uniones sobre la base de los saldos de las reservas y los fondos de operaciones a lo largo del año. Los saldos correspondientes a otros ingresos/ingresos diversos se han asignado a las distintas Uniones a partes iguales, excepto en el caso de elementos específicos que puedan atribuirse directamente a Uniones concretas. Los gastos son contabilizados por programa y luego reasignados a las distintas Uniones sobre la base de un método aceptado por la Asamblea General de la OMPI como parte de la

aprobación del Presupuesto por programas de la OMPI correspondiente al bienio 2016/17.

Se ha establecido un segmento diferenciado para las cuentas especiales, que representan las contribuciones voluntarias administradas por la OMPI en nombre de determinados donantes para llevar a cabo programas relacionados con el mandato de la Organización. Los ingresos y gastos relacionados con las cuentas especiales se contabilizan de forma separada dentro del sistema de contabilidad financiera.

El único cargo aplicable a todos los segmentos corresponde a los costos de apoyo a programas en los que las Uniones hayan incurrido en relación con las cuentas especiales. Los costos de apoyo a programas se imputan a las cuentas especiales sobre la base de un porcentaje del gasto directo total especificado en el acuerdo con el donante que realiza la contribución voluntaria.

INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA OMPI DE 2017

Ingresos, gastos y reservas por segmento

		UNIONES						
Programa	Título del programa	Financiación de contribuciones	PCT	Madrid	La Haya	Lisboa	Cuentas especiales	Total
<i>(en miles de francos suizos)</i>								
INGRESOS								
	Contribuciones	17.371	-	-	-	932	10.327	28.630
	Tasas	-	316.266	70.263	5.062	39	-	391.630
	Ingresos de inversiones	339	3.345	653	-	-	-	4.337
	Publicaciones	2	209	31	-	-	-	242
	Otros/variados	491	3.571	1.852	438	311	-1	6.662
	Arbitraje y mediación	88	1.071	507	20	3	-	1.689
	Subtotal de ingresos sobre la base presupuestaria	18.291	324.462	73.306	5.520	1.285	10.326	433.190
	Ingresos varios relativos a proyectos financiados con cargo a las reservas	-	-	-	-	-	-	-
	Ajustes IPSAS a los ingresos	462	-19.875	-65	17	-	-253	-19.714
	TOTAL INGRESOS	18.753	304.587	73.241	5.537	1.285	10.073	413.476
GASTOS								
1	Derecho de patentes	196	2.182	60	-	-	-	2.438
2	Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	507	-	1.646	380	-	-	2.533
3	Derecho de autor y derechos conexos	7.833	1.541	201	-	-	-	9.575
4	Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	3.293	-	-	-	-	-	3.293
5	Sistema del PCT	-	98.909	-	-	-	-	98.909
6	Sistema de Madrid	-	-	28.840	817	33	-	29.690
7	Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI	275	3.355	1.588	63	11	-	5.292
8	Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	12	1.346	176	-	-	-	1.534
9	Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y países menos adelantados	126	13.652	1.780	-	-	-	15.558
10	Países con economías en transición y países desarrollados	32	3.522	459	-	-	-	4.013
11	Academia de la OMPI	54	5.854	763	-	-	-	6.671
12	Clasificaciones internacionales y normas técnicas	257	3.235	147	37	-	-	3.676
13	Servicio de bases mundiales de datos	-	3.036	932	48	-	-	4.016
14	Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	69	3.307	747	56	5	-	4.184
15	Soluciones operativas para las Oficinas de P.I.	58	6.290	820	-	-	-	7.168
16	Economía y estadística	29	3.210	419	-	-	-	3.658
17	Fomentar el respeto por la P.I.	17	1.829	239	-	-	-	2.085
18	La P.I. y los desafíos mundiales	27	2.894	377	-	-	-	3.298
19	Comunicaciones	69	7.499	978	-	-	-	8.546
20	Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior	51	5.469	713	-	-	-	6.233
21	Gestión ejecutiva	456	7.657	2.075	354	35	-	10.577
22	Gestión de programas y recursos	631	10.935	4.067	660	48	-	16.341
23	Gestión y desarrollo de los recursos humanos	670	11.259	3.052	521	52	-	15.554
24	Servicios generales de apoyo	1.447	24.289	6.583	1.124	111	-	33.554
25	Tecnologías de la información y de las comunicaciones	1.009	18.763	5.032	1.449	77	-	26.330
26	Supervisión interna	118	1.978	536	91	9	-	2.732
27	Servicios de conferencias y lingüísticos	763	12.812	3.473	593	58	-	17.699
28	Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia	459	7.697	2.086	356	35	-	10.633
30	Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial	26	2.799	365	-	-	-	3.190
31	Sistema de La Haya	-	-	-	6.866	-	-	6.866
32	Sistema de Lisboa	-	-	-	-	675	-	675
	Subtotal de gastos sobre la base presupuestaria	18.484	265.319	68.154	13.415	1.149	-	366.521
	Proyectos financiados con cargo a las reservas	321	4.013	658	-	4	-	4.996
	Subtotal de gastos sobre la base presupuestaria incluidos los gastos financiados con cargo a las reservas	18.805	269.332	68.812	13.415	1.153	-	371.517
	Cuentas especiales	-	-	-	-	-	11.235	11.235
	Ajustes de conformidad con las IPSAS a los gastos sobre la base presupuestaria y las cuentas especiales	708	10.156	2.844	513	44	-1.162	13.103
	Ajustes de conformidad con las IPSAS a los proyectos financiados con cargo a las reservas	-60	-656	-292	-	-	-	-1.008
	GASTOS TOTALES	19.453	278.832	71.364	13.928	1.197	10.073	394.847
	SUPERÁVIT/(DÉFICIT) PARA EL AÑO	-700	25.755	1.877	-8.391	88	-	18.629
	Activos netos ajustados al 31 de diciembre de 2016 - excluidas las ganancias/(pérdidas) actuariales	26.157	257.332	57.541	-17.179	-1.129	-	322.722
	Ganancias/(pérdidas) actuariales al 31 de diciembre de 2016	-8.994	-128.519	-30.776	-4.369	-652	-	-173.310
	Activos netos ajustados al 31 de diciembre de 2016	17.163	128.813	26.765	-21.548	-1.781	-	149.412
	Superávit/(déficit) en 2017	-700	25.755	1.877	-8.391	88	-	18.629
	Activos netos al 31 de diciembre de 2017 - excluidas las ganancias/(pérdidas) actuariales	25.457	283.087	59.418	-25.570	-1.041	-	341.351
	Ganancias/(pérdidas) actuariales al 31 de diciembre de 2017	-7.248	-103.461	-24.339	-3.102	-544	-	-138.694
	Activos netos al 31 de diciembre de 2017	18.209	179.626	35.079	-28.672	-1.585	-	202.657

Nota: La Unión de Madrid ha convenido financiar la contribución de 3 millones de francos suizos de la Unión de La Haya al programa de modernización de T.I. de los sistemas de registro internacional de Madrid y de La Haya. El importe será reembolsado por la Unión de La Haya a la Unión de Madrid en cuanto lo permita el nivel de las reservas del fondo de reserva de aquella. De conformidad con la decisión adoptada por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en su 55ª serie de reuniones – celebrada en 2015–, las Uniones financiadas mediante contribuciones asumieron financiar durante el bienio 2016/17 el déficit de la Unión de Lisboa, que ascendió a 75.550 francos suizos. El importe será reembolsado por la Unión de Lisboa a dichas Uniones tan pronto como el nivel de reservas de aquella lo permita.

ANEXO I – ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA POR FUENTE DE FINANCIACIÓN [SIN AUDITAR]
al 31 de diciembre de 2017
(en miles de francos suizos)

	Presupuesto por programas (presupuesto ordinario)		Cuentas especiales (contribuciones voluntarias)		Proyectos financiados con cargo a reservas		Ajustes IPSAS		Consolidado	
	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016 (ajustado)	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016 (ajustado)	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016 (ajustado)	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016 (ajustado)	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016 (ajustado)
ACTIVOS										
Activos corrientes										
Efectivo y equivalentes de efectivo	275.452	520.719	-	21.598	-	-	-10.000	-12.500	265.452	529.817
Inversiones	-	-	-	-	-	-	10.000	12.500	10.000	12.500
Instrumentos financieros derivados	921	-	-	-	-	-	-	-	921	-
Contribuciones por cobrar	1.626	2.240	-	-	-	-	-661	-757	965	1.483
Transacciones con contraprestación por cobrar	11.250	14.888	150	15	-1	232	51.035	43.929	62.434	59.064
Inventarios	-	-	-	-	-	-	1.349	1.520	1.349	1.520
Otros activos corrientes	133.813	194.706	13.841	-6.866	-147.654	-187.840	-	-	-	-
	423.062	732.553	13.991	14.747	-147.655	-187.608	51.723	44.692	341.121	604.384
Activos no corrientes										
Inversiones	268.319	-	-	-	-	-	-	-	268.319	-
Equipos	-	-	-	-	-	-	1.455	1.609	1.455	1.609
Propiedad de inversión	3.395	3.395	-	-	-	-	2.815	2.815	6.210	6.210
Activos intangibles	-	-	-	-	-	-	26.414	27.813	26.414	27.813
Terrenos y edificios	25.414	25.414	-	-	137.419	137.419	206.335	212.656	369.168	375.489
Contribuciones por cobrar	5.416	5.589	-	-	-	-	-5.191	-5.364	225	225
Transacciones con contraprestación por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	2.756	-	2.756
Otros activos no corrientes	8.868	9.057	-	-	-	-	-315	-314	8.553	8.743
	311.412	43.455	-	-	137.419	137.419	231.513	241.971	680.344	422.845
TOTAL DE ACTIVOS	734.474	776.008	13.991	14.747	-10.236	-50.189	283.236	286.663	1.021.465	1.027.229
PASIVOS										
Pasivos corrientes										
Cuentas por pagar y gastos devengados	22.948	15.880	133	21	-5.185	-5.138	-	-	17.896	10.763
Beneficios a los empleados	-21.406	-23.616	337	296	-55	-55	49.245	51.696	28.121	28.321
Transferencias por pagar	65.249	61.034	-	-	-	-	27.826	23.840	93.075	84.874
Cobros anticipados	41.713	47.975	14.430	13.882	-	-	226.682	207.725	282.825	269.582
Empréstitos	16.862	5.258	-	-	-	-	-	-	16.862	5.258
Provisiones	2.008	6.989	-	-	-	-	-	-	2.008	6.989
Otros pasivos corrientes	64.516	62.676	-	-	-	-	-37	-157	64.479	62.519
	191.890	176.196	14.900	14.199	-5.240	-5.193	303.716	283.104	505.266	468.306
Pasivos no corrientes										
Beneficios a los empleados	123.778	108.891	-	-	-	-	185.827	213.089	309.605	321.980
Empréstitos	-	83.462	-	-	-	-	-	-	-	83.462
Cobros anticipados	-	-	-	-	-	-	3.937	4.069	3.937	4.069
	123.778	192.353	-	-	-	-	189.764	217.158	313.542	409.511
TOTAL DE PASIVOS	315.668	368.549	14.900	14.199	-5.240	-5.193	493.480	500.262	818.808	877.817
Superávits acumulados	412.464	401.117	-909	548	-16.786	-61.782	-88.816	-57.555	305.953	282.328
Ganancias/pérdidas actuariales en activos netos	-	-	-	-	-	-	-138.694	-173.310	-138.694	-173.310
Reserva para proyectos especiales	-	-	-	-	11.790	16.786	-	-	11.790	16.786
Superávit de la reserva de revaluación	-	-	-	-	-	-	17.266	17.266	17.266	17.266
Fondos de operaciones	6.342	6.342	-	-	-	-	-	-	6.342	6.342
ACTIVOS NETOS	418.806	407.459	-909	548	-4.996	-44.996	-210.244	-213.599	202.657	149.412

ANEXO II – ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN [SIN AUDITAR]
 correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017
 (en miles de francos suizos)

	Presupuesto por programas		Cuentas especiales		Proyectos financiados con cargo a las reservas		Ajustes IPSAS		Consolidado	
	2017	2016 (ajustado)	2017	2016 (ajustado)	2017	2016 (ajustado)	2017	2016 (ajustado)	2017	2016 (ajustado)
INGRESOS										
Contribuciones obligatorias	17.371	17.357	-	-	-	-	458	-20	17.829	17.337
Contribuciones voluntarias										
Contribuciones a las cuentas especiales	-	392	10.327	10.332	-	-	837	-548	11.164	10.176
Subvenciones a la Unión de Lisboa	932	-	-	-	-	-	-	-	932	-
Subtotal de contribuciones voluntarias	932	392	10.327	10.332	-	-	837	-548	12.096	10.176
Ingresos por publicaciones	242	426	-	-	-	-	-	-	242	426
Ingresos de inversiones	4.337	21	-	-	-	-	-	-	4.337	21
Tasas										
Sistema del PCT	316.266	296.369	-	-	-	-	-19.910	-5.650	296.356	290.719
Sistema de Madrid	70.263	60.116	-	-	-	-	-311	-536	69.952	59.580
Sistema de La Haya	5.062	5.072	-	-	-	-	14	-116	5.076	4.956
Sistema de Lisboa	39	25	-	-	-	-	-	-	39	25
Subtotal tasas	391.630	361.582	-	-	-	-	-20.207	-6.302	371.423	355.280
Arbitraje y mediación	1.689	1.641	-	-	-	-	-	-	1.689	1.641
Ganancias cambiarias	-124	529	-1	-1	-	4	-	-	-125	532
Cargos por apoyo a programas	1.090	951	-	-	-	-	-1.090	-951	-	-
Otros ingresos/ingresos varios	5.697	1.785	-	9	-	-	288	506	5.985	2.300
TOTAL INGRESOS	422.864	384.684	10.326	10.340	-	4	-19.714	-7.315	413.476	387.713
GASTOS										
Gastos de personal	220.551	211.022	2.397	2.351	811	624	4.835	5.096	228.594	219.093
Pasantías y becas de la OMPI	3.847	3.261	6	-	-	-	-	-	3.853	3.261
Viajes, formación y subvenciones conexas	14.359	12.413	3.836	3.395	-	1	-	1	18.195	15.810
Servicios contractuales	83.351	69.295	3.360	2.925	2.737	2.340	-26	-162	89.422	74.398
Gastos de funcionamiento	26.998	21.596	506	154	1.448	1.710	-2.652	-1.514	26.300	21.946
Suministros y material	3.367	2.020	23	14	-	2	67	3	3.457	2.039
Mobiliario y equipos	2.041	261	17	-	-	-	-389	-89	1.669	172
Depreciación y amortización	-	-	-	-	-	-	11.350	11.424	11.350	11.424
Costos financieros	12.007	2.308	-	2	-	-	-	-	12.007	2.310
Costos de apoyo a programas	-	-	1.090	951	-	-	-1.090	-951	-	-
TOTAL GASTOS	366.521	322.176	11.235	9.792	4.996	4.677	12.095	13.808	394.847	350.453
SUPERÁVIT/(DÉFICIT) EN EL AÑO	56.343	62.508	-909	548	-4.996	-4.673	-31.809	-21.123	18.629	37.260

**ANEXO III
PAGOS A TÍTULO GRACIABLE**

En el Artículo 5.10 del Reglamento Financiero se estipula que deberá incluirse en los estados financieros anuales de la Organización un estado resumido de todos los pagos a título graciable correspondientes al año civil. En 2017 no se realizó ningún pago a título graciable y, por tanto, no se requiere la inclusión de un estado resumido de estos.

[Fin del documento]